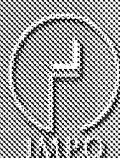
DIARIO OFICIAL

Año CIII - N° 27.556 Montevideo, jueves 28 de agosto de 2008








25 de agosto de 1925
Inauguración del Palacio Legislativo







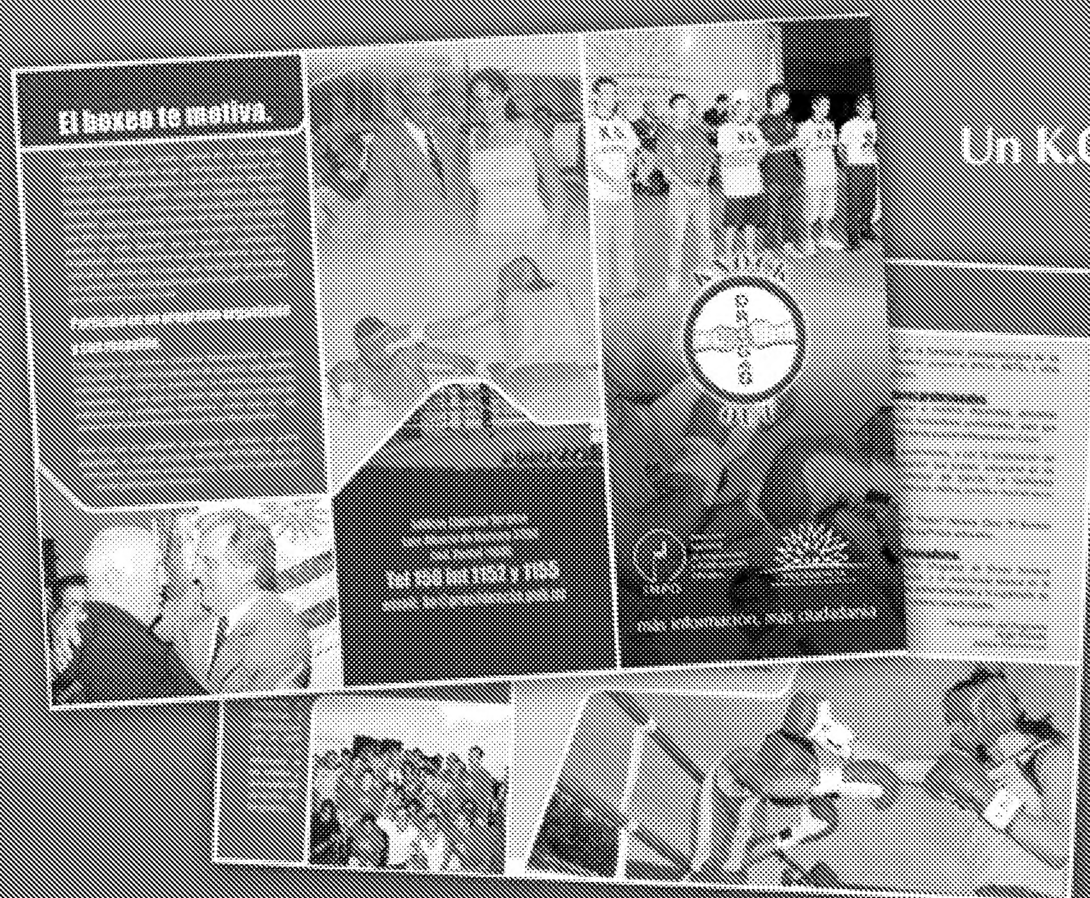


Carné de salud del Niño y de la Niña

700.000 registros de salud documentan la historia médica de las nuevas generaciones para prevención y fortalecimiento de la salud de nuestros niños.

Adhesión de





Un K.O. por la vida...

Adhesión de IMPO al Programa "Knock Out a las drogas" de Presidencia de la República.

Edificio Libertad 1er. piso
L.A. de Herrera 3350
Tel 150 int 1152 - 1155
ko@presidencia.gub.uy



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CIII - Nº 27.556 - Montevideo, jueves 28 de agosto de 2008

DOCUMENTOS

Tomo 413

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

1
Resolución 617/008

Otórgase la Distinción al "Mérito Aeronáutico" en la categoría de Gran Oficial y Diploma correspondiente, al señor Comandante de la Duodécima Fuerza Aérea y de las Fuerzas Aéreas del Sur de los Estados Unidos de América, Teniente General don Norman R. Seip.
(1.742*R) .... Pág. 526-A

sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Apertura de Sucesiones -		
Procesos Sucesorios	Pág. 1965-C	Pág. 2007-C
Convocatorias	Pág. 1982-C	Pág. 2010-C
Disoluciones y Liquidaciones		
de Sociedades Conyugales	Pág. 1983-C	Pág. 2010-C
Divorcios	Pág. 1986-C	Pág. 2011-C
Emplazamientos	Pág. 1988-C	
Expropiaciones	Pág. 1988-C	Pág. 2011-C
Incapacidades	Pág. 1988-C	Pág. 2011-C
Informaciones de Vida y		
Costumbres	Pág. 1989-C	
Licitaciones		Pág. 2012-C
Edictos Matrimoniales	Pág. 1990-C	Pág. 2012-C
Prescripciones	Pág. 1992-C	Pág. 2013-C
Propiedad Literaria y Artística		Pág. 2013-C
Procesos Concursales	Pág. 1994-C	Pág. 2014-C
Rectificaciones de Partidas	Pág. 1994-C	Pág. 2014-C
Remates	Pág. 1997-C	Pág. 2015-C
Sociedades de		
Responsabilidad Limitada		Pág. 2016-C
Venta de Comercios	Pág. 2001-C	Pág. 2017-C
Niñez y Adolescencia	Pág. 2001-C	Pág. 2018-C
Varios	Pág. 2002-C	Pág. 2018-C
Banco Central del Uruguay		
(Cambios y Arbitrajes)		Pág. 2019-C
Estatutos y Balances		
de Sociedades Anónimas	Pág. 2006-C	Pág. 2021-C
Tarifas		Pág. 2024-C

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

2
Resolución 615/008

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria que se determina, del Programa 010, Unidad Ejecutora 019 "Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación", del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura".
(1.743) .... Pág. 526-A

3
Resolución 616/008

Cancélase la personería jurídica de la asociación civil "COMISION VECINAL DE FOMENTO DE LAS VEGAS", con sede en el departamento de Canelones.
(1.744*R) .... Pág. 526-A

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

4
Resolución S/n

Establécese servidumbre de paso accesoria al título minero Permiso de Prospección, otorgado a JUAN ROMEO CETRARO GIGLIO por Resolución de 29 de setiembre de 2006, en la 8ª Sección Catastral del departamento de San José.
(1.745) .... Pág. 527-A

5
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 6 de setiembre de 2007, por la que se concede el registro de la marca "ALOXI", Acta 361.069.
(1.746) .... Pág. 527-A

6
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 1° de junio de 2007, por la que se concede el registro de la marca "LOVOL" (mixta), Acta 370.512.
(1.747) .... Pág. 528-A

7
Resolución S/n

Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por S.A. CRISTALERÍAS DEL URUGUAY contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 27 de abril de 2005, por la que se concede el registro de la marca "CRISTAR" (etq.), Acta 350.834.
(1.748) .... Pág. 528-A

8
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 15 de junio de 2007, por la que se anuló el registro de la marca "PATRONATO ITAL-UIL-UY", Acta 321.247.
(1.749) .... Pág. 528-A

9
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 16 de marzo de 2007, por la que se concedió el registro de la marca "I IMAGEN SATELITAL", Acta 368.454.
(1.750) .... Pág. 529-A

10
Resolución S/n

Amplíase el área de la CONCESION PARA EXPLOTAR, otorgada a MAURO CAL por Resolución de 3 de julio de 1996, en la 7ª Sección Catastral del departamento de Lavalleja.
(1.751) .... Pág. 529-A

11
Resolución S/n

Revócase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 24 de octubre de 2005, por la que se concedió el registro de la marca "INDIGO SW", Acta 360.483.
(1.752) .... Pág. 530-A

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

12
Resolución 607/008

Cancélase la personería jurídica de la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada Apícola Bella Unión (CALABU).
(1.734*R) .... Pág. 530-A

13
Resolución 608/008

Cancélase la personería jurídica de la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada de Cunicultores de Treinta y Tres (CALDECUTT).
(1.735*R) .... Pág. 531-A

14
Resolución 609/008

Cancélase la personería jurídica de la Cooperativa de Colonos y Pequeños Productores Agraria de Responsabilidad Limitada (CODECOPRAL).
(1.736*R) .... Pág. 531-A

15
Resolución 610/008

Cancélase la personería jurídica de la Cooperativa Agraria Familiar de Bella Unión de Responsabilidad Limitada (CALFABU).
(1.737*R) .... Pág. 531-A

16
Resolución 611/008

Cancélase la personería jurídica de la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada de Cunicultores del Uruguay (COOPALC).
(1.738*R) .... Pág. 532-A

17
Resolución 612/008

Cancélase la personería jurídica de la cooperativa Mesa Nacional de Cooperativa Vitivinícolas Cooperativas Agrarias de Responsabilidad Limitada (MENACOVI).
(1.739*R) .... Pág. 532-A

18
Resolución 613/008

Cancélase la personería jurídica de la cooperativa "Banco Ovino Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada (BACOOV)".
(1.740*R) .... Pág. 533-A

19
Resolución 614/008

Cancélase la personería jurídica de la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada Igualitaria Integral y Solidaria (CARLIIS).
(1.741*R) .... Pág. 533-A

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

20

Resolución S/n

Cúmplase el Decreto Departamental 18/08, por el que se declara de Interés Departamental la realización de la Primera gran maratón doble Melo - Arachania.
(1.755*R) .... Pág. 534-A

21
Resolución S/n

Cúmplase el Decreto Departamental 19/08, por el que se habilita el flechado de la Avenida Brasil, en el tramo que se determina.
(1.756*R) .... Pág. 534-A

DOCUMENTOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

1

Resolución 617/008

Otórgase la Distinción al "Mérito Aeronáutico" en la categoría de Gran Oficial y Diploma correspondiente, al señor Comandante de la Duodécima Fuerza Aérea y de las Fuerzas Aéreas del Sur de los Estados Unidos de América, Teniente General don Norman R. Seip.
(1.742*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 21 de Agosto de 2008

VISTO: la solicitud del Comando General de la Fuerza Aérea para otorgar al señor Comandante de la Duodécima Fuerza Aérea y de las Fuerzas Aéreas del Sur de los Estados Unidos de América, Teniente General don Norman R. Seip, la Distinción al "Mérito Aeronáutico" en la categoría de Gran Oficial y Diploma correspondiente.

CONSIDERANDO: los continuados esfuerzos realizados por incrementar los vínculos de amistad y cooperación entre las Fuerzas Aéreas de la República Oriental del Uruguay y de los Estados Unidos de América, así como por los relevantes méritos personales y profesionales del citado señor Oficial General.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en los Decretos 770/976 de 24 de noviembre de 1976, 679/978 de 5 de diciembre de 1978, 49/992 de 5 de febrero de 1992 y 377/995 de 10 de octubre de 1995.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro.- Otórgase la Distinción al "Mérito Aeronáutico" en la categoría de Gran Oficial y Diploma correspondiente, al señor Comandante de la Duodécima Fuerza Aérea y de las Fuerzas Aéreas del Sur de los Estados Unidos de América, Teniente General don Norman R. Seip.

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JOSE BAYARDI.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

2

Resolución 615/008

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria que se determina, del Programa 010, Unidad Ejecutora 019 "Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación", del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura".
(1.743)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 15 de Agosto de 2008

VISTO: La renuncia presentada por de la funcionaria del Programa 010, Unidad Ejecutora 019 "Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación", del Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura, Dra. OLGA MARÍA CARBALLO SICA, quien ocupa un cargo de Fiscal Letrado Nacional, Escalafón "N", para acogerse a los beneficios jubilatorios.

RESULTANDO: I) El Departamento de Recursos Humanos de la Unidad Ejecutora, informa las licencias pendientes de la Dra. Carballo y que no tiene sumarios en trámite.

II) La Sección Cuentas Personales del Organismo de origen, establece que la mencionada funcionaria tiene causal jubilatoria.

III) El Departamento Financiero Contable de la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, comunica que la funcionaria de referencia no tiene deudas pendientes con la Administración.

CONSIDERANDO: Corresponde dictar el acto administrativo aceptando la renuncia de la Dra. Carballo.

ATENTO: A lo expuesto, a lo informado por la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, a lo preceptuado por el numeral 1º literal c) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 1084/990, de 21 de diciembre de 1990 y artículo 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

LA MINISTRA DE EDUCACION Y CULTURA
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- **ACEPTASE** la renuncia presentada por la funcionaria del Programa 010, Unidad Ejecutora 019 "Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación", del Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura, Dra. **OLGA MARÍA CARBALLO SICA** (C.I. 1.110.669-1), quien ocupa un cargo de Fiscal Letrado Nacional, Escalafón "N", Correlativo Nº 348, a partir de la notificación de la presente Resolución.

2º.- **COMUNIQUESE** a la Contaduría General de la Nación, a la División Programación y Gestión Financiera y al Departamento de Administración de Recursos Humanos.

3º.- **PASE** a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación para su conocimiento, notificación de la interesada y demás efectos contables.

4º.- **CUMPLIDO**, archívese.
MARIA SIMON.

---o---

3

Resolución 616/008

Cancélase la personería jurídica de la asociación civil "COMISION VECINAL DE FOMENTO DE LAS VEGAS", con sede en el departamento de Canelones.
(1.744*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 15 de Agosto de 2008

VISTO: Estos antecedentes referidos a la asociación civil "COMISION VECINAL DE FOMENTO DE LAS VEGAS", con sede en el Departamento de Canelones.

RESULTANDO: I) Le fue reconocida personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 27 de enero de 1972 (fs. 13).

II) Según surge de obrados, la institución desde hace tiempo ha dejado de funcionar, pues no tiene autoridades legítimas, ni desarrolla las actividades concretas para el cumplimiento del objeto social, ni lleva registros operativos acordes a una asociación civil.

CONSIDERANDO: Se ha constatado que la institución dejó de funcionar conforme a sus normas estatutarias y se ha cumplido el

procedimiento que otorga las garantías del caso a los interesados; corresponde en consecuencia, disponer la cancelación de la personería jurídica otorgada en su oportunidad.

ATENTO: A lo dictaminado por el Servicio de Asociaciones Civiles y Fundaciones de la Dirección General de Registros y por la Fiscalía de Gobierno de 2º Turno, en aplicación de lo establecido en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

LA MINISTRA DE EDUCACION Y CULTURA
en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- CANCELASE la personería jurídica de la asociación civil "COMISION VECINAL DE FOMENTO DE LAS VEGAS", con sede en el Departamento de Canelones, reconocida por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 27 de enero de 1972.

2º.- COMUNIQUESE a las Fiscalías de Gobierno de 1er. y 2do. Turno, y pase a la Dirección General de Registros (Asociaciones Civiles y Fundaciones) para la inscripción respectiva e investigar ante la Dirección Nacional de Catastro y la Intendencia Municipal de Canelones acerca del dominio y/o padrón de inmuebles de la entidad cancelada y tomar las medidas necesarias para llevar a cabo la liquidación de los bienes de la referida asociación, en la eventualidad de comprobarse su existencia.
MARIA SIMON.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

4
Resolución S/n

Establécese servidumbre de paso accesoria al título minero Permiso de Prospección, otorgado a JUAN ROMEO CETRARO GIGLIO por Resolución de 29 de setiembre de 2006, en la 8ª Sección Catastral del departamento de San José.
(1.745)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 9 de Agosto de 2008

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por JUAN ROMEO CETRARO GIGLIO solicitando la imposición de Servidumbre Minera de Paso en la 8ª Sección Catastral del Departamento de San José;

RESULTANDO: I) que el gestionante es titular de un Permiso de Prospección y su correspondiente servidumbre de estudio otorgado por resolución de 29 de setiembre de 2006 en busca de arcilla refractaria, en la 8ª Sección Catastral del Departamento de San José, por un plazo de 3 meses, con cómputo suspendido por resolución de 20 de diciembre de 2006, a partir de 2 de octubre de 2006, hasta que se otorgue y notifique la respectiva servidumbre;

II) que la Dirección Nacional de Minería y Geología no ha formulado objeciones a la extensión y emplazamiento de la servidumbre solicitada;

III) que la Dirección Nacional de Catastro ha determinado el valor de arrendamiento anual por hectárea, el que ajustado por IPC, es de $ 1.224 (pesos uruguayos mil doscientos veinticuatro) el que es de cargo del gestionante en concepto de la indemnización legalmente prevista;

CONSIDERANDO: que en la especie se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el art. 31 y siguientes del Código de Minería;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de junio de 1991;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,
en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Establécese servidumbre de paso en un área de 2601 m² afectando el padrón 14240 (p) de la 8ª Sección Catastral del Departamento de San José. Esta servidumbre es accesoria al título minero Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio otorgado a JUAN ROMEO CETRARO GIGLIO por resolución de 29 de setiembre de 2006.

2º.- Fíjase el importe a pagar por el gestionante en concepto de indemnización según el art. 37, lit. a), del Código de Minería y por el primer semestre de servidumbre de paso, en $ 159 (pesos uruguayos ciento cincuenta y nueve) para el propietario del padrón 14240, suma que se actualizará conforme a la variación oficial que experimente el índice del costo de vida.

3º.- La servidumbre impuesta por la presente resolución gravará el predio sirviente durante la vigencia del título minero que la ha motivado.

4º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
DANIEL MARTINEZ.

---o---

5
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 6 de setiembre de 2007, por la que se concede el registro de la marca "ALOXI", Acta 361.069.
(1.746)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 12 de Agosto de 2008

VISTO: los recursos administrativos interpuestos por MEDPOINTE HEALTHCARE INC., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 6 de setiembre de 2007, por la que se concedió el registro de la marca "ALOXI" a HELSINN HEALTHCARE S.A., para distinguir los productos comprendidos de la clase internacional Nº 5 s/d;

RESULTANDO: I) que la recurrente se agravia expresando que el signo "ALOXI", sería confundible con "TALOXA", prerregistrado a su favor;

II) que por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 9 de mayo de 2008, se mantuvo el acto recurrido y se elevó a esta Secretaría de Estado el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto;

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica compartiendo lo informado por la citada Dirección Nacional, entiende que el término "ALOXI" en análisis tiene la distintividad suficiente para constituir una marca, de conformidad con el artículo 6 de la Ley Nº 17.011 del 25 de setiembre de 1998;

II) que la referida Asesoría señala que si bien se puede afirmar que son similares y que tienen cuatro letras ordenadas del mismo modo como lo son ALOX, parece poco probable que entre los signos "ALOXI" y "TALOXA", pueda producirse una hipótesis de confundibilidad, razón por la que sugiere proceder a la confirmación de la resolución impugnada;

III) que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto en subsidio;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a);

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,
EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad

Industrial de 6 de setiembre de 2007, por la que se concede el registro de la marca "ALOXI", formulado bajo Acta Nº 361.069 por HELSINN HEALTHCARE S.A., de Suiza, para proteger la clase internacional Nº 5 s/d.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DANIEL MARTINEZ.

---o---

6
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 1º de junio de 2007, por la que se concede el registro de la marca "LOVOL" (mixta), Acta 370.512. (1.747)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 12 de Agosto de 2008

VISTO: los recursos de revocación y jerárquico en subsidio interpuestos por VOLVO TRADEMARK HOLDINGS AB, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, del 1º de junio de 2007, por la cual se concedió el registro de la marca "LOVOL" (mixta), a HEBEI AULION HEAVY INDUSTRIES CO. LTD. para proteger los artículos comprendidos en las clases internacionales 7 y 12.

RESULTANDO: por Resolución de la citada Dirección Nacional, de fecha 20 de mayo de 2008, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica señala que el recurrente se ha reservado el derecho de fundamentar posteriormente su impugnación, extremo que no ha sido cumplido a la fecha y que impide conocer los agravios que le causan, y en el entendido de que el fundamento jurídico de la resolución en agravio es correcto, sugiere su confirmatoria;

II) que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: con lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, del 1º de junio de 2007, por la cual se concede el registro de la marca "LOVOL" (mixta), formulado por HEBEI AULION HEAVY INDUSTRIES CO. LTD., de China, bajo Acta Nº 370.512, para proteger las clases internacionales 7 y 12.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DANIEL MARTINEZ.

---o---

7
Resolución S/n

Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por S.A. CRISTALERÍAS DEL URUGUAY contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 27 de abril de 2005, por la que se concede el registro de la marca "CRISTAR" (etq.), Acta 350.834. (1.748)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 12 de Agosto de 2008

VISTO: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por S.A. CRISTALERÍAS DEL URUGUAY, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 27 de abril de 2005, por la que se concedió el registro de la marca "CRISTAR" (etq.) por el conjunto sin derechos privativos sobre el término "R" a CRISTALERÍA PELDAR S.A., para proteger los productos comprendidos de la clase internacional Nº 21 s/d;

RESULTANDO: I) que el agravio del recurrente radica en la supuesta confundibilidad entre el registro otorgado y las marcas de su propiedad CIRSTALPLAST, CRISTALPET y CRISTALERÍAS DEL URUGUAY, registradas para la misma clase internacional;

II) que por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 15 de marzo de 2006, se mantuvo el acto recurrido y se elevó a esta Secretaría de Estado el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto;

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica, compartiendo lo informado por la citada Dirección Nacional, entiende que el término "CRISTAR" no es confundible con las marcas invocadas por el recurrente ya que entre ellas existen claras diferencias fonéticas y gráficas, lo cual excluye riesgo de confusión en el destinatario de los productos protegidos, en razón de lo cual sugiere la confirmación de la resolución impugnada;

II) que el acto recurrido es ajustado a derecho, por lo que procede desestimar el recurso jerárquico interpuesto;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a);

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1º.- Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por S.A. CRISTALERÍAS DEL URUGUAY contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 27 de abril de 2005, por la que se concede el registro de la marca "CRISTAR" (etq.), por el conjunto, sin derechos privativos sobre el término "R" (Art. 7 de la Ley 17.011 del 25/9/98), formulado bajo Acta Nº 350.834 por CRISTALERÍA PELDAR S.A., de Colombia, para proteger la clase internacional Nº 21 s/d.

2º.- Comuníquese y siga a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DANIEL MARTINEZ.

---o---

8
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 15 de junio de 2007, por la que se anuló el registro de la marca "PATRONATO ITAL-UIL-UY", Acta 321.247. (1.749)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 12 de Agosto de 2008

VISTO: los recursos de revocación y jerárquico en subsidio interpuestos por FRANCESCO DOMENICO MAGNO, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 15 de junio de 2007, por la que se anuló el registro de la marca "PATRONATO ITAL-UIL-UY", para la clase internacional Nº 41;

RESULTANDO: I) que la recurrente se agravia sustancialmente por entender que el signo no es genérico ni descriptivo, que la prueba aportada por I.T.A.L. no brindó elementos de mérito para su anulación y no solicitando el registro de mala fe;

II) que por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 21 de abril de 2008, se mantuvo el acto recurrido y se elevó

a esta Secretaría de Estado el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto;

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica compartiendo lo informado por la DNPI, entiende que en la fundamentación de los recursos, el Sr. Magno no ofreció nuevos elementos que pudieren conllevar a rever el criterio sustentado por la citada Dirección Nacional, razón por la que sugiere proceder a la confirmación de la resolución impugnada;

II) que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto en subsidio;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a);

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 15 de junio de 2007, por la que se anuló el registro de la marca "PATRONATO ITAL-UIL-UY", formulado bajo Acta Nº 321.247 por FRANCESCO MAGNO, de Uruguay, para proteger la clase internacional Nº 41.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DANIEL MARTINEZ.

---o---

9
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 16 de marzo de 2007, por la que se concedió el registro de la marca "I IMAGEN SATELITAL", Acta 368.454.
(1.750)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 12 de Agosto de 2008

VISTO: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por IMAGEN SATELITAL S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 16 de marzo de 2007, por la que se concedió el registro de la marca "I IMAGEN SATELITAL" (mixta), por el conjunto sin derechos privativos sobre los términos "IMAGEN SATELITAL" (Art. 7 de la Ley 17.011 del 25/9/98), para proteger servicios comprendidos de las clases internacionales Nº 38 y 41;

RESULTANDO: I) que el agravio del recurrente radica en que los términos IMAGEN SATELITAL son totalmente distintivos además de haber adquirido significado secundario, por lo que a su juicio debe otorgarse el registro sin ninguna limitación;

II) que por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 1º de abril de 2008, se mantuvo el acto recurrido y se elevó a esta Secretaría de Estado el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto;

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica compartiendo lo informado por la citada Dirección Nacional, entiende que la marca no puede ser otorgada con derechos totales respecto de las expresiones en cuestión, por estar alcanzadas por las prohibiciones establecidas en el artículo 4, numerales 9, 10 y 11, de la Ley 17.011, razón por la que sugiere confirmar la resolución impugnada;

II) que el acto recurrido es ajustado a derecho, por lo que procede desestimar el recurso jerárquico interpuesto en subsidio;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a);

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 16 de marzo de 2007, por la que se concedió el registro de la marca "I IMAGEN SATELITAL" sin derechos privativos sobre los términos "IMAGEN SATELITAL" (Art. 7 de la Ley 17.011 del 25/9/98), formulado bajo Acta Nº 368.454 por IMAGEN SATELITAL S.A., de Argentina, para las clases internacionales Nº 38 y 41.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DANIEL MARTINEZ.

---o---

10
Resolución S/n

Amplíase el área de la CONCESION PARA EXPLOTAR, otorgada a MAURO CAL por Resolución de 3 de julio de 1996, en la 7ª Sección Catastral del departamento de Lavalleja.
(1.751)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 12 de Agosto de 2008

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por A.N.C.A.P. tendientes a ampliar el área del título minero CONCESION PARA EXPLOTAR otorgado por resolución del Poder Ejecutivo de 3 de julio de 1996, sobre un yacimiento de piedra caliza en la actual 7ª Sección Catastral del Departamento de Lavalleja;

RESULTANDO: I) el referido título fue otorgado a MAURO CAL por un plazo de 20 años afectando los padrones 2398 y 2599 en 60 hás. 6943 m² y 11 hás. 0926 m² totalizando un área de 71 hás. 7869 m² en la 7ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, labrándose el Acta de toma de posesión de la mina el 14 de agosto de 1996;

II) por resolución de 5 de marzo de 1997 se incluye la explotación de mármol;

III) por resolución de 24 de diciembre de 1998 se autoriza la cesión de los derechos de explotación a A.N.C.A.P.;

IV) la concesionaria solicita una ampliación del área del título minero en una superficie de 12 hás. 0065 m², totalizando 83 hás, 2034 m², afectando el padrón 15932 (p) en la 7ª Sección Catastral del Departamento de Lavalleja;

V) que solicita asimismo que el título minero continúe sobre piedra caliza únicamente;

VI) se han realizado las nuevas operaciones de mensura, deslinde y amojonamiento y se ha acreditado el inicio del trámite para obtener la Autorización Ambiental Previa por la ampliación solicitada;

CONSIDERANDO: que corresponde otorgar la ampliación del área del título minero Concesión para Explotar al haberse cumplido los requisitos de fondo y forma exigidos por los artículos 100 y 104 del Código de Minería y el artículo 7 de la Ley Nº 16.466 de 19 de enero de 1994, así como acceder a la explotación de piedra caliza únicamente;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Amplíase el área de la CONCESION PARA EXPLOTAR, otorgada a MAURO CAL por resolución de 3 de julio de 1996 por el plazo de 20 años y autorizada la cesión el 24 de diciembre de 1998 a A.N.C.A.P., en 12 hás. 0065 m² afectando el padrón 15932 (p), en un total de 83 hás. 2034 m², de la 7ª Sección Catastral del Departamento de Lavalleja.

2º.- La explotación se realizará únicamente sobre piedra caliza.

3º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
DANIEL MARTINEZ.

---o---

11
Resolución S/n

Revócase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 24 de octubre de 2005, por la que se concedió el registro de la marca "INDIGO SW", Acta 360.483. (1.752)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 7 de Agosto de 2008

VISTO: el recurso de revocación y jerárquico en subsidio interpuesto por TATA MOTORS LTD., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 24 de octubre de 2005, por la que se concedió el registro de la marca "INDIGO SW", por el conjunto, sin derechos privativos sobre los términos que lo componen, excepto "SW", para proteger la clase internacional Nº 12 s/d;

RESULTANDO: I) que la recurrente se agravia expresando que considera que la marca "INDIGO SW" presenta en su totalidad los caracteres de distintividad y fantasía necesarios para ser aceptado su registro con plenos derechos marcarios;

II) que por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 26 de junio de 2006, se mantuvo el acto recurrido y se elevó a esta Secretaría de Estado el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto;

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica reunida en Sala de Abogados, entiende que la palabra índigo no expresa en el lenguaje vulgar una cualidad o atributo del producto, revistiendo entonces los caracteres de novedad y fantasía requeridos por la Ley Marcaria, debiéndose conceder al término "índigo", derechos privativos para la clase solicitada por la accionante, razón por la que sugiere revocar la resolución impugnada;

II) que procede en consecuencia actuar de acuerdo a lo sugerido precedentemente;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica reunida en Sala de Abogados, lo establecido en la Ley No. 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a);

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1º.- Revócase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 24 de octubre de 2005, por la que se concedió el registro de la marca "INDIGO SW", por el conjunto, sin derechos privativos sobre los términos que lo componen, excepto "SW" (Art. 7 de la Ley 17.011, de 25/9/98), solicitado por TATA MOTORS LTD., de India, bajo Acta Nº 360.483, para proteger la clase internacional Nº 12 s/d.

2º.- Concédese el registro de la marca "INDIGO SW", solicitado por TATA MOTORS LTD., de India, bajo Acta Nº 360.483, para proteger la clase internacional Nº 12 s/d.

3º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DANIEL MARTINEZ.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

12
Resolución 607/008

Cancélase la personería jurídica de la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada Apícola Bella Unión (CALABU). (1.734*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 21 de Agosto de 2008

VISTO: los presentes antecedentes elevados por la División Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca referentes a la situación de la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada Apícola Bella Unión (CALABU);

RESULTANDO: I) a fs. 1 de estas actuaciones y a instancias del Departamento Contralor de Cooperativas Agrarias de la División Servicios Jurídicos, se promovió una intimación a la mencionada Cooperativa, solicitándole presente los balances y estados contables uniformes resumidos (ECUR) en un plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la notificación efectuada;

II) con fecha 1º de febrero de 2005, dicho Departamento expresa que, habiéndose comprobado la inactividad total de la Cooperativa de referencia y de acuerdo a lo preceptuado en el art. 36, literales a) y c) y art. 52, literal c) del Decreto Ley Nº 15.645, de fecha 17 de octubre de 1984 y las autorizaciones otorgadas por la Directora General de Secretaría de Estado por asunto Nº 40722/04, procede la cancelación de su personería jurídica, previa vista que corresponde conferirle;

III) con fecha 15 de abril de 2005, el Departamento Comunicaciones de la División Administración General, informa que se confirió la vista dispuesta a la Cooperativa a través del Diario Oficial (fs. 9 vto.);

IV) el 14 de febrero de 2008, el Departamento Contralor de Cooperativas Agrarias de la División Servicios Jurídicos, informa que, atento a que la Cooperativa de autos no ha regularizado su situación ante ese Departamento, se remite al informe realizado con fecha 1º de febrero de 2005 y sugiere proceder a la cancelación de la personería jurídica de la Cooperativa señalada;

CONSIDERANDO: ajustado a derecho actuar del modo propuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo preceptuado por el literal C del Art. 36 y literal C del Art. 52 del Decreto Ley Nº 15.645, de fecha 17 de octubre de 1984;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Cancelar la personería jurídica de la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada Apícola Bella Unión (CALABU).

2º.- Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dése cuenta a la División Servicios Jurídicos y notifíquese a la Cooperativa indicada en la forma de estilo.

3º.- Oportunamente vuelva a la División Servicios Jurídicos (Departamento de Cooperativas Agrarias) a los efectos previstos por los Arts. 38 y 39 del Decreto Ley Nº 15.645.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; ANDRES BERTERRECHE.

---o---

13
Resolución 608/008

Cancélase la personería jurídica de la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada de Cunicultores de Treinta y Tres (CALDECUTT).
(1.735*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 21 de Agosto de 2008

VISTO: los presentes antecedentes elevados por la División Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca referentes a la situación de la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada de Cunicultores de Treinta y Tres (CALDECUTT);

RESULTANDO: I) a fs. 1 de estas actuaciones y a instancias del Departamento Contralor de Cooperativas Agrarias de la División Servicios Jurídicos, se promovió una intimación a la mencionada Cooperativa, solicitándole presente los balances y estados contables uniformes resumidos (ECUR) en un plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la notificación efectuada;

II) con fecha 1º de febrero de 2005, dicho Departamento expresa que, habiéndose comprobado la inactividad total de la Cooperativa de referencia y de acuerdo a lo preceptuado en el art. 36, literales a) y c) y art. 52, literal c) del Decreto Ley Nº 15.645, de fecha 17 de octubre de 1984 y las autorizaciones otorgadas por la Directora General de Secretaría de Estado por asunto Nº 40722/04, procede la cancelación de su personería jurídica, previa vista que corresponde conferirle;

III) con fecha 14 de junio de 2005, el Departamento Comunicaciones de la División Administración General, informa que se confirió la vista dispuesta a la Cooperativa a través del Diario Oficial (fs. 12);

IV) el 14 de febrero de 2008, el Departamento Contralor de Cooperativas Agrarias de la División Servicios Jurídicos, informa que, atento a que la Cooperativa de autos no ha regularizado su situación ante ese Departamento, se remite al informe realizado con fecha 1º de febrero de 2005 y sugiere proceder a la cancelación de la personería jurídica de la Cooperativa señalada;

CONSIDERANDO: ajustado a derecho actuar del modo propuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo preceptuado por el literal C del Art. 36 y literal C del Art. 52 del Decreto Ley Nº 15.645, de fecha 17 de octubre de 1984;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Cancelar la personería jurídica de la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada de Cunicultores de Treinta y Tres (CALDECUTT).

2º.- Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dése cuenta a la División Servicios Jurídicos y notifíquese a la Cooperativa indicada en la forma de estilo.

3º.- Oportunamente vuelva a la División Servicios Jurídicos (Departamento de Cooperativas Agrarias) a los efectos previstos por los Arts. 38 y 39 del Decreto Ley Nº 15.645.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; ANDRES BERTERRECHE.

---o---

14
Resolución 609/008

Cancélase la personería jurídica de la Cooperativa de Colonos y Pequeños Productores Agraria de Responsabilidad Limitada (CODECOPRAL).
(1.736*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 21 de Agosto de 2008

VISTO: los presentes antecedentes elevados por la División Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca referentes a la situación de la Cooperativa de Colonos y Pequeños Productores Agraria de Responsabilidad Limitada (CODECOPRAL);

RESULTANDO: I) a fs. 1 de estas actuaciones y a instancias del Departamento Contralor de Cooperativas Agrarias de la División Servicios Jurídicos, se promovió una intimación a la mencionada Cooperativa, solicitándole presente los balances y estados contables uniformes resumidos (ECUR) en un plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la notificación efectuada;

II) con fecha 1º de febrero de 2005, dicho Departamento expresa que, habiéndose comprobado la inactividad total de la Cooperativa de referencia y de acuerdo a lo preceptuado en el art. 36, literales a) y c) y art. 52, literal c) del Decreto Ley Nº 15.645, de fecha 17 de octubre de 1984 y las autorizaciones otorgadas por la Directora General de Secretaría de Estado por asunto Nº 40722/04, procede la cancelación de su personería jurídica, previa vista que corresponde conferirle;

III) con fecha 14 de junio de 2005, el Departamento Comunicaciones de la División Administración General, informa que confirió la vista dispuesta a la Cooperativa a través del Diario Oficial (fs. 14);

IV) el 14 de febrero de 2008, el Departamento Contralor de Cooperativas Agrarias de la División Servicios Jurídicos, informa que, atento a que la Cooperativa de autos no ha regularizado su situación ante ese Departamento, se remite al informe realizado con fecha 1º de febrero de 2005 y sugiere proceder a la cancelación de la personería jurídica de la Cooperativa señalada;

CONSIDERANDO: ajustado a derecho actuar del modo propuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo preceptuado por el literal C del Art. 36 y literal C del Art. 52 del Decreto Ley Nº 15.645, de fecha 17 de octubre de 1984;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Cancelar la personería jurídica de la Cooperativa de Colonos y Pequeños Productores Agraria de Responsabilidad Limitada (CODECOPRAL).

2º.- Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dése cuenta a la División Servicios Jurídicos y notifíquese a la Cooperativa indicada en la forma de estilo.

3º.- Oportunamente vuelva a la División Servicios Jurídicos (Departamento de Cooperativas Agrarias) a los efectos previstos por los Arts. 38 y 39 del Decreto Ley Nº 15.645.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; ANDRES BERTERRECHE.

---o---

15
Resolución 610/008

Cancélase la personería jurídica de la Cooperativa Agraria Familiar de Bella Unión de Responsabilidad Limitada (CALFABU).
(1.737*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 21 de Agosto de 2008

VISTO: los presentes antecedentes elevados por la División Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca referentes a la situación de la Cooperativa Agraria Familiar de Bella Unión de Responsabilidad Limitada (CALFABU);

RESULTANDO: I) a fs. 1 de estas actuaciones y a instancias del Departamento Contralor de Cooperativas Agrarias de la División Servicios Jurídicos, se promovió una intimación a la mencionada Cooperativa, solicitándole presente los balances y estados contables uniformes resumidos (ECUR) en un plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la notificación efectuada;

II) con fecha 1º de febrero de 2005, dicho Departamento expresa que, habiéndose comprobado la inactividad total de la Cooperativa de referencia y de acuerdo a lo preceptuado en el art. 36, literales a) y c) y art. 52, literal c) del Decreto Ley Nº 15.645, de fecha 17 de octubre de 1984 y las autorizaciones otorgadas por la Directora General de Secretaría de Estado por asunto Nº 40722/04, procede la cancelación de su personería jurídica, previa vista que corresponde conferirle;

III) con fecha 15 de abril de 2005, el Departamento Comunicaciones de la División Administración General, informa que confirió la vista dispuesta a la Cooperativa Agraria Familiar de Bella Unión de Responsabilidad Limitada (CALFABU) a través del Diario Oficial (fs. 10);

IV) el 14 de febrero de 2008, el Departamento Contralor de Cooperativas Agrarias de la División Servicios Jurídicos, informa que, atento a que la Cooperativa de autos no ha regularizado su situación ante este Departamento, se remite al informe realizado con fecha 1º de febrero de 2005 y sugiere proceder a la cancelación de la personería jurídica de la Cooperativa señalada;

CONSIDERANDO: ajustado a derecho actuar del modo propuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo preceptuado por el literal C del Art. 36 y literal C del Art. 52 del Decreto Ley Nº 15.645, de fecha 17 de octubre de 1984;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Cancelar la personería jurídica de la Cooperativa Agraria Familiar de Bella Unión de Responsabilidad Limitada (CALFABU).

2º.- Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dése cuenta a la División Servicios Jurídicos y notifíquese a la Cooperativa indicada en la forma de estilo.

3º.- Oportunamente vuelva a la División Servicios Jurídicos (Departamento de Cooperativas Agrarias) a los efectos previstos por los Arts. 38 y 39 del Decreto Ley Nº 15.645.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; ANDRES BERTERRECHE.

---o---

16
Resolución 611/008

Cancélase la personería jurídica de la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada de Cunicultores del Uruguay (COOPALC).
(1.738*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 21 de Agosto de 2008

VISTO: los presentes antecedentes elevados por la División Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca referentes a la situación de la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada de Cunicultores del Uruguay (COOPALC);

RESULTANDO: I) a fs. 1 de estas actuaciones y a instancias del Departamento Contralor de Cooperativas Agrarias de la División Servicios Jurídicos, se promovió una intimación a la mencionada Cooperativa, solicitándole presente los balances y estados contables uniformes resumidos (ECUR) en un plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la notificación efectuada;

II) con fecha 1º de febrero de 2005, dicho Departamento expresa que, habiéndose comprobado la inactividad total de la Cooperativa de referencia y de acuerdo a lo preceptuado en el art. 36, literales a) y c) y art. 52, literal c) del Decreto Ley Nº 15.645, de fecha 17 de octubre de 1984 y las autorizaciones otorgadas por la Directora General de Secretaría de Estado por asunto Nº 40722/04, procede la cancelación de su personería jurídica, previa vista que corresponde conferirle;

III) con fecha 15 de abril de 2005, el Departamento Comunicaciones de la División Administración General, informa que se practicó la intimación dispuesta a la Cooperativa a través del Diario Oficial (fs. 13);

IV) el 14 de febrero de 2008, el Departamento Contralor de Cooperativas Agrarias de la División Servicios Jurídicos, informa que, atento a que la Cooperativa de autos no ha regularizado su situación ante ese Departamento, se remite al informe realizado con fecha 1º de febrero de 2005 y sugiere proceder a la cancelación de la personería jurídica de la Cooperativa señalada;

CONSIDERANDO: ajustado a derecho actuar del modo propuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo preceptuado por el literal C del Art. 36 y literal C del Art. 52 del Decreto Ley Nº 15.645, de fecha 17 de octubre de 1984;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Cancelar la personería jurídica de la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada de Cunicultores del Uruguay (COOPALC).

2º.- Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dése cuenta a la División Servicios Jurídicos y notifíquese a la Cooperativa indicada en la forma de estilo.

3º.- Oportunamente vuelva a la División Servicios Jurídicos (Departamento de Cooperativas Agrarias) a los efectos previstos por los Arts. 38 y 39 del Decreto Ley Nº 15.645.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; ANDRES BERTERRECHE.

---o---

17
Resolución 612/008

Cancélase la personería jurídica de la cooperativa Mesa Nacional de Cooperativa Vitivinícolas Cooperativas Agrarias de Responsabilidad Limitada (MENACOVI).
(1.739*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 21 de Agosto de 2008

VISTO: los presentes antecedentes elevados por la División Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca referentes a la situación de la cooperativa Mesa Nacional de Cooperativa Vitivinícolas Cooperativas Agrarias de Responsabilidad Limitada (MENACOVI);

RESULTANDO: I) a fs. 1 de estas actuaciones y a instancias del Departamento Contralor de Cooperativas Agrarias de la División Servicios Jurídicos, se practicó una intimación a la mencionada Cooperativa, solicitándole presente los balances y estados contables uniformes resumidos (ECUR) en un plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la notificación efectuada;

II) el 23 de noviembre de 2004, el Departamento Acuerdos y Resoluciones (Notificaciones y Vistas), informa que el funcionario notificador se constituyó en el domicilio correspondiente a fin de notificar a la Cooperativa sobre la intimación mencionada. No habiendo encontrado persona alguna, dejó cedulón a sus efectos;

III) con fecha 1º de febrero de 2005, dicho Departamento expresa que, habiéndose comprobado la inactividad total de la Cooperativa de referencia y de acuerdo a lo preceptuado en el art. 36, literales a) y c) y art. 52, literal c) del Decreto Ley Nº 15.645, de fecha 17 de octubre de 1984 y las autorizaciones otorgadas por la Directora General de Secretaría de Estado por asunto Nº 40722/04, procede la cancelación de su personería jurídica, previa vista que corresponde conferirle;

IV) el 11 de marzo de 2005, el Departamento Acuerdos y Resoluciones (Notificaciones y Vistas), informa que el funcionario notificador se constituyó en el domicilio correspondiente a fin de conferir vista a la Cooperativa mencionada. No habiendo encontrado persona alguna, dejó cedulón a sus efectos;

V) el 14 de febrero de 2008, el Departamento Contralor de Cooperativas Agrarias de la División Servicios Jurídicos, informa que, atento a que la Cooperativa de autos no ha regularizado su situación ante ese Departamento, se remite al informe realizado con fecha 1º de febrero de 2005 y sugiere proceder a la cancelación de la personería jurídica de la Cooperativa señalada;

CONSIDERANDO: ajustado a derecho actuar del modo propuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo preceptuado por el literal C del Art. 36 y literal C del Art. 52 del Decreto Ley Nº 15.645, de fecha 17 de octubre de 1984;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Cancelar la personería jurídica de la cooperativa Mesa Nacional de Cooperativa Vitivinícolas Cooperativas Agrarias de Responsabilidad Limitada (MENACOVI).

2º.- Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, notifíquese a la Cooperativa indicada en la forma de estilo.

3º.- Cumplido, vuelva a la División Servicios Jurídicos (Departamento de Cooperativas Agrarias) a los efectos previstos por los Arts. 38 y 39 del Decreto Ley Nº 15.645.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; ANDRES BERTERRECHE.

---o---

18
Resolución 613/008

Cancélase la personería jurídica de la cooperativa "Banco Ovino Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada (BACOOV)". (1.740*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 21 de Agosto de 2008

VISTO: los presentes antecedentes elevados por la División Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, referentes a la situación de la cooperativa "Banco Ovino Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada (BACOOV)";

RESULTANDO: I) a fs. 1 de estas actuaciones y a instancias del Departamento Contralor de Cooperativas Agrarias de la División Servicios Jurídicos, promovió una intimación a la mencionada Cooperativa, solicitándole presente los balances y estados contables uniformes resumidos (ECUR), en un plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la notificación efectuada;

II) con fecha 1º de febrero de 2005, dicho Departamento expresa que, habiéndose comprobado la inactividad total de la Cooperativa de referencia y de acuerdo a lo preceptuado en el Art. 36, literales a) y c) y Art. 52, literal c) del Decreto Ley Nº 15.645, de fecha 17 de octubre de 1984 y las autorizaciones otorgadas por la Dirección General de Secretaría de Estado por asunto Nº 40722/04, procede la cancelación de su personería jurídica, previa vista que corresponde conferirle (fs. 7);

III) con fecha 14 de junio de 2005, el Departamento Comunicaciones de la División Administración General, informa que se da vista a la cooperativa "Banco Ovino Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada" (BACOOV), a través del Diario Oficial (fs. 14 y 15);

IV) con fecha 14 de febrero de 2008, el Departamento Contralor de Cooperativas Agrarias de la División Servicios Jurídicos, informa que, atento a que la Cooperativa de autos no ha regularizado su situación ante este Departamento, se remite al informe realizado con fecha 1º de febrero de 2005, y sugiere proceder a la cancelación de la personería jurídica de la Cooperativa señalada fs. 19;

CONSIDERANDO: pertinente actuar conforme a lo sugerido por el Departamento Cooperativas Agrarias de la División Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo preceptuado por el literal C, del Art. 36 y literal C del Art. 52 del Decreto Ley Nº 15.645, de fecha 17 de octubre de 1984;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Cancelar la personería jurídica de la cooperativa "Banco Ovino Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada (BACOOV)".

2º.- Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca dése cuenta a la División Servicios Jurídicos y notifíquese a la cooperativa "Banco Ovino Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada (BACOOV)" en la forma de estilo.

3º.- Oportunamente vuelva a la División Servicios Jurídicos (Departamento de Cooperativas Agrarias), a los efectos previstos por los Arts. 38 y 39 del Decreto Ley Nº 15.645.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; ANDRES BERTERRECHE.

---o---

19
Resolución 614/008

Cancélase la personería jurídica de la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada Igualitaria Integral y Solidaria (CARLIIS). (1.741*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 21 de Agosto de 2008

VISTO: los presentes antecedentes elevados por la División Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca referentes a la situación de la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada Igualitaria Integral y Solidaria (CARLIIS);

RESULTANDO: I) a fs. 1 de estas actuaciones y a instancias del Departamento Contralor de Cooperativas Agrarias de la División Servicios Jurídicos, se promovió una intimación a la mencionada Cooperativa, solicitándole presente los balances y estados contables uniformes resumidos (ECUR), en un plazo de treinta días contados a partir de la notificación efectuada;

II) con fecha 1º de febrero de 2005, dicho Departamento expresa que, habiéndose comprobado la inactividad total de la Cooperativa de referencia y de acuerdo a lo preceptuado en el Art. 36, literales a) y c) y Art. 52, literal c) del Decreto Ley Nº 15.645, de fecha 17 de octubre de 1984 y las autorizaciones otorgadas por la Dirección General de Secretaría de Estado por asunto Nº 40722/04, procede la cancelación de su personería jurídica, previa vista que corresponde conferirle (fs. 5);

III) con fecha 14 de junio de 2005, el Departamento Comunicaciones de la División Administración General, informa que se da vista a la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada Igualitaria Integral y Solidaria (CARLIIS), a través del Diario Oficial (fs. 11, 12 y 13);

IV) con fecha 14 de febrero de 2008, el Departamento Contralor de Cooperativas Agrarias de la División Servicios Jurídicos, informa que, atento a que la Cooperativa de autos no ha regularizado su situación ante este Departamento, se remite al informe realizado con fecha 1º de febrero de 2005, y sugiere proceder a la cancelación de la personería jurídica de la Cooperativa señalada (fs. 17);

CONSIDERANDO: pertinente actuar conforme a lo sugerido por el Departamento Cooperativas Agrarias de la División Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo preceptuado por el literal C del Art. 36 y literal C del Art. 52 del Decreto Ley Nº 15.645, de fecha 17 de octubre de 1984;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Cancelar la personería jurídica de la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada Igualitaria Integral y Solidaria (CARLIIS).

2º.- Por la División Administración General del Ministerio de

Ganadería, Agricultura y Pesca dése cuenta a la División Servicios Jurídicos y notifíquese a la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada Igualitaria Integral y Solidaria (CARLIIS), en la forma de estilo.

3º.- Oportunamente vuelva a la División Servicios Jurídicos (Departamento de Cooperativas Agrarias), a los efectos previstos por los Arts. 38 y 39 del Decreto Ley Nº 15.645.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; ANDRES BERTERRECHE.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

20
Resolución S/n

Cúmplase el Decreto Departamental 18/08, por el que se declara de Interés Departamental la realización de la Primera gran maratón doble Melo - Arachania.
(1.755*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETO Nº 18/08

VISTO: la nota presentada por el Sr. Jorge del Pino sobre la realización de una maratón única en su género doble Melo - Arachania, el día 17 de agosto de 2008.

CONSIDERANDO: la necesidad del apoyo institucional solicitado para su desarrollo.

Atento a lo antes expuesto y a las facultades constitucionales y legales la **JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO**
DECRETA

Art. 1- Declararse de Interés Departamental la realización de la Primera gran maratón doble Melo - Arachania a realizarse el 17 de agosto de 2008.

Art. 2- Pase a la Intendencia Municipal a sus efectos.
SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO EL DIA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO.
ALVARO SEGREDO, Presidente; JOSE W. SILVA JARA, Sub Secretario.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

Melo, 14 de Agosto de 2008

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo;
ATENTO: A lo expuesto y a sus facultades constitucionales y legales;

EL INTENDENTE DE CERRO LARGO;

RESUELVE:

1)- Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto Nº 18/08 de la Junta Departamental de Cerro Largo.
2)- Comuníquese, regístrese, insértese, y oportunamente archívese.
Cnel. (R) AMBROSIO W. BARREIRO, INTENDENTE MUNICIPAL; MYRIAM ALVEZ VILA, SECRETARIA GENERAL.
---o---

21
Resolución S/n

Cúmplase el Decreto Departamental 19/08, por el que se habilita el flechado de la Avenida Brasil, en el tramo que se determina.
(1.756*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETO Nº 19/08

VISTO: Que la Avenida Brasil es una arteria de tránsito que se inicia en el cruce con la calle Colón y cuando finaliza al mismo tiempo la calle Agustín de la Rosa, la que es flechada de sur a norte. Asimismo la Avenida Brasil en su primera cuadra no posee cantero central, permitiendo la circulación en ambos sentidos.

RESULTANDO I: Que en el cruce de Agustín de la Rosa, Colón y Avenida Brasil el tránsito se torna congestionado y peligroso ya que en ese punto confluyen tres arterias, con el agravante de que una, además, es doble vía.

RESULTANDO II: Que la misma problemática se presenta en el cruce Avenida Brasil y José Enrique Rodó en razón de que la primera es de doble vía y carente de cantero central desde Colón hasta esta última.

RESULTANDO III: Que a pesar de existir un cartel de PARE en la calle José Enrique Rodó antes del cruce con Avenida Brasil, generalmente el mismo no es percibido por los conductores lo que también genera múltiples confusiones e infracciones por inadvertencia.

RESULTANDO IV: Que de mantenerse la doble vía de la Avenida Brasil en la cuadra desde Colón y José Enrique Rodó el tránsito se hará cada vez más peligroso y propenso a generar accidentes.

CONSIDERANDO I: Que es responsabilidad del Gobierno Departamental velar por el bienestar y seguridad de la comunidad.

CONSIDERANDO II: Que el tránsito hacia la calle Colón de los vehículos que circulan por Avenida Brasil de Norte a Sur se hará más fluido y menos peligroso si giran a la derecha por José Enrique Rodó y luego a la izquierda por Ansina, disminuyendo notoriamente los puntos de encuentro en las esquinas de Avenida Brasil con José Enrique Rodó y Avenida Brasil con Colón.

CONSIDERANDO III: Que para mejorar la circulación del tránsito en la zona y evitar que se sigan produciendo infracciones y accidentes es necesario realizar el flechado de Avenida Brasil en el sentido Sur a Norte desde la calle Colón a José Enrique Rodó.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente, a sus facultades constitucionales y legales, la

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETA:

Art. 1) Habilitar el flechado de la Avenida Brasil en el sentido Sur a Norte desde la calle Colón hasta la calle José Enrique Rodó.

Art. 2) Pase a la Intendencia Municipal de Cerro Largo, a sus efectos.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO.
Edil ALVARO SEGREDO VILA, Presidente; por Silva NERY DE MOURA, Secretario.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

Melo, 14 de Agosto de 2008

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo;
ATENTO: A lo expuesto y a sus facultades constitucionales y legales;

EL INTENDENTE DE CERRO LARGO;

RESUELVE:

1)- Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto Nº 19/08 de la Junta Departamental de Cerro Largo.
2)- Comuníquese, regístrese, insértese, y oportunamente archívese.
Cnel. (R) AMBROSIO W. BARREIRO, INTENDENTE MUNICIPAL; MYRIAM ALVEZ VILA, SECRETARIA GENERAL.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ELBIO HUGO DE LEON CAVALIER o CAVALIERI (Fa: 2-22972/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22741 Ago 14- Ago 28

SERVANDO BARCIA (Fa: 2-1368/2008).
Montevideo, 26 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22956 Ago 15- Ago 29

HOMERO MARIO SOLER MORENO (Fa: 2-31288/2008).
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22977 Ago 15- Ago 29

HAYDEE MARTHA ZUNINO ALVAREZ (FA: 2-16410/2008).
Montevideo, 01 de Agosto de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA
01) $ 2420 10/p 22979 Ago 15- Ago 29

TANIA MARIA EIRALDI LOPEZ (FA: 2-29137/2008).
Montevideo, 01 de Agosto de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23405 Ago 19- Set 02

RODOLFO JULIAN RODRIGUEZ LOPEZ (Fa: 2-9001/2008).
Montevideo, 03 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23504 Ago 20- Set 03

JOSEFINA CLEMENTINA DELGADO VECINO (Fa: 2-29672/2008).
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23613 Ago 21- Set 04

ELIDA AVELLANAL GALLINO (Fa: 2-32340/2008).
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23942 Ago 26- Set 08

MIRTA ESTHER OLHAGARAY GURIDI (Fa: 2-34682/2008).
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23944 Ago 26- Set 08

MIGUEL ANGEL SAN MARTIN CALIGARI (Fa: 2-28755/2008).
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23983 Ago 26- Set 08

HUGO LENIN PIERRI MACHADO (Fa: 2-35510/2008).
Montevideo, 15 de Agosto de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24113 Ago 27- Set 09

SEGUNDO TURNO

HECTOR HAMILTON GONZALEZ o AMILTON GONZALEZ y MARIA ROSA UBERTO POSTIGLIONI (Ficha 2-31607/2008).
Montevideo, 24 de Julio de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22793 Ago 14- Ago 28

ERMENEGILDO AMELIO RODRIGUES o RODRIGUEZ CLAVIJO (Ficha 2-33043/2008).
Montevideo, 25 de Julio de 2008.
Esc. Estela B. Vila Versace, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22855 Ago 15- Ago 29

ALIDA LUCIA GUIPONI MACHADO (Ficha 2-32362/2008).
Montevideo, 31 de Julio de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22859 Ago 15- Ago 29

ETELVINA PERAZA ETCHEVERRY y RAUL ALBERTO CARDARELLO DUBARRY (Ficha 2-36186/2008).
Montevideo, 8 de Agosto de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23267 Ago 19- Set 02

LUSBER ERASMO CASTRO DIAZ y ALBA MARIA ROBLEDO NADDEO (Ficha 2-34742/2008).
Montevideo, 6 de Agosto de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23511 Ago 20- Set 03

EDILIO UBALDO STEMPHELET GELPI (Ficha 2-27182/2008).
Montevideo, 17 de Junio de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24016 Ago 27- Set 09

CLEOFE ISAAC RODRIGUEZ HERNANDEZ o RODRIGUEZ CAPPI (Ficha 2-21374/2008).
Montevideo, 23 de Julio de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24041 Ago 27- Set 09

WALTER ANTONIO GRAÑA BENTANCOR (Ficha 2-37969/2008).
Montevideo, 14 de Agosto de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24070 Ago 27- Set 09

TERCER TURNO

JESUS ALVAREZ FERNANDEZ (FICHA 2-45964/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 22663 Ago 14- Ago 28

REBECA BARILAS KAGANAITE (FICHA 2-23362/2008).
Montevideo, 24 de Julio de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22787 Ago 14- Ago 28

MARTINEZ CABALLERO, LUZ DEL ALBA (FICHA 2-27207/2008).
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23177 Ago 18- Set 01

ALBERICO LARROSA TECHERA (FICHA 2-28566/2008).
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23272 Ago 19- Set 02

ALFREDO MIGUEL JELAVICH ALONSO (FICHA Nº 2-34887/2007).
Montevideo, 6 de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 23364 Ago 19- Set 02

OLGA MABEL FUENTES IGLECIA o IGLESIA (FICHA 2-19672/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23570 Ago 20- Set 03

RUFINO CARLOS NUÑEZ NUÑEZ (FICHA 2-26039/2008).
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23735 Ago 21- Set 04

CONSTANCIO CLEMENTE ALMEIDA y ROSA VILLARON PEREZ (FICHA 2-11037/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23740 Ago 21- Set 04

RODRIGUEZ SILVA, ALIDA JULIETA (FICHA 2-28736/2008).
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23749 Ago 21- Set 04

ARMANDO ZIGNAGO FONTELA (FICHA 2-27448/2008).
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23856 Ago 26- Set 08

ADEMAR WALDEMAR COSTA GADEA (FICHA 2-29219/2008).
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23940 Ago 26- Set 08

CUARTO TURNO

MIRAN DAMIRJIAN CHIKJENIAN (FA. 2-29120/2008).
Montevideo, 28 de Julio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22788 Ago 14- Ago 28

OYEN BAGDASARIAN HACHERIAN (FA. 2-32688/2008).
Montevideo, 30 de Julio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22856 Ago 15- Ago 29

MARIA CECILIA MARTIN VERDE (FA. 2-33851/2008).
Montevideo, 4 de Agosto de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22961 Ago 15- Ago 29

CARMEN AIDA ACOSTA MARTINEZ (FA. 2-30975/2008).
Montevideo, 29 de Julio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23077 Ago 18- Set 01

NELSON HORACIO BUENCRISTIANO RODRIGUEZ (FA. 2-34149/2008).
Montevideo, 1° de Agosto de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23268 Ago 19- Set 02

JAIME WOLNOWICZ FRIDMAN (FA. 2-32690/2008).
Montevideo, 30 de Julio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23507 Ago 20- Set 03

EDUARDO MODESTO ANDINO RAMOS (2-24092/2008).
Montevideo, 9 de Junio de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23568 Ago 20- Set 03

ISABEL CABRERA CUELLO y ERWIN o ERWIN EMANUEL BAHR o BÄHR ZERNICK o ZERNIK (FA. 2-30544/2008).
Montevideo, 24 de Julio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23854 Ago 26- Set 08

QUINTO TURNO

WILMA WILD AYÇAGUER (2-34853/2008).
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 23080 Ago 18- Set 01

GUILLERMO IGLESIAS FREIGAL (FICHA 2-11069/2008).
Montevideo, 11 de Agosto de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 23082 Ago 18- Set 01

FRANCISCA PRADO PEREZ (ficha 2-33846/2008).
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 23096 Ago 18- Set 01

JORGE NELSON MULLINS SANTANDREU (Nº FICHA 2-33372/2008).
Montevideo, 14 de Agosto de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 23506 Ago 20- Set 03

ALEJANDRO ACHER (Fa. 2-34152/2008).
Montevideo, 6 de Agosto de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 23713 Ago 21- Set 04

IRIS y NATURA CABRERA FILIPPINI (FICHA 2-61757/2007).
Montevideo, 26 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 23858 Ago 26- Set 08

MARTIN VALERIO ESTIGARRIBIA FERNANDEZ (No. Ficha 2-31005/2008).
Montevideo, 19 de Agosto de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23980 Ago 26- Set 08

FABBRI BASTIANI, OLGA ELVIRA (Ficha: 2-22148/2008).
Montevideo, 25 de Julio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 23981 Ago 26- Set 08

JAIME LORENZO VICENTE (IUE 2-34631/2008).
Montevideo, 19 de Agosto de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 24010 Ago 27- Set 09

SEXTO TURNO

MARIA TERESA PAYSSE SANCHEZ (Fa. Nro. 2-25499/2008).
Montevideo, 20 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22679 Ago 14- Ago 28

ANTONIA BAGNULO DI STASI o DI STASIO (Fa. Nro. 2-30045/2008).
Montevideo, 23 de Julio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22737 Ago 14- Ago 28

MARIO HUMBERTO RISSO PEDRANZINI (Fa. Nro. 2-33012/2008).
Montevideo, 7 de Agosto de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23276 Ago 19- Set 02

OLGA ELENA BARONE NOVELLI (Fa. Nro. 2-34711/2008).
Montevideo, 7 de Agosto de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23621 Ago 21- Set 04

JUAN MATERN TOTH (Fa. Nro. 2-7623/2008).
Montevideo, 27 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23761 Ago 22- Set 05

HECTOR DOMEQUE (Fa. Nro. 2-27598/2008).
Montevideo, 7 de Agosto de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23906 Ago 26- Set 08

ARMANDO MARIO IVALDI PANIZZA (Fa. Nro. 2-1202/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24072 Ago 27- Set 09

SEPTIMO TURNO

PASCUALINA ROVETA BIANCHI (Ficha 2-32996/2008).
Montevideo, 23 de Julio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22635 Ago 14- Ago 28

MARIA DIVER SALGUEIRO ACEVEDO (Ficha 2-33869/2008).
Montevideo, 29 de Julio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22735 Ago 14- Ago 28

GUSTAVO MUGA MACCIO (Ficha 2-32359/2008).
Montevideo, 30 de Julio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22858 Ago 15- Ago 29

CLARA TERESA ALFASSA WAINTRAUB (Ficha 2-21588/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23365 Ago 19- Set 02

LILIAN ABALOS VALLE (Ficha 2-35604/2008).
Montevideo, 7 de Agosto de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23367 Ago 19- Set 02

SAMUEL RUBEN MOURIÑO CONSOLANDICH (Ficha 2-32192/2008).
Montevideo, 24 de Julio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23612 Ago 21- Set 04

ELENA MUNIZ LARRUINA (Ficha 2-33732/2008).

Montevideo, 28 de Julio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23651 Ago 21- Set 04

MANUELA RIOS VIQUEIRA (Ficha 2-29994/2008).
Montevideo, 1º de Agosto de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23763 Ago 22- Set 05

JOSE ANGEL LONGRES SANCHEZ (Ficha 2-28747/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23941 Ago 26- Set 08

OCTAVO TURNO

TERESA CAROLINA ALFONSO SOSA y JOSE ANDRES MARTINEZ HERNANDEZ (Fa: 2-16018/2008).
Montevideo, 25 de Julio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22667 Ago 14- Ago 28

LAURA GIORDANO BONA (Fa: 2-19495/2008).
Montevideo, 03 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22749 Ago 14- Ago 28

HECTOR MARIO DEBENEDETTI RUSSI (Fa: 2-12997/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23038 Ago 18- Set 01

ALAMAIDES RODRIGUEZ y SILVANA DANIELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Fa: 2-8818/2008).
Montevideo, 03 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23084 Ago 18- Set 01

RICARDO OSCAR DE CAMILLI MATO (Fa: 2-18674/2008).
Montevideo, 03 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23169 Ago 18- Set 01

RICARDO GONZALEZ ARCOS (Fa: 2-26788/2008).
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23360 Ago 19- Set 02

EDGARDO ROMEO PEREIRA OTERO y OFELIA MARIA OTERO BIANCHI (Fa: 2-24247/2008).
Montevideo, 17 de Junio de 2008.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA; Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23408 Ago 19- Set 02

MARIA IRIS ACUÑA (Fa: 2-26152/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23503 Ago 20- Set 03

MARIA OLGA CABRERA MARTINEZ y CONO SCATONI GALLO (Fa: 2-29998/2008).
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.
Esc. Mª del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23765 Ago 22- Set 05

JUAN ALBERTO INSUA PUGA (Fa: 2-36199/2008).
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23861 Ago 26- Set 08

ELBA MARY LANATA LUZARDO (Fa: 2-32874/2008).
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23943 Ago 26- Set 08

GUSTAVO EDUARDO ESTANISLAO PINARD (Fa: 2-32592/2008).
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24014 Ago 27- Set 09

NOVENO TURNO

CARLOS ALBERTO NODAR DECIA (Ficha 2-35388/2008).
Montevideo, 6 de Agosto de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22765 Ago 14- Ago 28

JOSE o JOSIF DIETRICH GELBOWICH (Ficha 2-34427/2008).
Montevideo, 6 de Agosto de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23194 Ago 18- Set 01

JOSE LOPEZ RODRIGUEZ (Ficha 2-35904/2008).
Montevideo, 6 de Agosto de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23232 Ago 19- Set 02

MIGUEL ANGEL FARTO ALVAREZ (Ficha 2-32325/2008).
Montevideo, 31 de Julio de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23366 Ago 19- Set 02

DORA de FREITAS MODERNEL (Ficha 2-34603/2008).
Montevideo, 8 de Agosto de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23404 Ago 19- Set 02

ENRIQUE ALBISU BORRELLI (Ficha 2-34154/2008).
Montevideo, 6 de Agosto de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23440 Ago 20- Set 03

BORUCH LEIB o LEON KOLENDER DZIEBKO (Ficha 2-5162/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23540 Ago 20- Set 03

ATILIO GAGGERO LAVATELLI (Ficha 2-32552/2008).
Montevideo, 25 de Julio de 2008.
Esc. Estela B. Vila Versace, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23571 Ago 20- Set 03

TANIA LIBEROFF PAILOS (Ficha 2-36578/2008).
Montevideo, 11 de Agosto de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23649 Ago 21- Set 04

HECTOR ROQUE RIAL ROMERO (Ficha 2-21233/2008).
Montevideo, 21 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23987 Ago 26- Set 08

DECIMO TURNO

EMILIA RIOS GARCIA (FICHA 2-29268/2008).
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23039 Ago 18- Set 01

MANUEL FERRADA (FICHA 2-14834/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23083 Ago 18- Set 01

AGUSTIN VICTOR LASSABE DESSIMOZ (FICHA 2-24624/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23195 Ago 18- Set 01

FRANCISCO SUNARA BOSCANA (FICHA 2-28852/2008).
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23218 Ago 19- Set 02

FRANCISCO FONTENLA GARCIA (FICHA 2-25153/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23269 Ago 19- Set 02

NANCY CRISTINA MANITTO LACOSTE (FICHA 2-58485/2007).
Montevideo, 18 de Diciembre de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23951 Ago 26- Set 08

NORMA AIDA BASTIANINI PAOLILLO (FICHA 2-62186/2007).
Montevideo, 6 de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 23986 Ago 26- Set 08

NATIVIDAD RUSILIA o RUSSILIA MACHIN (FICHA 2-13565/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23990 Ago 26- Set 08

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA ELENA PISTONE ZAMORA y EDUARDO VIGLIETTI PASTORINO (FA. 2-33596/2008).
Montevideo, 30 de Julio de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22666 Ago 14- Ago 28

MODESTO CASTRO SOLLA y JOAQUINA SOLLA PEREZ (FA. 2-33752/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23042 Ago 18- Set 01

JUAN MANUEL FARIÑA (FA. 2-32615/2008).
Montevideo, 30 de Julio de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23085 Ago 18- Set 01

JACINTA EUFRACIA o EUFRASIA BRUN TECHERA NUÑEZ (2-8680/2008).
Montevideo, 1º de Abril de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23097 Ago 18- Set 01

IRENE NELLY MORENO MORGADE (FA. 2-21829/2008).
Montevideo, 25 de Julio de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23500 Ago 20- Set 03

VICTORIA NASIF (FA. 2-33990/2008).
Montevideo, 31 de Julio de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23543 Ago 20- Set 03

FORTUNATO CISNEROS MEDINA (FA. 2-32469/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23614 Ago 21- Set 04

ROSA NELLY SCAGNI DABOVE (FA. 2-33037/2008).
Montevideo, 28 de Julio de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23855 Ago 26- Set 08

JOSE AVELINO SUAREZ VIDAL (FA. 2-34860/2008).
Montevideo, 14 de Agosto de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24140 Ago 27- Set 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

IVO FERREIRA BUADAS (Ficha No. 2-33154/2008).
Montevideo, 6 de Agosto de 2008.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22786 Ago 14- Ago 28

LIVNI BROSMAN MARCOS (FICHA 2-31251/2008).
Montevideo, 4 de Agosto de 2008.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22795 Ago 14- Ago 28

ALMA MERCEDES RÍOS BARREIRO (Ficha 2-31521/2008).
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22955 Ago 15- Ago 29

CARMEN CECILIA SILVEIRA GONZÁLEZ.
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de Agosto de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 23378 Ago 19- Set 02

HERNANDEZ FONTANA MARGARITA INÉS (Expediente: 2-25674/2008).
Montevideo, 18 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 23502 Ago 20- Set 03

ANTONIO LE ROSE TARANTINO y TERESA BATTAFARANO ORIOLO (Ficha 2-34103/2008).
Montevideo, 14 de Agosto de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 23753 Ago 21- Set 04

HUGO NESTOR HEGUABURO MORALES (Ficha 2-21969/2008).
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 23760 Ago 22- Set 05

LORENZO RUDEBERT HELLBUSH TUYA y MARTA SUSANA MARTIN JUANICOTENA (Ficha 2-36014/2008).
Montevideo, 18 de Agosto de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 23860 Ago 26- Set 08

CASTILLO BRITES, JULIO AVELINO (expediente 2-29633/2008).
Montevideo, 15 de Agosto de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 23979 Ago 26- Set 08

GLORIA DEL CARMEN ROCHA GARCERA (FICHA 2-33798/2008).
Montevideo, 11 de Agosto de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24012 Ago 27- Set 09

DECIMOTERCER TURNO

ANGELA ELOISA BONILLA ZUNINO (Fa. Nro. 2-29249/2008).
Montevideo, 23 de Julio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22664 Ago 14- Ago 28

MARIA LUISA BRAVO o BRAVO ARNAUD (Fa. Nro. 2-20132/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22683 Ago 14- Ago 28

WILDER PELAYO ACUÑA (Fa. 2-31429/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22791 Ago 14- Ago 28

ELBA JUSTA DE SOUZA LOPEZ (Fa. 2-28580/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23074 Ago 18- Set 01

MIGUEL ANGEL FERREIRA SANTOS y LUZ ALIRA DE LOS SANTOS (Fa. Nro. 2-22831/2008).
Montevideo, 21 de Julio de 2008.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23089 Ago 18- Set 01

CARLOS ALBERTO FERNANDEZ (Fa. 2-27290/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23093 Ago 18- Set 01

MARIA CORINA BRAZEIRO SAQUIERES (Fa. Nro. 2-32493/2008).
Montevideo, 8 de Agosto de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23095 Ago 18- Set 01

JOSE BATLLE FRUGONI BLANCO (Fa. 2-31167/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23196 Ago 18- Set 01

JUANA VERONICA SIDAGIS CASLANSKA (Fa. 2-31640/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23407 Ago 19- Set 02

ESTHER ROMERO (Fa. Nro. 2-17925/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 8 de Agosto de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 23432 Ago 20- Set 03

MARIA SARA CASTILLO MARISCAL y OSCAR DARRIGOL DECARLINI (Fa. 2-32007/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23498 Ago 20- Set 03

DIGNA ALONSO MARTINEZ (Fa. Nro. 2-5892/2008).
Montevideo, 8 de Agosto de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23622 Ago 21- Set 04

INELDA GLADIS BITANCURT BITANCURT (Fa. Nro. 2-35802/2008).
Montevideo, 13 de Agosto de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24069 Ago 27- Set 09

MARIA ALICIA ARRIETA ELDUAYEN (Fa. Nro. 2-33764/2008).

Montevideo, 19 de Agosto de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24152 Ago 27- Set 09

DECIMOCUARTO TURNO

ESTEBAN SANTANA y MARIA DEL ROSARIO QUEVEDO DE SANTANA (Ficha 2-33096/2008).
Montevideo, 25 de Julio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22682 Ago 14- Ago 28

ROSA BLANCA CORONEL VIERA (Ficha 2-34749/2008).
Montevideo, 1° de Agosto de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22740 Ago 14- Ago 28

MARIO ROBERTO SEVERI VIDOVICH (Ficha 2-34044/2008).
Montevideo, 1º de Agosto de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22742 Ago 14- Ago 28

MARIA ALBA BARLOCCO VICCI y ALEJANDRO SANTERO RIOLFO o RUILFO (Ficha 2-34548/2008).
Montevideo, 4 de Agosto de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22792 Ago 14- Ago 28

ODULIA CURBELO MUÑOZ (Ficha 2-33598/2008).
Montevideo, 1º de Agosto de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23087 Ago 18- Set 01

MARIA ESTHER DELGADO ESPANTOSO (Ficha 2-33415/2008).
Montevideo, 25 de Julio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23150 Ago 18- Set 01

NELIDA BELEN ALBERRO (Ficha 2-28785/2008).
Montevideo, 27 de Junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23176 Ago 18- Set 01

MARIA ANTONIA MIRALDI GATTO (Ficha 2-30663/2008).
Montevideo, 22 de Julio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23277 Ago 19- Set 02

REMIGIO JULIO RODRIGUEZ PINTOS y CARMEN ESTELA DEL HUERTO RODRIGUEZ ZUCHELLI (Ficha 2-49810/2007).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23382 Ago 19- Set 02

ANA ESTEFANIA ARGENZIO ECHEVERRIA (Ficha 2-28399/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23397 Ago 19- Set 02

RAUL ALEJANDRO ECHEVERRIA SEGREDO (Ficha 2-31177/2008).
Montevideo, 22 de Julio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23710 Ago 21- Set 04

MERCEDES FREIRE SANTA (Ficha 2-32052/2008).
Montevideo, 23 de Julio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23939 Ago 26- Set 08

ROBERTO AQUILES MERLETTI GONZALEZ (Ficha 2-35996/2008).
Montevideo, 11 de Agosto de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24011 Ago 27- Set 09

CRISTALINA MOURE VENTURA y JOSE RACCIATTI DI NARDO (Ficha 2-35351/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24068 Ago 27- Set 09

DECIMOQUINTO TURNO

AURORA GONZALEZ GONZALEZ (Ficha Nº 2-34773/2008).
Montevideo, 4 de Agosto de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22633 Ago 14- Ago 28

ANGEL EVARISTO RUIZ NOCHERA (Expediente Nº 2-33514/2008).
Montevideo, 28 de Julio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22686 Ago 14- Ago 28

ALBERTO GUTIERREZ CIRIMELLO (Expediente Nº 2-34606/2008).
Montevideo, 31 de Julio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22831 Ago 15- Ago 29

DELCIA BORGES RUIZ (Expediente Nº 2-33333/2008).
Montevideo, 28 de Julio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22960 Ago 15- Ago 29

NELSON DE CRISTOFARO LAMANNA (Ficha Nº 2-35576/2008).
Montevideo, 6 de Agosto de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22963 Ago 15- Ago 29

SILVIA RAQUEL CASTILLO GOÑI (Ficha Nº 2-28938/2008).
Montevideo, 26 de Junio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23078 Ago 18- Set 01

FELICIA ELBA CARBALLO (Ficha Nº 2-30994/2008).
Montevideo, 7 de Agosto de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23090 Ago 18- Set 01

RODOLFO ULISES SANDE BENE (Nº Expediente: 2-35913/2008).
Montevideo, 6 de Agosto de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23275 Ago 19- Set 02

MARIA AMELIA PERARO STRAZZARINO (Expediente Nº 2-32351/2008).
Montevideo, 28 de Julio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23442 Ago 20- Set 03

MARIA AÑON GARCIA y ALEJANDRO VISCONDE PINTADO (Ficha Nº 2- 21022/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 30 de Julio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 23562 Ago 20- Set 03

VICENTE ANGEL RODRIGUEZ GIGLIOTTI y SULEMA o SULEMA TIBERIA SUAREZ UMPIERREZ (Expediente Nº 2-23106/2008).
Montevideo, 3 de Junio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23572 Ago 20- Set 03

ITALO LINDOLFO VENOSSA BERTINAT o BERTINATT (Ficha 2-36377/2008).
Montevideo, 11 de Agosto de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23615 Ago 21- Set 04

GLORIA VALVERDE PEREZ (Expediente Nº 2-29992/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23764 Ago 22- Set 05

AIDA CLARIS BERRIOLO FERRARI (Ficha Nº 2-32735/2008).
Montevideo, 29 de Julio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24067 Ago 27- Set 09

TAINE MACCHI COTELO (Expediente Nº 2-35404/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24114 Ago 27- Set 09

DECIMOSEXTO TURNO

MARCELO JACOBO MASSRI FAENA (Ficha Nº 2-35081/2008).
Montevideo, 4 de Agosto de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22685 Ago 14- Ago 28

AMANDIO MILTON MENDEZ SOUTO (Expediente Nº 2-34594/2008).
Montevideo, 31 de Julio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22744 Ago 14- Ago 28

NELSON RAUL GOMEZ ABELLA (Expediente Nº 2-28863/2008).
Montevideo, 25 de Julio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22862 Ago 15- Ago 29

IRMA SANTIAGO TORRADO (Ficha Nº 2-29702/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23043 Ago 18- Set 01

JULIO GOMEZ LEIVAS (Expediente Nº 2-33819/2008).
Montevideo, 31 de Julio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23091 Ago 18- Set 01

DORA MARIA PEREZ AZAMBULLA o AZAMBUYA (Expediente Nº 2-22079/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23274 Ago 19- Set 02

JUAN CARLOS DE LEON PIETRAFESA (Ficha Nº 2-32104/2008).

Montevideo, 25 de Julio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23409 Ago 19- Set 02

ELSA RAMONA PEREIRA (Nº Expediente: 2-33663/2008).
Montevideo, 6 de Agosto de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23647 Ago 21- Set 04

HUGO ALBERTO DENIS LEDESMA (Expediente Nº 2-29308/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23650 Ago 21- Set 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUANA CAMPOPIANO GOBBI (I.U.E. Nº 2-32656/2008).
Montevideo, 30 de Julio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22636 Ago 14- Ago 28

RUBENS FERNANDEZ FIGUEIRAS (FICHA Nº 2-21199/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22829 Ago 15- Ago 29

GREGORIO ALEMAN BARRAL y NELSON GREGORIO ALEMAN GUARAGNA (I.U.E. Nº 2-33284/2008).
Montevideo, 30 de Julio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22854 Ago 15- Ago 29

MARGARITA CAPOBIANCO CAMEJO (IUE Nº 2-25658/2008).
Montevideo, 24 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22857 Ago 15- Ago 29

HECTOR JULIO GOMEZ GUILLAMA (I.U.E. Nº 2-33797/2008).
Montevideo, 1º de Agosto de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22865 Ago 15- Ago 29

DANIEL ALEJANDRO FANDIÑO LOPEZ (FICHA Nº 2-14383/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22981 Ago 15- Ago 29

MARIA ROSA ARIAS LLOSAS (I.U.E. Nº 2-31502/2008).
Montevideo, 1º de Agosto de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23041 Ago 18- Set 01

MARIA ELENA IVALDI BELLO y MAURICIO AVERBUJ PEREZ (I.U.E. Nº 2-34098/2008).
Montevideo, 1º de Agosto de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23075 Ago 18- Set 01

CAROLINA PAP o PAPP KOLTAJ (I.U.E. Nº 2-31225/2008).
Montevideo, 1º de Agosto de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23489 Ago 20- Set 03

MIGUEL MARIO CASO CATARCIO (I.U.E. Nº 2-35803/2008).
Montevideo, 11 de Agosto de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23640 Ago 21- Set 04

MARIA TERESA GOMEZ MORCIO (I.U.E. Nº 2-29911/2008).
Montevideo, 1º de Agosto de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23859 Ago 26- Set 08

MARIA ANGELICA SBARBARO GANDIOLI (I.U.E. Nº 2-30482/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24025 Ago 27- Set 09

DECIMOCTAVO TURNO

JULIO CESAR CACHARRON MONTESTRUG o MONTESTRUCG (I.U.E. Nº 2-31507/2008).
Montevideo, 4 de Agosto de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23094 Ago 18- Set 01

PABLO UBALDINO ALTAMIRANDA DEBUGLIO (IUE Nº 2-22675/2008).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23170 Ago 18- Set 01

LYDIA LIBERMAN STOL (I.U.E. Nº 2-34304/2008).
Montevideo, 14 de Agosto de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23266 Ago 19- Set 02

JOSE FRANCISCO ANDUJAR (IUE N° 2-19785/2008).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23273 Ago 19- Set 02

SILVIA MARIA DEL LUJAN VENTOS (I.U.E. Nº 2-36104/2008).
Montevideo, 8 de Agosto de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23359 Ago 19- Set 02

LUIS ALBERTO PEREIRA de SOSA de FELIPO (I.U.E. Nº 2-20477/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23835 Ago 26- Set 08

CAYETANA LUCIA PARADA BADINELLI (I.U.E. Nº 2-21225/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24066 Ago 27- Set 09

DECIMONOVENO TURNO

TERESA EDITH QUINTANA MOREIRA, FRANCISCO ASIS QUINTANA ARIAS y JULIA ARACELI MOREIRA (Ficha: Nº 2-11001/2008).
Montevideo, 7 de Abril de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22637 Ago 14- Ago 28

SECUNDINO LEIRA CURBELO y CELEDONIA PETRONA TOLEDO BONILLA (Ficha: Nº 2-32524/2008).
Montevideo, 31 de Julio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22743 Ago 14- Ago 28

BRAULIA JUANA RABINO CALERO (Ficha Nº 2-35355/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22863 Ago 15- Ago 29

EVERTON ANGEL GIACCOBASSO FRATTINI (Ficha Nº 2-28826/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23231 Ago 19- Set 02

HUMBERTO PEDRO FORTTE AVILLEIRA (Ficha: N° 2-12783/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23235 Ago 19- Set 02

ANTONIO VALECKA SVECKUS (Ficha Nº 2-31226/2008).
Montevideo, 21 de Julio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23381 Ago 19- Set 02

FEDERICO ALEJANDRO RODRIGUEZ ESCALADA (Ficha Nº 2-56354/2007).
Montevideo, 29 de Julio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23692 Ago 21- Set 04

MARIA ANUNCIADA VIVONE CONTADORI (Ficha Nº 2-300501/2008).
Montevideo, 29 de Julio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23751 Ago 21- Set 04

MARIA del CARMEN RIMOLI CAPO (Ficha Nº 60-235/1992).
Montevideo, 11 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23804 Ago 26- Set 08

JUAN CARLOS ROSSELL PEREIRA (Ficha Nº 2-35821/2008).
Montevideo, 13 de Agosto de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23837 Ago 26- Set 08

HUGO DAMIAN HERNANDEZ BAGNASCO y RICARDO ALFREDO COLOMBO HERNANDEZ (Ficha: Nº 2-34059/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23974 Ago 26- Set 08

ANDRES CONSTANCIO BENITEZ VILLALBA y DELIA LUCE FERREYRA (Ficha: Nº 2-24879/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23989 Ago 26- Set 08

AUGUSTO RAMON RODRIGUEZ GONZALEZ (Ficha: Nº 2-11622/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24138 Ago 27- Set 09

VIGESIMO TURNO

FELIX AUDEMAR ALPUIN PERDOMO y BLANCA OTERO GONZALEZ (Ficha: Nº 2-36068/2008).
Montevideo, 7 de Agosto de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22634 Ago 14- Ago 28

JUAN PEREZ FREIGANES (FICHA Nº 2-41127/2007).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22766 Ago 14- Ago 28

JAIME CALO LOIS (Ficha Nº 2-35377/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22861 Ago 15- Ago 29

EDA GLADYS BARRIOS PELLEGATTA (Ficha Nº 2-36072/2008).
Montevideo, 7 de Agosto de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22864 Ago 15- Ago 29

SEMIRAMIS ó MARIA SEMIRAMIS MELO MARTINEZ (Ficha Nº 2-29265/2008).
Montevideo, 1º de Agosto de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23037 Ago 18- Set 01

HORACIO RUFINO LEONI RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-32532/2008).
Montevideo, 25 de Julio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23234 Ago 19- Set 02

HELVECIA REMIGIA CORREA NIETO (Ficha N° 2-34571/2008).
Montevideo, 1° de Agosto de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23270 Ago 19- Set 02

GUSTAVO OLIVEIRA (Ficha Nº 2-35064/2008).
Montevideo, 7 de Agosto de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23412 Ago 19- Set 02

JUAN CARLOS MORATORIO CORBO (Ficha Nº 2-34756/2008).
Montevideo, 4 de Agosto de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23441 Ago 20- Set 03

ALBINO GARCIA COCHON (Ficha Nº 2-35065/2008).
Montevideo, 4 de Agosto de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23490 Ago 20- Set 03

ARTURO MARSHALL CALDEZ (Ficha Nº 2-9197/2008).
Montevideo, 24 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23836 Ago 26- Set 08

HERCULES LEAL VAZQUEZ y LEOCADIA LUZIDE RUIZ DIAZ PELUSSO (Ficha: Nº 2-30907/2008).
Montevideo, 25 de Julio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23982 Ago 26- Set 08

MARIA del CARMEN SUAREZ ROIG (Ficha Nº 2-32072/2008).
Montevideo, 4 de Agosto de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24040 Ago 27- Set 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANGEL ALVAREZ y ELBIA DINORAH ALDAVE GONZALEZ (IUE: 2-20821/2008).
Montevideo, 16 de Junio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22678 Ago 14- Ago 28

ELSA LIDIA STARICCO DICEGO (IUE: 2-26077/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22739 Ago 14- Ago 28

JOAQUÍN ÁLVAREZ GARRIDO (IUE 2-24135/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 04 de Agosto de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 23161 Ago 18- Set 01

WASHINGTON MARCHETTI REYES (IUE: 2-31043/2008).
Montevideo, 7 de Agosto de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23406 Ago 19- Set 02

JOSE ANTONIO BUTUREIRA GARCIA (IUE: 2-32913/2008).
Montevideo, 11 de Agosto de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23443 Ago 20- Set 03

ARREDONDO DEQUE, MARIA CELIA MARTA (IUE: 2-28597/2008).
Montevideo, 13 de Agosto de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23499 Ago 20- Set 03

LUIS o LUIS PIO MARTINEZ de la ESCALERA CARRASCO o LUIS o LUIS PIO MARTINEZ de la ESCALERA y CARRASCO (IUE: 2-32991/2008).
Montevideo, 14 de Agosto de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23510 Ago 20- Set 03

ROBERTO JORGE PEREZ SANGUINETTI (IUE: 2-28305/2008).
Montevideo, 1º de Agosto de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23542 Ago 20- Set 03

LUZARDO CURBELO JOSE PEDRO (IUE: 2-29979/2008).
Montevideo, 14 de Agosto de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23611 Ago 21- Set 04

MARIA MERCEDES CHABAT de MEDINA y JOAQUIN OSCAR MEDINA LUZARDO (IUE: 2-29186/2008).
Montevideo, 8 de Agosto de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23648 Ago 21- Set 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

BARBOZA CENTURION ISABEL (IUE: 2-47611/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22738 Ago 14- Ago 28

ALFREDO NOVO SANCHEZ (IUE: 2-34746/2008).
Montevideo, 11 de Agosto de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22767 Ago 14- Ago 28

CAFFA WILLEMS, GLADYS NORMA (IUE: 2-34066/2008).
Montevideo, 01 de Agosto de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22790 Ago 14- Ago 28

MARTÍN ZENNEN FIGUEREDO HERNÁNDEZ y JONATAN DANIEL FIGUEREDO MENDOZA (IUE: 2-22663/08).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 22972 Ago 15- Ago 29

MAURO ROMANO GRECO (IUE: 2-27291/2008).
Montevideo, 21 de Julio de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22980 Ago 15- Ago 29

GENTA DENTONE MARIO LUIS (IUE: 2-30038/2008).
Montevideo, 13 de Agosto de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23410 Ago 19- Set 02

RICHARD OMAR RIVA GODOY (IUE: 2-32034/2008).
Montevideo, 4 de Agosto de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23411 Ago 19- Set 02

JULIO CÉSAR SANGURGO PELLEGRINI (ficha: 2-31434/2008).
Montevideo, 14 de Agosto de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23541 Ago 20- Set 03

RUBÍ o RUBI CARMEN ALTUNA CARVALLO (IUE: 2/20936/2008).
Montevideo, 13 de Agosto de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23620 Ago 21- Set 04

JOSE FAUSTO ESTEVEZ PAULOS (IUE: 2-33088/2008).
Montevideo, 13 de Agosto de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23670 Ago 21- Set 04

QUINTINA RAMONA IBARRA RECOBA (IUE: 2-34552/2008).
Montevideo, 15 de Agosto de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23750 Ago 21- Set 04

PILAR HERMIDA CRESPO (IUE: 2-35794/2008).
Montevideo, 13 de Agosto de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23862 Ago 26- Set 08

VIGESIMOTERCER TURNO

MIGUEL ANGEL RASPINO GONZALEZ (FICHA: 2-29112/2008).
Montevideo, 26 de Junio de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22632 Ago 14- Ago 28

CÉSAR ISMAEL BANTANCOR CANO (Ficha 301/2002/S).
Montevideo, 16 de Julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22681 Ago 14- Ago 28

AMALIA RICO LLORET (FICHA: 2-33552/2008).
Montevideo, 29 de Julio de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22830 Ago 15- Ago 29

ELISABET o ELIZABET POLLINGER D'ANGELO o DANGELO (FICHA: 2-28859/2008).
Montevideo, 26 de Junio de 2008.
Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22962 Ago 15- Ago 29

HECTOR DOMINGO ARIAS FERNANDEZ (FICHA: 2-32427/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23175 Ago 18- Set 01

CARLOS ALBERTO MARQUES o MARQUEZ VEYGA (FICHA: 2-32580/2008).
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23439 Ago 20- Set 03

LUCAS JUNCAL (FICHA: 2-22124/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de Agosto de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 23455 Ago 20- Set 03

RAQUEL MARIA PASSEGGI MARABOTTO (FICHA: 2-31955/2008).
Montevideo, 24 de Julio de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23508 Ago 20- Set 03

HUGO CESAR AGUIRRE VIERA (FICHA: 2-28655/2008).
Montevideo, 27 de Junio de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23539 Ago 20- Set 03

JOSEFA OLLE COLLARES o VIVES (FICHA: 2-34477/2008).
Montevideo, 7 de Agosto de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23646 Ago 21- Set 04

MELBA OMER MARMO ALDROVANDI (FICHA: 2-30793/2008).
Montevideo, 22 de Julio de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23762 Ago 22- Set 05

EDUVIGES FLORENTINO ARNELLO GONZALEZ (FICHA: 2-25037/2008).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23988 Ago 26- Set 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDUARDO GUERRERO GODOY (FICHA: 2-34776/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22789 Ago 14- Ago 28

MARIA IRIS ALVAREZ FERNANDEZ (FICHA: 2-28544/2008).
Montevideo, 26 de Junio de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22860 Ago 15- Ago 29

MARIA RIZZO PALLADINO (FICHA: 2-23685/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23040 Ago 18- Set 01

ROMEO MELLA ABELENDA (FICHA: 2-32862/2008).
Montevideo, 29 de Julio de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23088 Ago 18- Set 01

JOSE CASTRO PENA (FICHA: 2-23430/2008).
Montevideo, 2 de Junio de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23245 Ago 19- Set 02

DORA o MARIA DORA CASELLA (FICHA: 2-32867/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23271 Ago 19- Set 02

DANIEL EDUARDO OTERO RUGGIERO (FICHA: 2-30197/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 23317 Ago 19- Set 02

OLAVO SALDANHA FARIAS y ESTHER VIOLETA LOPEZ (FICHA: 2-34585/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23358 Ago 19- Set 02

MARIA DE LOS ANGELES DARRIULAT BAZ y RAUL MANCEBO FOLGAR (FICHA: 2-35098/2008).
Montevideo, 2 de Junio de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23616 Ago 21- Set 04

ANTONIO CESAR DIAZ DE LEON (FICHA: 2-33833/2008).
Montevideo, 29 de Julio de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23709 Ago 21- Set 04

DANIEL GUSTAVO KHOLMANIAN CANO (FICHA: 2-7269/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23873 Ago 26- Set 08

ZULEMA MURAÑA FRANCO (FICHA: 2-34142/2008).
Montevideo, 29 de Julio de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23937 Ago 26- Set 08

JUAN JOSE FALCHETTI LAPUENTE (FICHA: 2-10889/2008).
Montevideo, 7 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23985 Ago 26- Set 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

MABEL GARCIA CUENCA (Ficha 2-32173/2008).
Montevideo, 6 de Agosto de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22668 Ago 14- Ago 28

ELMA MACHADO TIRONI y GERARDO COPPA PECHI (Ficha 2-33054/2008).
Montevideo, 4 de Agosto de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23036 Ago 18- Set 01

IRIS NELIDA NUÑEZ ó NUÑEZ MARTINEZ (Ficha 2-27434/2008).
Montevideo, 29 de Julio de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23081 Ago 18- Set 01

TEODORO GUTIERREZ LUZ ó DA LUZ (Ficha 2-30984/2008).
Montevideo, 4 de Agosto de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23092 Ago 18- Set 01

MIGUEL ANGEL POSTIGLIONE COPPOLA (Ficha 2-32608/2008).
Montevideo, 30 de Julio de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23174 Ago 18- Set 01

ARMANDA PINTOS ROSIMO (Ficha 2-29736/2008).
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23197 Ago 18- Set 01

HERMAN NESTOR BANCHERO MACCHI (Ficha 2-28552/2008).
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23609 Ago 21- Set 04

ELISA SOSA (Ficha 66-470/2002).
Montevideo, 4 de Agosto de 2008.

Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23752 Ago 21- Set 04

WASHINGTON FEDERICO MOREIRA AGUIAR (Ficha 2-33709/2008).
Montevideo, 4 de Agosto de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23754 Ago 21- Set 04

PEDRO DAMIAN BARATTE GARCIA y ARCELIA TERESA VEZZOSO FIRPO (Ficha: 2-46840/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23857 Ago 26- Set 08

JUAN CARLOS DIAZ SERRA (Ficha 2-36207/2008).
Montevideo, 6 de Agosto de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24071 Ago 27- Set 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

ERNESTO MANCEBO PARGA (Ficha 2-1956/2008).
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22662 Ago 14- Ago 28

SUSANA JOSEFINA VARELA LOPEZ (Ficha 2-32510/2008).
Montevideo, 30 de Julio de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22880 Ago 15- Ago 29

PEDRO JOAQUIN ETCHEGARAY REQUENA (Ficha 2-33760/2008).
Montevideo, 4 de Agosto de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23149 Ago 18- Set 01

ANIBAL BURIANI RAMALLO (Ficha 2-35801/2008).
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23230 Ago 19- Set 02

PEDRO SJEKAVICA CAREVIC (Ficha 2-30869/2008).
Montevideo, 25 de Julio de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23233 Ago 19- Set 02

AGOP KOTOGIAN EMERSIAN (Ficha 2-25050/2008).
Montevideo, 30 de Julio de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23509 Ago 20- Set 03

HINDA JENNY FRYDMAN LASKIN (Ficha 2-34538/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23552 Ago 20- Set 03

EMILIO ALBERTO LAFARGE ROBATTO (Ficha 2-21825/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23567 Ago 20- Set 03

CHARLES RICHARD ALDERTON MORENO (Ficha 2-37343/2008).
Montevideo, 13 de Agosto de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23849 Ago 26- Set 08

ZORAIDA ELSA CARBONELL MAS (Ficha 2-37196/2008).
Montevideo, 13 de Agosto de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23950 Ago 26- Set 08

ITALO RAQUEL GARCIA CORVO (Ficha 2-25849/2008).
Montevideo, 18 de Junio de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24129 Ago 27- Set 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RITA ERLINDA BRANDNER MÜLLER o MULLER (FICHA: 2-29739/2008).
Montevideo, 31 de Julio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22736 Ago 14- Ago 28

MARIO ALBERTO DE PENA FERNANDEZ (FICHA 2-21873/2007).
Montevideo, 13 de Junio de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23086 Ago 18- Set 01

BLANCA ELIMA FUENTES FLORES (FICHA: 2-31297/2008).
Montevideo, 1º de Agosto de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23619 Ago 21- Set 04

NIEVES OLGA RISSO HERNANDEZ y ANUAR FADOL CESIN (FICHA 2-28686/2008).
Montevideo, 1º de Agosto de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23645 Ago 21- Set 04

CIPRIANO ALTAMAR MORALES BARBOZA (FICHA: 2-18525/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1º de Agosto de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 23712 Ago 21- Set 04

ELBA o ELBA MARINA ALMANDOZ MELGAR (FICHA: 2-27939/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23938 Ago 26- Set 08

JOSE OMAR ROSSI DENTICO (FICHA 2-33533/2008).
Montevideo, 8 de Agosto de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24039 Ago 27- Set 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

PRIMITIVO CARDOSO o CARDOZO TECHEIRA (Ficha 2-28871/2008).
Montevideo, 21 de Julio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22665 Ago 14- Ago 28

ADELA BERTA MUNIZ DE LA FUENTE (FICHA: 2-24151/2008).
Montevideo, 11 de Junio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22978 Ago 15- Ago 29

TATIANA TOMOROKSA MARCYNIUK (Ficha 2-25376/2008).
Montevideo, 21 de Julio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23076 Ago 18- Set 01

MARIA INOCENCIA NAVAJAS VICO (FICHA 2-35840/2007).
Montevideo, 24 de Agosto de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23079 Ago 18- Set 01

GLIDAS ZULMA SEIJAS o SEIJAS DONDAN (FICHA: 2-3508/2008).
Montevideo, 11 de Junio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23213 Ago 19- Set 02

INÁ RUGNITZ o RÜGNITZ VARGAS (Ficha 2-29330/2008).
Montevideo, 21 de Julio de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23501 Ago 20- Set 03

OSCAR ANIBAL FRAGA LUZZO (ficha 2-33488/2008).
Montevideo, 8 de Agosto de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23505 Ago 20- Set 03

LUIS ALBERTO LARROSA PINTOS (Ficha 2-27431/2008).
Montevideo, 21 de Julio de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23550 Ago 20- Set 03

GERMAN PASCUAL RIOS (ficha 2-35482/2008).
Montevideo, 8 de Agosto de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23569 Ago 20- Set 03

RENE o RENEE DINA SORRIBAS CURBELO y MARIO FRANCISCO BRUNO INVERSO (Ficha 2-31130/2008).
Montevideo, 8 de Agosto de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23610 Ago 21- Set 04

ELENA FERNANDEZ PEREZ (Ficha 2-31365/2008).
Montevideo, 8 de Agosto de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23984 Ago 26- Set 08

BEATRIZ RODRIGUEZ NIN y CARLOS PEDRO CROSTA NOCETI (Ficha 2-25795/2008).
Montevideo, 21 de Julio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24013 Ago 27- Set 09

AVEDIS o AWEDIS DEVELIAN KEUSSSEIAN y MATIOS o MATEOS DEVELIAN KOSSEYAN o KEUSSEIAN (Ficha 2-34490/2008).

Montevideo, 8 de Agosto de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24015 Ago 27- Set 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELIDA RENEE PINTOS DE SOUZA o ELIDA RENEE PINTOS DE SOUZA DE DE VARGAS (FICHA 461-346/2008).
Artigas, 30 de Julio de 2008.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 23107 Ago 18- Set 01

REYNALDO ALANO BRACCINI (ficha. 461-563/2008).
Artigas, 03 de Agosto de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23108 Ago 18- Set 01

TAVARES FERNANDEZ JULIO (ficha 461-569/2008).
Artigas, 04 de Agosto de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23340 Ago 19- Set 02

OSVALDO SOSA o SOUZA DE LOS SANTOS (ficha 461-375/2008).
Artigas, 31 de Julio de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23342 Ago 19- Set 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

CANDINELLI, JUSTINA HORTENCIA (IUE: 157-31/2008).
Bella Unión, 28 de Marzo de 2008.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22794 Ago 14- Ago 28

HUGO ARIEL DE LA PEÑA CARBALLO (IUE: 157-139/2008).
Bella Unión, 4 de Agosto de 2008.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23148 Ago 18- Set 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUBER RAMON MARTINEZ SANTOS (FICHA CIVIL 74/99/V).
Canelones, 27 de Agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23456 Ago 20- Set 03

TERCER TURNO

ATILIO SANTIAGO o ATILIO BARTORA DOGLIOTTI (I.U.E. N° 459-432/2008).
Canelones, 04 de Agosto de 2008.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23304 Ago 19- Set 02

MARÍA ELISA GIL BACCINO (I.U.E. N° 459-580/2008).
Canelones, 04 de Agosto de 2008.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23306 Ago 19- Set 02

RAMÓN SILVANO BERGERO PINTADO (I.U.E. N° 459-553/2008).
Canelones, 04 de Agosto de 2008.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23608 Ago 21- Set 04

ESTEBAN CARLOS SARDI IMPERIALE y ELIDA CARMEN SANABIA SANABIA (I.U.E. N° 459-600/2008).
Canelones, 04 de Agosto de 2008.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23793 Ago 26- Set 08

ELIDER ADEMAR BENTANCOR FLEITAS (I.U.E. N° 459-379/2008).
Canelones, 10 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23794 Ago 26- Set 08

EDUARDO RAMÓN FAJIAN MANZILLA (I.U.E. N° 459-496/2008).
Canelones, 04 de Agosto de 2008.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24093 Ago 27- Set 09

MARÍA AURELIA VALLCORBA FORI (I.U.E. N° 459-526/2008).
Canelones, 04 de Agosto de 2008.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24094 Ago 27- Set 09

ORIENTE LEZCANO SOSA (I.U.E. N° 459-623/2008).
Canelones, 04 de Agosto de 2008.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24095 Ago 27- Set 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

LORENZO CURBELO FRACCHIA (Ficha 171-808/2006).
Las Piedras, 17 de Noviembre de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23024 Ago 18- Set 01

QUINTO TURNO

MARIA ELENA ORTIZ FERNANDEZ (ficha 440-617/2008).
Las Piedras, 12 de Junio de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22842 Ago 15- Ago 29

NELIDA MIRTA REPETTO FERRARI (ficha 458-751/2008).
Las Piedras, 24 de Julio de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22843 Ago 15- Ago 29

RAMON APARICIO RUIZ DIAZ ACOSTA (ficha 440-771/2008).
Las Piedras, 23 de Julio de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22844 Ago 15- Ago 29

EUGENIA MARGARITA RODRIGUEZ GIACOSA (ficha 440-741/2008).
Las Piedras, 16 de Julio de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22851 Ago 15- Ago 29

MARIA AUXILIADORA GARCIA (ficha 440-734/2008).
Las Piedras, 17 de Julio de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23025 Ago 18- Set 01

ALVARO LUIS de la PUENTE IRIGOIN (ficha 440-398/2008).
Las Piedras, 02 de Mayo de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23026 Ago 18- Set 01

SEXTO TURNO

MYRTHA SUSANA DALTO MAIOCHI o MAIOCCHI (ficha 458-1243/2008).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 10 de Junio de 2008.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 22848 Ago 15- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUVENAL BARRETO o BARRETO LUBERTO (Ficha 175-152/2008).
Pando, 20 de Junio 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23009 Ago 18- Set 01

SARAGOSO o ZARAGOZO RAMON GOTTA SOBRERA o SOVERA (Ficha 175-501/2008).
Pando, 20 de Junio de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23907 Ago 27- Set 09

CUARTO TURNO

RAMONA FRAQUIA o FRAQUI y MARCELINO ZUBELDIA LIZASO (Ficha 176-532/2008).
Pando, 6 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23010 Ago 18- Set 01

RITA SECUNDINA CEDRES CRUZ (Ficha 176-719/2008).
Pando, 31 de Julio de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 23011 Ago 18- Set 01

GUILLERMINA PEREZ JUAREZ (Ficha 176-114/2008).
Pando, 4 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23909 Ago 27- Set 09

CEFERINO MERCEDES MARTINEZ PEREZ (Ficha 176-687/2008).
Pando, 28 de Julio de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 24059 Ago 27- Set 09

SEBASTIAN CORTS NOGUES (Ficha 176-515/2008).
Pando, 10 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24060 Ago 27- Set 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ALFREDO PEREZ GIL (IUE 179-510/2008).
Ciudad de la Costa, 11 de Julio de 2008.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22680 Ago 14- Ago 28

LAURA TORRES OLIVERA y MODESTO ELBIO o ELVIO EGUREN NOCEDO o NOSEDO (IUE 179-272/2008).
Ciudad de la Costa, 4 de Agosto de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22853 Ago 15- Ago 29

CUARTO TURNO

ORLANDO RODRIGUEZ GONZALEZ (IUE 180-465/2008).
Ciudad de la Costa, 23 de Junio de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22677 Ago 14- Ago 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ARIDES LINO BORBA ANTUNEZ (Ficha 208-175/2008).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 27 de Junio de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 22756 Ago 14- Ago 28

JUAN ARIEL BRUN RODRIGUEZ (Ficha 208-224/2008).
Melo, 8 de Abril de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 22762 Ago 14- Ago 28

QUINTO TURNO

ALIRES RECALDE VILA (Ficha 468-372/2008).
Melo, 5 de Agosto de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22759 Ago 14- Ago 28

FLORENTINO SILVERA MUNIZ y ELSA ARAUJO GONZALEZ (Ficha 468-36/2008).
Melo, 27 de Junio de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22760 Ago 14- Ago 28

MARÍA del CARMEN BORBA DELGADO (Ficha 468-325/2008).
Melo, 7 de Agosto de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23112 Ago 18- Set 01

MARCELO ALBERTO GOMEZ y ELAIR SILVERA SILVERA (Ficha 468-446/2008).
Melo, 5 de Agosto de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23113 Ago 18- Set 01

ALEJO CASTRO (Ficha 468-457/2008).
Melo, 5 de Agosto de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23114 Ago 18- Set 01

AMIR SILVEIRA NUÑEZ y EVANGELINA CONSTANTE OLIVERA COSTA JORGE GONZALEZ (Ficha 468-353/2008).
Melo, 29 de Julio de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23115 Ago 18- Set 01

MARÍA HUNIMA ABREU (Ficha 468-165/2008).
Melo, 5 de Agosto de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24097 Ago 27- Set 09

FRANCISCA JESUSA MELGAREJO OCARIZ (Ficha 468-256/2008).
Melo, 25 de Junio de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24099 Ago 27- Set 09

JOAQUÍN ANGEL SUAREZ HERNANDEZ (Ficha 468-495/2008).
Melo, 7 de Agosto de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24100 Ago 27- Set 09

MARINA da ROSA OLIVERA (Ficha 468-471/2008).
Melo, 7 de Agosto de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24101 Ago 27- Set 09

IRMA MALFATTO DELSIGNORE (Ficha 468-389/2008).
Melo, 15 de Agosto de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24103 Ago 27- Set 09

DINORAH FERRARI CHARLES (Ficha 468-352/2008).
Melo, 7 de Agosto de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24104 Ago 27- Set 09

JOSÉ MACIA o JOSÉ MACIAS o JOSÉ ARTIGAS MACIA o JOSÉ ARTIGAS MACIAS (Ficha 468-524/2008).
Melo, 18 de Agosto de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24106 Ago 27- Set 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

EDUARDO BATALLA SPLIMAN (Fa. IUE 209-33/2008).
Río Branco, 30 de Julio de 2008.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2420 10/p 22761 Ago 14- Ago 28

OROSBIL BUZO PIÑEIRO (IUE 209-103/2008).
Río Branco, 06 de Agosto de 2008.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2420 10/p 23117 Ago 18- Set 01

CARMEN MARIA MACHADO FEIJO (IUE 209-109/2008).
Río Branco, 14 de Agosto de 2008.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2420 10/p 24102 Ago 27- Set 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NORMA MORIS BICHI y ELVIRA BICHI RODRIGUEZ (IUE 223-408/2008).
Colonia, 24 de Junio de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22970 Ago 15- Ago 29

LUIS ALBERTO DIAZ VEGA (IUE 223-482/2008).
Colonia, 01 de Agosto de 2008.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO
01) $ 2420 10/p 23124 Ago 18- Set 01

MARCELINA PINO FIGUEROA (IUE 223-263/2008).
Colonia, 24 de Junio de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23125 Ago 18- Set 01

ELBA YOLANDA FABER SOBRERO (IUE 223-46/2008).
Colonia, 24 de Junio de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23126 Ago 18- Set 01

CIRILO SANTIAGO MESA y REBUSTIANA MANUELA SANCHEZ PINO (IUE 223-504/2008).

Colonia, 05 de Agosto de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23313 Ago 19- Set 02

YOLANDA QUINTANA QUINTANA (IUE 223-505/2008).
Colonia, 05 de Agosto de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23314 Ago 19- Set 02

MARIA RITA VIGLIELM LONG y CARLOS MILTON ZILAVI VIGLIELM (IUE 223-493/2008).
Colonia, 01 de Agosto de 2008.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23315 Ago 19- Set 02

BLANCA NIEVES PEREZ MOYANO y LUIS ALBERTO CHEVALIER CARRO (IUE 223-393/2008).
Colonia, 24 de Junio de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24047 Ago 27- Set 09

ZULMA NYDIA PINO ACEVEDO (IUE 223-533/2008)
Colonia, 08 de Agosto de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24049 Ago 27- Set 09

AMANDA ARAUJO BENITEZ (IUE 223-468/2008).
Colonia, 29 de Julio de 2008.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24077 Ago 27- Set 09

ELENA SOFIA LOPEZ MENDEZ (IUE 223-513/2008).
Colonia, 08 de Agosto de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24078 Ago 27- Set 09

AZUCENA MERYS ETCHEGARAY CHEVESTE (IUE 223-485/2008).
Colonia, 08 de Agosto de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24080 Ago 27- Set 09

SEVERINO o SEBERINO AMIANO REY CHEVALIER (IUE 223-261/2008).
Colonia, 24 de Junio de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24082 Ago 27- Set 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ISABEL ELISA GENUARIO e ISABEL ELENA GONZALEZ (IUE: 227-465/2008).
Carmelo, 29 de Julio de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22910 Ago 15- Ago 29

EUCLIDES BONIFACIO CORTELA VIVIANO (IUE: 227-464/2008).
Carmelo, 29 de Julio de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22911 Ago 15- Ago 29

EUGENIO RAUL o RAUL EUGENIO CHA BARISSONE o BARIZZONE (IUE: 227-352/2008).
Carmelo, 13 de Junio de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22912 Ago 15- Ago 29

RICARDO NEMESIO AGUILAR GONSALEZ o GONZALEZ (IUE: 227-413/2008).
Carmelo, 25 de Julio de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22913 Ago 15- Ago 29

JULIA CONSTANCIA MORA BRONDINO (IUE: 227-418/2008).
Carmelo, 25 de Julio de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22914 Ago 15- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

DELIA JUANA PLANCHON BONJOUR (Ficha "B" Nº 225-507/2008).
Rosario, 4 de Agosto de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22702 Ago 14- Ago 28

AYDELI o AIDELI BLANCA ROSTAN DAVYT (Ficha "B" Nº 225-475/2008).
Rosario, 28 de Julio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22703 Ago 14- Ago 28

RAMON MACIEL CASANOVA (Ficha "B" Nº 225-352/2008).
Rosario, 13 de Junio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23467 Ago 20- Set 03

SUSANA ELEONORA ARMAND PILON GEYMONAT (Ficha "B" Nº 225-437/2008).
Rosario, 24 de Julio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23468 Ago 20- Set 03

EDILBERTO ANIBAL ZERPA VIERA (Ficha "B" Nº 225-464/2008).
Rosario, 28 de Julio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23469 Ago 20- Set 03

GABRIELA LUCIA IRIARTE BONILLA, DOMINGA PETRONA COLLAZO IRIARTE y DANIEL ANTONIO COLLAZO IRIARTE (Ficha "B" Nº 225-463/2008).
Rosario, 28 de Julio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23470 Ago 20- Set 03

WALTER RUBEN MONTERO BARIDON (Ficha "B" Nº 225-462/2008).
Rosario, 28 de Julio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23809 Ago 26- Set 08

FREDY HUGO SALABERRY BUCETA (Ficha "B" Nº 225-457/2008).
Rosario, 24 de Julio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23810 Ago 26- Set 08

ERNESTINA BLANCA VELAZQUEZ MARTINEZ (Ficha "B" Nº 225-411/2008).
Rosario, 23 de Junio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23811 Ago 26- Set 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EBELIO AMÉRICO MOREIRA PATORINO (Ficha 241-324/2008).
Durazno, 17 de Julio de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23299 Ago 19- Set 02

EDISON ENRIQUE PEREZ CORBO (Ficha 241-376/2008).
Durazno, 05 de Agosto de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24127 Ago 27- Set 09

TERCER TURNO

FLORENCIO SABINO ACOSTA SANTA MARTA ó ACOSTA SANTA MARIA (Ficha 242-327/2008).
Durazno, 24 de Junio de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22697 Ago 14- Ago 28

BERNABELA GLADIS ó GLADYS COVIAN y JUAN ÁNDRES COLL COVIAN (Ficha 242-365/2008).
Durazno, 28 de Agosto de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23302 Ago 19- Set 02

AURIA ISIDORA SILVERA FERRER (Ficha 242-379/2008).
Durazno, 04 de Agosto de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23681 Ago 21- Set 04

PÍO GERMÁN TORENA MARTINEZ (Ficha 242-341/2008).
Durazno, 16 de Julio de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23682 Ago 21- Set 04

ERNESTO REVELLO ACOSTA (Ficha 242-87/2008).
Durazno, 27 de Marzo de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23683 Ago 21- Set 04

ALFREDO INDALECIO DINARDI ó DINARDI SOMMA y MARÍA ESTER ó ESTHER LAPAZ OVIEDO (Ficha 242-235/2008).
Durazno, 20 de Mayo de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23842 Ago 26- Set 08

GREGORIO GUZMÁN NAVARRO GOURDO y MARÍA ROSA NECCHI CARNESECCA (Ficha 242-343/2008).
Durazno, 22 de Julio de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24120 Ago 27- Set 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ABEL NEPOMUCENO PEREIRA ROBLEDO y ALICIA FILOMENA GRANT SANABRIA (Fa 254-530/2008).
Trinidad, 24 de Julio de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Diaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23666 Ago 21- Set 04

JOSE HUMBERTO FALERO SALVATTO (Fa. 254-599/2008).
Trinidad, 18 de Agosto de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24044 Ago 27- Set 09

MARIA ANGELICA MENDEZ FERNANDEZ (Fa. 254-573/2008).
Trinidad, 11 de Agosto de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24045 Ago 27- Set 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO DARIO PEREZ BENTANCOR (260-455/2008).
Florida, 22 de Julio de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23053 Ago 18- Set 01

DOMINGO ROBERTO TEJERA SILVERA (260-456/2008).
Florida, 5 de Agosto de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23054 Ago 18- Set 01

RUBEN NELSON PEREIRA IMBERT (260-457/2008).
Florida, 24 de Julio de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23307 Ago 19- Set 02

HORACIO DIGHIERO ABENTE (260-454/2008).
Florida, 22 de Julio de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23526 Ago 20- Set 03

ARMANDO CORALIO PEREIRA PEREIRA (260-465/2008).
Florida, 28 de Julio de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24054 Ago 27- Set 09

TERCER TURNO

BLANCA AUREA CERUZZI SANNER (261-371/2008).
Florida, 16 de Julio de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23057 Ago 18- Set 01

ELENA TOMASA TREZZA MARIANI (261-228/2008).
Florida, 6 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23523 Ago 20- Set 03

MARIA LUZ de la SELVA CHAPPE GONZALEZ (261-438/2008).
Florida, 29 de Julio de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23524 Ago 20- Set 03

JESUS MARIA PEREZ PEREZ (261-455/2008).
Florida, 5 de Agosto de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23525 Ago 20- Set 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARAMIS HERNANDEZ BENTANCOR (IUE 274-418/2008).
Minas, 29 de Julio de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22798 Ago 15- Ago 29

LILIA ELENA CASAS (IUE 274-319/2008).
Minas, 30 de Junio de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22800 Ago 15- Ago 29

SONIA LILIAN DE ARMAS LARROSA (IUE 274-359/2008).
Minas, 17 de Julio de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22803 Ago 15- Ago 29

NEBER PAULA FERNANDEZ TECHERA (IUE 274-365/2008).
Minas, 17 de Julio de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22804 Ago 15- Ago 29

WILFREDO SILVA o WILFREDO SILVA GONZALEZ o WILFREDO DIOGO SILVA GONZALEZ (IUE 274-310/2008).
Minas, 29 de Julio de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23291 Ago 19- Set 02

VALENTIN DIONISIO BERMUDEZ GUTIERREZ (IUE 274-195/2008).
Minas, 8 de Mayo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23594 Ago 21- Set 04

MIGUEL JOSÉ MANCUELLO BENITEZ (IUE 274-375/2008).
Minas, 23 de Julio de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23598 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

LELIE IVONNE ALVAREZ OCAMPO (IUE 432-338/2008).
Minas, 29 de Julio de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22797 Ago 15- Ago 29

BLANCA JULIA UMPIERREZ CUBAS (IUE 432-342/2008).
Minas, 29 de Julio de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22799 Ago 15- Ago 29

MILKA AZUCENA CEDRES CEDRES, ANTONIO CESAR MARICHAL CEDRES, GENOVEVA DIONISIA CEDREZ BASAISTEGUI o GENOBEBA DIONISIA CEDRES BASAISTEGUY o GENOVEVA DIONISIA CEDRES BASAISTEGUY y JOSE EDUARDO MARICHAL CEDRES (IUE 432-279/2008).
Minas, 17 de Julio de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22801 Ago 15- Ago 29

GLADYS MERCEDES CABRAL SERRON y MARIA MAGDALENA SERRON GOMEZ (IUE 432-271/2008).
Minas, 17 de Julio de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22802 Ago 15- Ago 29

MARIA LILIA ERRAZQUIN TELLECHEA (IUE 432-298/2008).
Minas, 17 de Julio de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22805 Ago 15- Ago 29

CARLOS MARIA FERNANDEZ o FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 432-287/2008).
Minas, 17 de Julio de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23591 Ago 21- Set 04

AIDA ANGELICA VISCAZZO PERDOMO o AIDA ANGELICA BISCAZO PÉRDOMO (IUE 432-299/2008).
Minas, 23 de Julio de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23592 Ago 21- Set 04

JUAN EVANGELIO MANRIQUE CORNELLI (IUE 432-282/2008).
Minas, 17 de Julio de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23593 Ago 21- Set 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WILLIAMS EDGARDO INGOLD INGOLD (IUE 284-385/2008).
Maldonado, 27 de Junio de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23022 Ago 18- Set 01

IRIS JUANA, CALVETE BAEZ (FA. 284-500/2008).
Maldonado, 05 de Agosto de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23635 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

REGINA FRYD DE KLEIN (FICHA 285-421/2008).
Maldonado, 22 de Julio de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22892 Ago 15- Ago 29

SARA FILOMENA GORDILLO DIAZ (Ficha 285-451/2008).
Maldonado, 31 de Julio de 2008.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 23021 Ago 18- Set 01

GUSTAVO TEJERIA LOPPACHER (Ficha 285-430/2008).
Maldonado, 25 de Julio de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23636 Ago 21- Set 04

OCTAVO TURNO

YISEL ó GISEL GRACIELA GAGGIONI BUSQUETS (Ficha: 286-631/2008).
Maldonado, 26 de Junio de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23019 Ago 18- Set 01

BERNARDINA CATALINA DELGADO GUTIERREZ (FA. 286-645/2008).
Maldonado, 24 de Julio de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23020 Ago 18- Set 01

FRENEDOSO FELICIANO FELLO AIZPURU (FA. 286-775/2008).
Maldonado, 11 de Agosto de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23632 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

MILIA ó NILIA AMALIA GARCIA UMPIERREZ (FICHA 456-325/2008).
San Carlos, 27 de Mayo de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22891 Ago 15- Ago 29

RUFINA ARRUTTI CAMACHO (FA. 456-549/2008).
San Carlos, 31 de Julio de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23016 Ago 18- Set 01

ISABELINO ISIDRO ALVIRA VIRRIEL ó BIRRIEL (FA. 456-563/2008).
San Carlos, 7 de Agosto de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23017 Ago 18- Set 01

FELICIANO SCROLINI ó SCROLLINI (FA. 456-455/2008).
San Carlos, 27 de Junio de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23631 Ago 21- Set 04

INOCENCIA RIVERO SOCA (FA. 456-173/2008).
Auxiliado de pobreza.
San Carlos, 22 de Julio de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 23655 Ago 21- Set 04

JESUS ANTIOCO CABRERA UMPIERREZ (FA. 456-344/2008).
San Carlos, 2 de Junio de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23656 Ago 21- Set 04

MARTA CATALINA ODIZZIO NIEVES (FA. 456-529/2008).
San Carlos, 7 de Agosto de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24033 Ago 27- Set 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALDEBAR LUJAN VENTURINO AMARILLO, RUBEN ALDEBAR VENTURINO CULELA y SERGIO DARIO VENTURINO BAEZ (IUE 300-471/2008).
Paysandú, 28 de Julio de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23067 Ago 19- Set 02

EDISON ALBERTO MONGIARDIN CALVENTOS (IUE 300-376/2008).
Paysandú, 8 de Agosto de 2008.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 23829 Ago 26- Set 08

TERCER TURNO

WILSON ONIBAR ALVAREZ DOS SANTOS (IUE 301-130/2008).
Paysandú, 06 de Mayo de 2008.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23061 Ago 19- Set 02

MABEL BEATRIZ LINARES DAVILA (IUE 301-116/2008).
Paysandú, 06 de Mayo de 2008.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23068 Ago 19- Set 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

LOCATELLI MERCAVIDE ALDO PEDRO (Ficha 317-224/2008).
Fray Bentos, 30 de Abril de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23204 Ago 19- Set 02

ELDUAYEN STOKES, MARIA BEATRIZ (Ficha 317-427/2008).
Fray Bentos, 4 de Agosto de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 23321 Ago 19- Set 02

DAMASCO DEMASI, ZULMA MARIA (Ficha 317-393/2008).
Fray Bentos, 1º de Agosto de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23322 Ago 19- Set 02

ARAGONES PADILLA, GRACIELA ESTHER (Ficha 317-763/2007).
Fray Bentos, 6 de Agosto de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23324 Ago 19- Set 02

ROHNER, ENRIQUETA ALCIRA o ALCIRA ENRIQUETA ROHNER (Ficha 317-380/2008).
Fray Bentos, 29 de Julio de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23325 Ago 19- Set 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

MARIO HEBER PEREIRA RIVERO (Ficha, IUE 462-644/2008).
Rivera, 29 de Julio de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22655 Ago 14- Ago 28

MARIA TERESITA PEREZ PEREIRA (Ficha, IUE 462-638/2008).
Rivera, 1º de Agosto de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22656 Ago 14- Ago 28

MARIA CLARA VIEIRA DE SOUZA (Ficha 462-905/2008).
Rivera, 24 de Marzo de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22657 Ago 14- Ago 28

CELESTE GRICEL RODRIGUEZ SOSA (Ficha IUE 462-719/2008).
Rivera, 1º de Agosto de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23673 Ago 21- Set 04

HEBER NUÑEZ ALVEZ DA SILVA (Ficha IUE 462-693/2008).
Rivera, 1º de Agosto de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23674 Ago 21- Set 04

ARZI o ARZE DA SILVA o SILVA (Ficha IUE 462-554/2008).
Rivera, 29 de Julio de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23675 Ago 21- Set 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON SATURNINO ARTURO OLIVERA MORENO y GLADYS HOLANDA VIERA GONZALEZ (Fa. Nro. 342-75/2008).
Rocha, 24 de Junio de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23145 Ago 18- Set 01

IRMA TERESA CONDE COTELO (Fa. Nro. 341-410/2008).
Rocha, 01 de Agosto de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23155 Ago 18- Set 01

HAZEL ANDREA ROCHA ROCHA o HAZE ANDREA ROCHA (Fa. Nro. 341-262/2008).
Rocha, 01 de Agosto de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23522 Ago 20- Set 03

DOÑA IRMA SANCHEZ ARAUJO (Fa. Nro. 341-202/2007).
Rocha, 14 de Junio de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23688 Ago 21- Set 04

DON RUBEN ISIDORO CUARTIN PRIETO y DANIEL WILSON CUARTIN POSADAS (Fa. Nro. 341-207/2008).
Rocha, 28 de Abril de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23689 Ago 21- Set 04

WILINTON ACOSTA SILVERA (Fa. Nro. 341-373/2008).
Rocha, 16 de Julio de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23875 Ago 26- Set 08

ARTIGAS DE LOS SANTOS (Fa. Nro. 341-231/2008).
Rocha, 15 de Agosto de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24057 Ago 27- Set 09

GONZALO FRANCISCO AGUIRRE RISSO (Fa. Nro. 341-461/2008).
Rocha, 15 de Agosto de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24058 Ago 27- Set 09

CUARTO TURNO

DOÑA MARIA RENE ALTEZ BALDIVIESO (Fª Nº 342-309/2008).
Rocha, 15 de Mayo de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23142 Ago 18- Set 01

DON SIXTO ROCHA RODRIGUEZ (Fª. Nº 342-73/2008).
Rocha, 26 de Marzo de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23143 Ago 18- Set 01

DOÑA EVA AMBROSIA PEREYRA PEREZ o PRERIRA PEREZ (Fª. Nº 342-31/2008).
Rocha, 26 de Marzo de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23144 Ago 18- Set 01

DON JORGE ANGEL SILVERA TECHERA (Fª. Nº 342-72/2008).
Rocha, 26 de Marzo de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23146 Ago 18- Set 01

DON DARDO TOLENTINO ALTEZ RIVERO (Fª. Nº 342-394/2008).
Rocha, 30 de Junio de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23147 Ago 18- Set 01

DON ANSELMO CANDIDO GONZALEZ RODRIGUEZ (Fª Nº 342-646/2008).
Rocha, 28 de Julio de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23154 Ago 18- Set 01

DON HUGO RUBEN SANCHEZ MIGUEZ (Fª. Nº 342-403/2008).
Rocha, 1º de Agosto de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23318 Ago 19- Set 02

DOÑA MARY VENUS o MADDY VENUS PASCAL TERRA (Fª. Nº 342-156/2008).
Rocha, 30 de Junio de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23319 Ago 19- Set 02

DON ROSAURO ANTONIO SANTOS ACOSTA (Fª Nº 342-627/2007).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 13 de Agosto de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 23687 Ago 21- Set 04

DON NELSON SILVA COLA (Fa. Nº 342-353/2005).
Rocha, 29 de Agosto de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 23872 Ago 26- Set 08

DON ARNOLDO ILDEFONSO TECHERA PEREIRA o PEREYRA (Fª Nº 342-202/2008).
Rocha, 31 de Julio de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23876 Ago 26- Set 08

DOÑA JUANA FRANCISCA SANCHEZ SANCHEZ (Fª Nº 342-486/2008).
Rocha, 8 de Agosto de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24056 Ago 27- Set 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

GERARDO RUBY o BUBY RIVERO OLIVERA (Ficha Nº 343-98/2008).
Chuy, 02 de Junio de 2008.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 22774 Ago 14- Ago 28

ADROBANDO CIRO CORREA PEREIRA (Ficha Nº 343-91/2008).
Chuy, 10 de Junio de 2008.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 22775 Ago 14- Ago 28

SEGUNDO TURNO

ILDO ALVARO MARTINEZ ACOSTA (Ficha Nº 448-252/2007).
Auxiliado de pobreza.
Chuy, 06 de Diciembre de 2007.
Dra. Mariela Núñez Marichal, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 23157 Ago 18- Set 01

JOSE FRANCISCO MENA SILVERA LIMA (Ficha Nº 448-137/2008).
Chuy, 24 de Julio de 2008.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 23874 Ago 26- Set 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARBALLO MAIDANA, ANGELA CORINA (FICHA número IUE: 352-814/2008).
Salto, 30 de Julio de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22905 Ago 15- Ago 29

GAUDIN REGUEIRA, AMELIA (FICHA número IUE: 352-782/2008).
Salto, 30 de Julio de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22947 Ago 15- Ago 29

GALVALISI GASTESI, NELLY FRANCISCA (FICHA número IUE: 352-798/2008).
Salto, 30 de Julio de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22948 Ago 15- Ago 29

MASSARINO VARESI, ALBA NATALIA (FICHA número IUE: 352-529/2008).
Salto, 22 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 22949 Ago 15- Ago 29

ZAMIT FERREIRA, UMBER y ZAMIT RODRIGUEZ, BENJAMIN (FICHA número IUE: 352-1117/2007).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 30 de Julio de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 23345 Ago 19- Set 02

DUARTE FALCAO, MARIA ELMIRA (FICHA número IUE: 352-650/2008).
Salto, 11 de Junio de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23347 Ago 19- Set 02

GARCIA FROSIO, TERESITA (FICHA número IUE: 352-801/2008).
Salto, 6 de Agosto de 2008.

Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23349 Ago 19- Set 02

LANDI PARENTINI, CELIA CLARA EUGENIA (FICHA número IUE: 352-506/ 2008).
Salto, 12 de Junio de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 23351 Ago 19- Set 02

SPINELLI CAMBRILLA, CARLOS RODOLFO (FICHA I.U.E. 352-865/2008).
Salto, 11 de Agosto de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24122 Ago 27- Set 09

MEDICI REGGIARDO, JUAN ESTEBAN (FICHA número IUE: 352-815/2008).
Salto, 30 de Julio de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24123 Ago 27- Set 09

CABAÑA ALVES, MATILDE RENEE (FICHA I.U.E. 352-783/2008).
Salto, 11 de Agosto de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24126 Ago 27- Set 09

TERCER TURNO

PEREZ GARCIA DA ROSA, ENRIQUE ROBERTO (FICHA I.U.E.: 353-772/2008).
Salto, 30 de Julio de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 22906 Ago 15- Ago 29

MONTICHELLI GARCIA, CARLOS MARÍA (FICHA I.U.E. 353-771/2008).
Salto, 4 de Agosto de 2008.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 23348 Ago 19- Set 02

HERNANDEZ GARCIA, ANGELA (FICHA I.U.E. 353-749/2008).
Salto, 30 de Julio de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 23350 Ago 19- Set 02

GARRAGORRY ó GARAGORRY FIALHO, IVONE ó FIALHO SILVEIRA, IVONE (FICHA I.U.E. 353-690/2008).
Salto, 25 de Julio de 2008.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 23352 Ago 19- Set 02

MACHADO SOSA, NAURELINA (FICHA I.U.E. 353-1280/2007).
Salto, 14 de Diciembre de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 24121 Ago 27- Set 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

UVELINA MELAINA o MELANIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (F. A. 370-444/ 2008).
San José, 27 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22622 Ago 14- Ago 28

ELOISA BURNALI o BURNALLI o BURNALLES y ANGEL ALBERTO DELGADO BANGO (F. A. 370-430/ 2008).
San José, 01 de Agosto de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23481 Ago 20- Set 03

JULIA DOLORES BASSO GALLARETTO (Fa: 764/2001).
San José, 11 de Diciembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA, Mat. 8822, Act. Adj.
01) $ 2420 10/p 23482 Ago 20- Set 03

LEONCIO TORENA PEREZ, ROGELIO TORENA SANTOS, RICARDO TORENA SANTOS y RAYMUNDO TORENA SANTOS (F. A 370-328/2008).
San José, 03 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23483 Ago 20- Set 03

SARA PRIMITIVA DENIS, GENARO TEODORO FERREIRA o FERREYRA DENIS o DENI y JOSE ISRAEL FERREYRA o FERREIRA DENIS (F. A. 370-116/2008).
San José, 01 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23484 Ago 20- Set 03

EVIDELIA UMPIERREZ CURBELO y UMBERTO LAZARO RAMOS UNDARZON (F. A 370-543/2008).
San José, 01 de Agosto de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23715 Ago 21- Set 04

BLANCA TEOFILA CURBELO GARCIA (F. A. 370-471/2008).
San José, 16 de Julio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23716 Ago 21- Set 04

ANTONIO PERDOMO RODRIGUEZ (F. A 370-554/2008).
San José, 01 de Agosto de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23717 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

GREGORIO GONZALEZ BARRERA (F. A. 371-531/2008).
San José, 21 de Julio de 2008.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22620 Ago 14- Ago 28

PEDRO MIGUEL FASSINI MARISCURRENA (F. A. 371-507/2008).
San José, 30 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22621 Ago 14- Ago 28

RAFAELA o ELIDA DE LEON NAVARRO (F. A. 371-521/2008).
San José, 16 de Julio de 2008.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22623 Ago 14- Ago 28

AURELIA ELOISA MUZANTE CAMACHO (F. A. 371-161/2008).
San José, 26 de Marzo de 2008.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22624 Ago 14- Ago 28

BALDOMERO TEODORO FERNANDEZ PEREZ y GLADYS RENEE ICHAZO FUENTES (F. A. 371-533/2008).
San José, 21 de Julio de 2008.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23478 Ago 20- Set 03

MARIO BENTANCOR BENTANCOR (F. A. 371-439/2008).
San José, 30 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23485 Ago 20- Set 03

BLANCA ISABEL CARBAJAL BIDONDO (F. A. 371-556/2008).
San José, 30 de Julio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23486 Ago 20- Set 03

SERGIO IVAN o SERGIO JUAN del CASTILLO o DEL CASTILLO BARBOZA (F. A. 371-557/2008).
San José, 30 de Julio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23487 Ago 20- Set 03

JUAN FRANCISCO FERRARI BRITOS y LIDIA ESTHER PERERA RODRIGUEZ (F. A. 371-430/2008).
San José, 30 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23714 Ago 21- Set 04

ANGEL EUSTAQUIO PEREZ VIDAL (F. A. 371-581/2008).
San José, 11 de Agosto de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23718 Ago 21- Set 04

BERNARDO FEDERICO SOUMASTRE DOBLAS (F. A. 371-585/2008).
San José, 11 de Agosto de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23719 Ago 21- Set 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

GILBERTO ISMAEL RODRIGUEZ OHELER o OELHER (IUE 381.467/2007).

Mercedes, 04 de Agosto de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22475 Ago 19- Set 02

FRANCISCO SOLANO GALLERO FERRARI (IUE 381.437/2008).
Mercedes, 06 de Agosto de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23051 Ago 18- Set 01

PEDRO TOMÁS CANTIRÁN POSSE y ALICIA DILIA CANTIRÁN LAPALMA (IUE 381.307/2008).
Mercedes, 23 de Julio de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23203 Ago 19- Set 02

MARIA JOSEFA BALBUENA DAVILA (IUE 381.385/2008).
Mercedes, 16 de Julio de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23663 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

MANUEL VICTOR GASTELUMENDI BELLINI (IUE 431-409/2008).
Mercedes, 06 de Agosto de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23049 Ago 18- Set 01

MARIA VICENTA CURBELO CAMACHO DE MARQUEZ y JUAN JOSÉ MARQUEZ VECINO (IUE 431-416/2008).
Mercedes, 06 de Agosto de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23050 Ago 18- Set 01

WALTER OMAR GRASSO PETROSINO (IUE 431-368/2008).
Mercedes, 26 de Junio de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23310 Ago 19- Set 02

MARÍA IRENE MORALES COLMÁN (IUE 431-408/2008).
Mercedes, 23 de Julio de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23436 Ago 20- Set 03

JUAN GAMERO y MARIA ANTONIA GAMERO o GAMERA (IUE 431-191/2008).
Mercedes, 06 de Agosto de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23664 Ago 21- Set 04

INES MARCELINA ECHEVERRI ABREU o ECHEVERRI ABREO (IUE 431-106/2008).
Mercedes, 13 de Junio de 2008.
Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23789 Ago 26- Set 08

HUGO GUERRERO y ANA DELIA VARELA GARCIA (IUE 431-455/2008).
Mercedes, 12 de Agosto de 2008.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23790 Ago 26- Set 08

CARMELO RODINO (IUE 431-434/2008).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 12 de Agosto de 2008.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24009 Ago 27- Set 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

DELIA ISOLINA SOMA SANTELLAN (I.U.E 382-87/2008).
Dolores, 16 de Junio de 2008.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23140 Ago 18- Set 01

SEGUNDO TURNO

MARIA ANGELICA SARAVIA (IUE: 443-145/2008).
Dolores, 28 de Julio de 2008.
Dra. Lourdes Lemos Reinoso, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23139 Ago 18- Set 01

JULIO VICTORIO BIANCHI GIANNECHINI (IUE. 443-156/2008).
Dolores, 8 de Agosto de 2008.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24089 Ago 27- Set 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR CANTERO YAQUE (Fa. 396-607/2008).
Tacuarembó, 01 de Agosto de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 22839 Ago 15- Ago 29

NIDIA ESTHER BUENO MONTES DE OCA (Fa. 396-543/2008).
Tacuarembó, 16 de Julio de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 23132 Ago 18- Set 01

TERCER TURNO

JUANA ROJA ó JUANA ROJAS DE CLARO y VICTORIO CLARO (FICHA: 397- 557/2008).
Tacuarembó, 30 de Julio de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22838 Ago 15- Ago 29

CARMEN CELIA CUSTODIO ALVEZ de SIMA (FICHA: 397-1069/2007).
Tacuarembó, 20 de Diciembre de 2007.
Dra. DANILA LUQUE, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 22840 Ago 15- Ago 29

CUARTO TURNO

ZOILA CUADRO VIERA (Fa. 469-8/2008).
Tacuarembó, 13 de Agosto de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 23679 Ago 21- Set 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELOISA EMILIA SOSA FERNANDEZ y ALVARO MARCELO ALVAREZ FLEITAS (FA. 412-242/2008).
Treinta y Tres, 30 de Junio de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 22918 Ago 15- Ago 29

MARIA BRUNILDA SILVA MENDEZ (FA. 412-265/2008).
Treinta y Tres, 29 de Julio de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 23165 Ago 19- Set 02

HECTOR JULIAN HERNANDEZ HERNANDEZ (FA. 412-267/2008).
Treinta y Tres, 29 de Julio de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 23603 Ago 21- Set 04

ADELAIDO VALENTIN o VALENTIN ADELAIDO LENU JUAREZ y CLEMENCIA GONZALEZ BELLO (FA. 412-273/2008).
Treinta y Tres, 29 de Julio de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 23606 Ago 21- Set 04

DELICIO LARROSA CORREA (FA. 412-49/2008).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 11 de Agosto de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 23805 Ago 26- Set 08

NORA DOLORES BOTANA SALAZAR (FA. 412-287/2008).
Treinta y Tres, 6 de Agosto de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24005 Ago 27- Set 09

TERCER TURNO

GILA BARRIOS (FA. 449-364/2008).
Treinta y Tres, 29 de Julio de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 22916 Ago 15- Ago 29

DON FLORENCIO AMARANTO NOBLE RODA, NEY o NEI NOBLE ZULUAGA, PETRONILA ZULUAGA DE OLIVEIRA o OLIVEIRA, ARNALDO HUGO NOBLE ZULUAGA, LEONEL NOBLE ZULUAGA, DOROTEO CELUMBIO NOBLE ZULUAGA, NILBA DIOSMA NOBLE ZULUAGA y NORMA OLGA NOBLE ZULUAGA (FA. 449-223/2008).
Treinta y Tres, 29 de Julio de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 22917 Ago 15- Ago 29

DIEGO TELMO SUAREZ CAETANO (FA. 449-382/2008).
Treinta y Tres, 29 de Julio de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 23164 Ago 19- Set 02

OBDULIO CEFERINO MIERES (FA. 449-363/2008).
Treinta y Tres, 29 de Julio de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 23806 Ago 26- Set 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

IRMA HAYDEÉ, CONTINI LOCARNINI (IUE 284-435/2008).
Maldonado, 22 de Julio de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23573 Ago 20- Set 03

OCTAVO TURNO

RUBEN OTTO CHIESA (Ficha: 286-742/2008).
Maldonado, 06 de Agosto de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23023 Ago 18- Set 01

NORBERTO JOSE CAFFARO (FA. 286-593/2008).
Maldonado, 24 de Junio de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23630 Ago 21- Set 04

ALBERTO HORACIO BROCHARD (Ficha: 286-740/2008).
Maldonado, 06 de Agosto de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23802 Ago 26- Set 08

MIGUEL ROTHFELD MAN (Ficha: 286-727/2008).
Maldonado, 06 de Agosto de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23803 Ago 26- Set 08

MARIA HELENA OLIVEIRA BASTOS ANTUNES y RUY BRASIL BARBEDO ANTUNES (FA. 286-508/2008).
Maldonado, 24 de Julio de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24028 Ago 27- Set 09

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 3ER turno, en autos caratulados: "CARBAJAL MALVAREZ, JESUS ADOLFO -HERENCIA YACENTE-" Ficha: 2-21340/2008 se hace saber que por auto Nro. 2592/2008 de fecha 04/06/2008 se ha dispuesto librar el presente edicto a los efectos de emplazar a todos los interesados por el plazo de 90 días de acuerdo a lo previsto en los Arts. 429.2 y 127.3 del C.G.P. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello y firmo en Montevideo, a los 18 días del mes de Junio de dos mil Ocho.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 21659 Ago 06- Set 17

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11° Turno, dictada en los autos caratulados "SARAVIA KIRAZOPULOS, JULIO CESAR. SUCESION". Fa. 2-17959/2007, se hace saber que en los mismos, se intima a LUIS FELIPE KIRAZOPULOS MARTINI a la aceptación o repudio de la herencia de autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento. Montevideo, el veintinueve de julio de dos mil ocho. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3333 10/p 22866 Ago 19- Set 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de doce turno Turno dispuso la apertura de la sucesión de Maria Elsa Torrado Romero I.U.E 2-10552/2008 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 d:ias días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo 28 de julio del 2008 de 20 Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1815 10/p 22959 Ago 18- Set 01

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 15º Turno, se hace saber la apertura de la sucesion de: ALBINO FERNANDEZ IGLESIAS- Nº Expediente Nº 2-9109/2007; citandose y emplazandose a herederos, acreedores y demás interesados por 90 días (publicandose por 30 días).- Montevideo, catorce de Febrero de 2008.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 5445 30/p 20493 Jul 28- Set 08

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "BOSCH SUAREZ, DANIEL ANTONIO SUCESION-"; Ficha 2-14829/2008. Emplacese al heredero Sr. JOSE ANTONIO BOSCH JULIA en el plazo de 90 dias, bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 1071 inc. 3º del C.C.- Montevideo, primero de agosto de dos mil ocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3333 10/p 23363 Ago 19- Set 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesion testamentaria de IRENE UMPIERREZ AGESTA IUE 274-595/2007 citándose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de treinta dias a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 23 DE NOVIEMBRE DE 2007 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23595 Ago 21- Set 04

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. RODRIGUEZ EMILIA Y ZAMORA TIMOTEO-Sucesiones-Fa. 317-120/2007 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a Adeimo Timoteo Zamora bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones.- Fray Bentos, 14 DE mayo de 2008.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3333 10/p 23323 Ago 19- Set 02

CONVOCATORIAS

CUDAC
Cooperativa Uruguaya de Ahorro y Crédito
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Jueves 18 setiembre 2008
1er. llamado 18.00 horas
2do. llamado 19.00 horas
Lugar:
Salones de la Agrupación Universitaria en la calle Pedro F. Berro 1070, Montevideo
ORDEN DEL DIA
1. Aprobación del acta anterior
2. Informe de situación
3. Liquidación de la Cooperativa
4. Nombramiento de la Comisión Liquidadora como establece el Artículo 61 del estatuto
5. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
El Consejo Directivo.
03) $ 1000 3/p 23818 Ago 26- Ago 28

BARRACA DEAMBROSI S.A.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 12/09/08 a las 14.00 horas en el local de Avda. Rondeau 2257, para tratar la siguiente orden del día:
1) Designación Presidente y Secretario de la Asamblea.

2) Capitalización de Fondos de Utilidades y/o Reservas de libre disposición a efectos de atender los beneficios obtenidos por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 334/007, por la que se declara con Promoción de Interés Nacional, las inversiones referentes a la industrialización de alimentos efectuada por la empresa, mediante la emisión de acciones liberadas.
3) Aumento del capital integrado a través de la capitalización de cuentas de reserva, mediante la emisión de acciones liberadas.
Registro de accionistas en dicho local diez días hábiles antes de la Asamblea hasta iniciarse el acto.
El Directorio.
03) $ 1750 3/p 23910 Ago 26- Ago 28

**TREVO FERTILIZANTES S.A.
CONVOCATORIA ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA**

Asamblea Extraordinaria: 12/09/2008
Hora: 10
Lugar: Mar Antártico 1270 - Montevideo
Orden del día:
1) Modificación del Art. 3 - Aumento del capital contractual.
2) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma.
03) $ 750 3/p 23934 Ago 26- Ago 28

**TREVO FERTILIZANTES S.A.
CONVOCATORIA ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA**

Asamblea Extraordinaria: 12/09/2008
Hora: 12
Lugar: Mar Antártico 1270 - Montevideo
Orden del día:
1) Consideración de la propuesta de los señores accionistas de aumentar el capital integrado.-
2) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma.
03) $ 750 3/p 23935 Ago 26- Ago 28

**SILCA SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA**

Se Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Silca Sociedad Anónima para el Viernes 12 de setiembre de 2008 a las 10 horas, primer llamado, y las 11 horas, segundo llamado, en el local social de la calle General Pagola 2233, en Montevideo, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación del Presidente y del Secretario de la Asamblea.
2) Designación del nuevo directorio.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo al artículo 17 de los Estatutos Sociales, los mismos deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad antes de la hora fijada para la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1750 3/p 23936 Ago 26- Ago 28

**COOPERATIVA DE AHORRO Y
CREDITO CINTEPA
CONVOCATORIA A ELECCIONES.**

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 67º de los Estatutos Sociales, la Comisión Electoral de CINTEPA convoca a los Socios de la Cooperativa, para el Acto Eleccionario que se llevará a cabo el próximo domingo 07 de setiembre de 2008, de renovación parcial de Autoridades para el Consejo directivo, Comisión Fiscal.
Dicho acto se realizará en los locales de la Cooperativa en el horario de 10 a 16 Hs.
A continuación detallamos ciudad y Dirección de nuestras Sucursales.
CASA CENTRAL-JUAN LACAZE, Jose Salvo Nº 339;
SUCURSAL ROSARIO, Rivera e Ituzaingo;
SUCURSAL COLONIA, Gral. Flores Nº 531;
SUCURSAL TARARIRAS, Kennedy y Artigas;
SUCURSAL NUEVA HELVECIA, Berna 1314;
SUCURSAL CARMELO, 19 de abril Esq. Treinta y Tres;
SUCURSAL NUEVA PALMIRA, Gral. Artigas Esq. Chile;
SUCURSAL CARDONA, Rivera Nº 19;
SUCURSAL LIBERTAD, 25 de agosto Nº 978;
COMISION ELECTORAL.
03) $ 3333 5/p 23991 Ago 26- Set 01

CONVOCATORIA

El Instituto Uruguayo de Normas Técnicas, convoca a sus asociados para la 64ª Asamblea Ordinaria a celebrarse el martes 23 de setiembre de 2008 a las 17 horas, en la sede del Instituto, Plaza Independencia 812 Piso 2. Orden del día: 1) Consideración del Acta anterior; 2) Memoria y Balance anual; 3) Normas aprobadas; 4) Renovación parcial del Consejo Directivo.
03) $ 1000 3/p 24027 Ago 27- Ago 29



PODER JUDICIAL

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.**

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DANIEL CASTRO GONZALEZ y ELIZABETH BLANCA STERGAR ROCA (FICHA: 2-37414/2004).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 22849 Ago 15- Ago 29

MARIA DEL PILAR STRAPPOLINI VILA y WALTER PARDO GONZALEZ (Fa: 2-28687/2008).
Montevideo, 13 de Agosto de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23512 Ago 20- Set 03

SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA TONELLI FORNARO y LUIS MANUEL MAGLIOCCA MIRALLES (FICHA: 2-26836/2008).
Montevideo, 30 de Julio de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22785 Ago 14- Ago 28

LUIS ENRIQUE VIERA NICOLA y MARIA DEL CARMEN ROCHES FERNANDEZ (FICHA: 2-28822/2008).
Montevideo, 31 de Julio de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23652 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

MARIA CRISTINA CALVO GERBERT y ENRIQUE ROBERTO COSTA NARBONA (Ficha: 2-27961/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 23193 Ago 18- Set 01

FEDERICO PEREZ PERERA y REGINA DIAZ LUCAS (Ficha: 2-22669/2008).
Montevideo, 23 de Julio de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 24073 Ago 27- Set 09

CUARTO TURNO

LUZ DEL ALBA DIAZ MEDERO y JUAN MARIA SANDEZ ORAMAS (Ficha I.U.E. 2-4820/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 22625 Ago 14- Ago 28

JORGE SANCHEZ BARDESIO o BARDECIO y NELIDA CORREA SUAREZ (Ficha I.U.E. 2-27099/2008).
Montevideo, 30 de Julio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 22669 Ago 14- Ago 28

JULIANA SZEINFELD LAKS y JOSE EDUARDO SZPINAK GOBFELD (Ficha I.U.E. 2-28191/2008).
Montevideo, 21 de Julio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 24020 Ago 27- Set 09

SEXTO TURNO

ANA ELIZABETH, SOCA MIRABALLES y EDUARDO ALEJANDRO, ANDRES LOPEZ (Ficha Nro. 2-18164/2008).
Montevideo, 03 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22670 Ago 14- Ago 28

GABRIEL ALEJANDRO MADALENA RIZZO y GABRIELA ROXANA PALADINO RUBIRA (Fa. Nº 2-26830/2008).
Montevideo, 6 de Agosto de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22965 Ago 15- Ago 29

HECTOR EDUARDO ANTUNEZ FIGUEROA y MARIA FERNANDA MORALES (Fa. Nro. 2-3605/2008).
Montevideo, 11 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 23293 Ago 19- Set 02

VENECIA ESTELA RUIZ DIAZ SEGOVIA y OSVALDO CESAR PATIÑO WALLACE (Fa. Nº 2-31832/2008).
Montevideo, 14 de Agosto de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23954 Ago 26- Set 08

SEPTIMO TURNO

RUBEN EDUARDO QUINTILLAN BELLABARBA y GABRIELA FOGGIA VARELA (Fa. 2-33429/2008).
Montevideo, 29 de Julio de 2008.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 23236 Ago 19- Set 02

OCTAVO TURNO

ORLANDO JOAQUIN ALVAREZ BURASTERO y MARIA CECILIA PEREZ BECARIAS (FICHA 2-2808/2004).
Montevideo, 12 de Abril de 2004.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 23280 Ago 19- Set 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANA LAURA REYES PICARDO y MARTIN ORIBE AIZPUN SANT'ANNA (Fa. 2-29648/2008).
Montevideo, 31 de Julio de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 24153 Ago 27- Set 09

DECIMOTERCER TURNO

EDELMAR FERNANDO SIQUEIRA KARLEN y MARIA VIRGINIA SAGASTI FONTORA (Fa. Nro. 2-25249/2008).
Montevideo, 27 de Junio de 2008.
Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22687 Ago 14- Ago 28

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE EDUARDO VIERA CACERES y AURORA CARMEN GONZALEZ CIBIAQUE (Fa. 2-13622/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 22966 Ago 15- Ago 29

SERGIO FEDERICO BLANGERO y MARIA CAROLINA CORREA (Fa. 2-33441/2008).
Montevideo, 11 de Agosto de 2008.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 23863 Ago 26- Set 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

KARINA PAOLA BARBOZA CASTRO y ALBERT CUYAS PREITE (FICHA 2-15180/2008).
Montevideo, 9 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 23281 Ago 19- Set 02

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS ERNESTO ALDADO SILVA y MARIA VIRGINIA GUTIERREZ TOVAGLIARE (FICHA Nº 2-26347/2008).
Montevideo, 25 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 23168 Ago 18- Set 01

DECIMONOVENO TURNO

EDUARDO MANUEL LASALVIA PRISCO y LAURA ALBERTINI FOSSA (Ficha Nº 2-19961/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22903 Ago 15- Ago 29

CARLOS ALBERTO MEZZERA HERNANDEZ y CECILIA FERRERE TURCATTI (Ficha Nº 2-23837/2008).
Montevideo, 7 de Agosto de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23239 Ago 19- Set 02

GUSTAVO YARDINO DOCARMO y PATRICIA DAVIES BRIGNONE (Ficha Nº 2-61956/2007).
Montevideo, 11 de Junio de 2008.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 23403 Ago 19- Set 02

ROBERTO CARMELO BALSAMO MARTIN y ANALIA RAQUEL DE PIZZOL ZILAVI (Ficha Nº 2-29766/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23949 Ago 26- Set 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

DANIEL MARIO MARRERO FERNÁNDEZ y SABRINA GARMENDIA CASALLA (IUE 2-25109/2008).
Montevideo, 24 de Junio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22671 Ago 14- Ago 28

JORGE WALTER ELIZABELAR y ANDREA VERÓNICA LEGARBURO (2-19038/2008).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 22672 Ago 14- Ago 28

SEBASTIÁN LEVIN BOMBAGLIO y AGOSTINA MARÍA GARIAZZO DURAN (IUE 2-23177/2008).
Montevideo, 24 de Junio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22984 Ago 15- Ago 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSÉ LEÓN LEZAMA FRAGA y JACQUELINE ROSABET RODRÍGUEZ NUÑEZ (IUE 63-24/2006).
Montevideo, 08 de Agosto de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22827 Ago 15- Ago 29

YALTA o IALTA RAQUEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ y ENRIQUE OSCAR FERNÁNDEZ BROGLIA (IUE 2-24516/2008).
Montevideo, 08 de Agosto de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22828 Ago 15- Ago 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA MARTA MUÑOZ y ANTONIO EUGENIO KOMAREK PINTER (Ficha: 2-23405/2008).
Montevideo, 2 de Junio de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22983 Ago 15- Ago 29

JOAQUIN GRANATO DONAMARI y CAROLINA VIRGINIA DANERS DIRODIO (Ficha: 2-11638/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 23035 Ago 18- Set 01

EDISON ARTEMIO ROBAINA CEDRES y YENIFER BORDAGORRY DUQUE (Ficha: 2-31878/2008).
Montevideo, 7 de Agosto de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23279 Ago 19- Set 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

JULIO CÉSAR MALTA ZAMBROTTA y ROSA GATTO LIBONATI (IUE: 2-25233/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 23240 Ago 19- Set 02

GUSTAVO CALFANI y MERCEDES MENENDEZ CABRERA (FICHA 24/2000/D).
Montevideo, 24 de Marzo de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 23447 Ago 20- Set 03

POMPILIO VICENTE ECHEVIRRIAGA y GRACIELA GAITAN RODRIGUEZ (IUE: 2-15158/2008).
Montevideo, 1º de Agosto de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 23575 Ago 20- Set 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

ROSALÍA CUELLO MIRANDA y GUSTAVO ADOLFO DIAZ OCAMPO (IUE 2-19510/2008).
Montevideo, 1° de Agosto de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 22733 Ago 14- Ago 28

LUIS ALBERTO GERVASINI GOMEZ y EDELVY MARGOT o MARGORT MEDERO GERVASINI (Expediente IUE 2-37123/2007).
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 22964 Ago 15- Ago 29

HEBERT LUIS LOPEZ NANDE y DELIA LETICIA LARA RODRIGUEZ (FICHA 2-5588/2008).
Montevideo, 7 de Agosto de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 23574 Ago 20- Set 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN MURADIAN SHILIGIAN y JACQUELINE BEDROSSIAN o BEDROSIAN o MURADIAN (FICHA 2-8750/2008).
Montevideo, 9 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 22982 Ago 15- Ago 29

ENRIQUE JOSE TRIÑANES y MARIA CECILIA FUICA (FICHA 2-14818/2007).
Montevideo, 17 de Julio de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 23741 Ago 21- Set 04

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GONZALEZ MONTERO, DELVAIR y TITO PONS, GLORIA (I.U.E.. N° 459-458/2008).
Canelones, 27 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 23458 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JOSE LUIS LUGO y ANA LORENA RODRIGUEZ QUINTERO (Ficha 175-381/2008).
Pando, 24 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 23908 Ago 27- Set 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

SANDRA MARÍA PORTO OLIVERA y HUGO DANIEL MACHADO SILVEIRA (Fa. 468-373/2008).
Melo, 29 de Julio de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23116 Ago 18- Set 01

RODRIGO ROVIRA BRAGA y PATRICIA ADELA COSTA GOMEZ (Fa. 468-513/2008).
Melo, 18 de Agosto de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 24105 Ago 27- Set 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MAURICIO GASTON ZIMMER VELAZCO y MARIA FERNANDA PEREZ GONZALEZ (IUE 223-448/2008).
Colonia, 05 de Agosto de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 24050 Ago 27- Set 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

YAQUELÍN MARGOT MÜLLER LAYERA y JORGE ERNESTO VILA SEILER (IUE 225-393/2008).
Rosario, 30 de Junio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23472 Ago 20- Set 03

HERMAN ENRIQUE HUBERT WALIKOWSKI y SILVIA FABIANA LAVEGA CEHETTI (IUE 225-156/2005).
Rosario, 19 de Julio de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23812 Ago 26- Set 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALFREDO JOAQUIN LUCIAN GONZALEZ y DANIELA YVANA CHARLO PATRONE (Ficha 242-472/2006).
Durazno, 30 de Octubre de 2006.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 23300 Ago 19- Set 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR CARRERAS VIDAL y MARIA ELIZABETH SORIA MUÑOZ (260-80/2007).
Florida, 25 de Abril de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 24055 Ago 27- Set 09

TERCER TURNO

JORGE HERNANDEZ SUAREZ y GRACIELA SIMON ABAD (261-366/2008).
Florida, 22 de Julio de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 23308 Ago 19- Set 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR DANIEL GUERRA BARRETO y LAURA CECILIA PEREIRA MAGUNA (IUE 274-294/2008).
Minas, 17 de Junio de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 22806 Ago 15- Ago 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GILDO ERNESTO SCROLLINI y MARIA LUCY HERNANDEZ (IUE 284-404/2008).
Maldonado, 25 de Junio de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 23014 Ago 18- Set 01

DARWIN EDISON SCROLLINI GONZALEZ y ANDREA MARISOL CORREA GOMEZ (FA. 284-382/2008).
Maldonado, 27 de Junio de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 23628 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

ENRIQUE NELSON DIAZ MARTINEZ y MARIA SUSANA FRANCO DE LEON (285-414/2008).
Maldonado, 21 de Julio de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 23629 Ago 21- Set 04

OCTAVO TURNO

ANA ISABEL YARZA ZACHOW y ALEJANDRO MARTINEZ CIA (Fa. 286-720/2008).
Maldonado, 06 de Agosto de 2008.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 23633 Ago 21- Set 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DARIO MILTON TRINKENCHU GANCHAROV y MARCELA FABIANA FRANCOLINO GULARTE (IUE 300-749/ 2007).
Paysandú, 1º de Febrero de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 23062 Ago 19- Set 02

TERCER TURNO

HUGO MARCELO MARISTAN y STEFANIA PERONI (IUE 301-402/2008).
Paysandú, 01 de Agosto de 2008.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23830 Ago 26- Set 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DENIS DANIEL CABRAL CABRAL y ELENA BEATRIZ RODRIGUEZ DE LEON (Fa. 341-414/2008).
Rocha, 5 de Agosto de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 23513 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

ALCIDES RODRIGUEZ SILVERA LIMA y LUZ BRENDA MENA DE LOS SANTOS (Ficha 448-313/2007).
Chuy, 21 de Noviembre de 2007.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23152 Ago 18- Set 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SERGIO ENRIQUE BERNEDA ZUNINI y MARÍA TERESA ORDEIX SOLARO (FICHA I.U.E. número 353-810/2008).
Salto, 12 de Agosto de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
05) $ 4166 10/p 24125 Ago 27- Set 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SUSANA LANGORTA MARQUEZ y LUIS DANIEL PAZ FURTADO (IUE. 463-57/ 2007).
Paso de los Toros, 23 de Julio de 2007.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22841 Ago 15- Ago 29



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ROCHA SUAREZ, MARIA ANGELICA C/ OLIVERA, UBALDO DANIEL -DIVORCIO- 2-17884/ 2008", se cita, llama y emplaza a UBALDO DANIEL OLIVERA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 4 de Agosto 2008. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 23547 Ago 20- Set 03

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "PEREZ, JORGE OSCAR C/ LEITES SORIA, MARIA SOFIA. DIVORCIO POR CAUSAL. SEPARACION DE HECHO". Fa. 2-32630/ 2008, se hace saber que en los mismos, se emplaza a MARIA SOFIA LEITES SORIA a estar a Derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones. Montevideo, el seis de agosto de dos mil ocho. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
07) $ 1785 10/p 23559 Ago 20- Set 03

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno; dictada en los autos caratualdos: "PIRIZ, MABEL CONTRA: CORNEJO, MARCELO FABRICIO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº Expediente Nº 2-50429/2007; se cita, llama y emplaza a la señora MARCELO FABRICIO CORNEJO a estar a derecho en los autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que se autorizó para el presente trámite la Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, trece de Junio de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 23069 Ago 18- Set 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, caratulados: "PERLSTEYN WILCZYNSKI, ELENA C/ BERGAZYN VISOTZKA, ABADIE -DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO-" I.U.E. Nº 2-26187/2008, se cita llama y emplaza a ABADIE BERGAZYN VISOTZKA o VISOTSKA, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Montevideo, treinta de junio de 2008. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
07) $ 1428 10/p 22881 Ago 15- Ago 29

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "SILVA BIURRA, DANIELA SUSANA c/ MORENO LEGUISAMO, FAVIO DANIEL. DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA. RIÑAS Y DISPUTAS-"; Ficha 2-5325/2008 se cita, llama y emplaza al Sr. FAVIO DANIEL MORENO LEGUISAMO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 2663/2008 de fecha 21 de julio de 2008 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veinticuatro de julio de dos mil ocho. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 22951 Ago 15- Ago 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "VARGAS NIZ, YISEL ADRIANA C/ BICCA PINTOS, JUAN MARIO" -Divorcio por causal- FICHA 2-31532/2008, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. JUAN MARIO BICCA PINTOS, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
Montevideo, ocho de agosto de dos mil ocho.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) $ 1428 10/p 22957 Ago 15- Ago 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez

Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "BARCELO RUBEN C/ FABRE ELSA MARIA. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 180-340/2008", se cita, llama y emplaza a la Sra. ELSA MARIA FABRE, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos procedimientos. Ciudad de la Costa, diez de junio de dos mil ocho.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 23060 Ago 18- Set 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "QUINTANA, YOLANDA MYRIAM C/ MARTIN, JOSE ANTONIO - DIVORCIO POR CAUSAL - IUE 223-92/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A JOSE ANTONIO MARTIN, A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ACCIONANTE SE ENCUENTRA PATROCINADA POR DEFENSORIA, AUXILIADA DE POBREZA ATENTO AL ART. 89 DEL C.G.P. Y AUTORIZADA A PUBLICAR EN EL DIARIO OFICIAL.- COLONIA, 18 DE AGOSTO DE 2008.- Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 24079 Ago 27- Set 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en los autos caratulados LEON Gabriela contra Jorge Omar DALLABRIDA DIVORCIO POR CAUSAL 261-611/2007 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al demandado de autos Sr. Jorge Omar DALLABRIDA por el termino de NOVENTA días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 31 de julio de 2008.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 24052 Ago 27- Set 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BESTERLIZ, JUAN MANUEL C/ SENCION, MARTHA GRACIELA. DIVORCIO POR CAUSAL. AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-30/2008, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. MARTHA GRACIELA SENCION bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 22 de julio de 2008.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 23063 Ago 19- Set 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SALINAS, URSULA TERESA C/ ALVAREZ, LUIS ALBERTO. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 301-573/2007, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. LUIS ALBERTO ALVAREZ bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 89 Y 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 20 de junio de 2008.- s.- ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 23832 Ago 26- Set 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

POR EL PRESENTE SE HACE SABER QUE:
1 - Ante esta Sede Letrada de Cuarto Turno de Rocha, y en autos caratulados "WEIGEL RODRIGUEZ CARLOS ROBERTO C/ VIQUE LEMOS MONICA BEATRIZ. DIVORCIO POR CAUSAL. (SEPARACION POR MAS DE TRES AÑOS). Fª. Nº 342-270/2008"; se presentó el Sr. Carlos Roberto Weigel Rodríguez, solicitando el divorcio por la causal invocada, contra la Sra. Mónica Beatriz Vique Lemos; y manifiesta desconocer el domicilio de la misma.
2 - Por Decreto Nº 3918/2008, dictado por la Sra. Juez Letrada de Cuarto Turno, Dra. Mirta Queijeiro, se ha ordenado la expedición del presente, a los efectos de CITAR Y EMPLAZAR, por el término de 90 días, a la Sra. Mónica Beatriz Vique Lemos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
3 - Por Resolución Nº 2938/2008, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los treinta y un días del mes de Julio del año dos mil ocho. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 23685 Ago 21- Set 04

EDICTO

SE HACE SAVER QUE:
1 - En autos caratulados: "FAJARDO OLIVET MAGDALENA C/ CORTES SAAVEDRA CLAUDIO MARTIN. DIVORCIO POR CAUSAL. (SEPARACION POR MAS DE TRES AÑOS). Fª. Nº 342-325/2008"; se presentó la Sra. Magdalena Fajardo Olivet, solicitando el Divorcio por la causal antes invocada; manifestando además, desconocer el domicilio del demandado.
2 - Por Decreto Nº 3369/2008, de fecha 16 de Junio del corriente año, dictado por la Sra. Juez Letrada de 4ª. Turno de Rocha, Dra. Mirta Queijeiro, se ordenó CITAR y EMPLAZAR, al Sr. Claudio Martín Cortés Saavedra, por el término de 90 días, a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
3 - Por Resolución Nº 2939/2008, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los dieciseis días del mes de Julio del año dos mil ocho. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 23686 Ago 21- Set 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "CAZALÁS LUQUE, PEDRO CÉSAR C/ TORRES COLMÁN, VINDA ESMERALDA- Divorcio por Causal y Auxiliatoria de Pobreza - IUE: 431-440/2008", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado PEDRO CÉSAR CAZALÁS LUQUE, promoviendo el trámite de Divorcio por Causal y Auxiliatoria de Pobreza respecto de su esposa VINDA ESMERALDA TORRES COLMÁN. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a VINDA ESMERALDA TORRES COLMÁN. por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que el actor goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, doce de agosto de dos mil ocho. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 23438 Ago 20- Set 03

EMPLAZAMIENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DE LOS SERVICIOS TELEFONICOS NUMEROS 902 54 32/ 902 54 33/ 902 54 17 HABILITADOS EN 18 DE JULIO 1077 APTO 102.
DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INCIDADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 500 3/p 23824 Ago 26- Ago 28

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTOS:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, en los autos caratulados "Consejo de Administración de la Copropiedad Arcobaleno c/ Ini Alberto. Proceso Ejecutivo" Fa. 2-5947/07, se dispuso por auto 1490/2007 de fecha 16 de julio de 2007, que de acuerdo a lo preceptuado por el art. 89 del CGP, cítese y emplácese al Sr. Alberto Ini, citándole por el término de diez días y emplazándole por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, (art. 127 del CGP). EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente, que sello y firmo en Montevideo el quince de noviembre de dos mil siete. Esc. Dr. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 5832 10/p 23654 Ago 21- Set 04

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancias de Tercerr Turno de Artigas, se emplaza a los sucesores del Sr. Marcos Isaac AYALA GONZALEZ para que comparezcan dentro por el termino de noventa días a estar a derecho en los autos caratulados "MARCOS ALEJANDRO MOREIRA C/ DA SILVA ALTIVA y otros" Posesión Notoria de Estado Civil y Petición de Herencia (FICHA 461-708/2007), bajo apercibimiento nombrarsele defensor de Oficio.
Artigas, 01 de agosto del año 2008.- Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
08) $ 4166 10/p 23339 Ago 19- Set 02

EXPROPIACIONES

PODER JUDICIAL

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno, en autos: INTENDENCIA DE PAYSANDU. EXPROPIACION CON TOMA URGENTE DE POSESION"- IUE 305-137/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Sucesores de CIRIACO CABRERA respecto del Padrón urbano 15319 por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 4 de agosto de 2008. ESC. VERONICA CASTILLO, ACT. ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 23827 Ago 26- Set 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno, en autos: "INTENDENCIA DE PAYSANDU C/ CASTILLO ZITTO, LUIS. EXPROPIACION CON TOMA URGENTE DE POSESION"- IUE 305-123/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Sucesores de LUIS CASTILLO respecto de una faja del Padrón urbano 7702 por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 30 de julio de 2008. ESC. VERONICA CASTILLO, ACT. ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 23828 Ago 26- Set 08

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: REA CRUCES ELIDA ISABEL CURATELA - SOLICITA HABILITACIÓN DE FERIA IUE 2-63520/2007, se hace saber que por auto Nº 2246 de fecha 07.05.2008, se declara en estado de Incapacidad a la Sra. Elida Isabel Rea Cruces, designándose curador al Sr. Jorge Saporiti
Montevideo, 05 de junio de 2008 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 22768 Ago 14- Ago 28

EDICTO: Por disposición del. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "BIANCULLO CASAS GUSTAVO ADOLFO -INCAPACIDAD IUE 2-17979/2006-, por resolución Nº 2060/2008 de fecha 25.04.2008, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Gustavo Adolfo Biancullo Casas, designándose curadora del incapáz a la Sra. Alicia María Biancullo Sallas.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 11 de agosto de 2008 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 22952 Ago 15- Ago 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "VELAZQUEZ, JOSE MARIA. INCAPACIDAD. FICHA 208-278/1986", surge que por auto Nº 6237/2007 del 20 de noviembre de 2007, se designó Nueva Curadora del incapaz José María VELAZQUEZ, C.I. 2.816.390-9, a la Sra. Nelly Teresita VELAZQUEZ, C.I. 3.588.454-4, quién aceptó el cargo el día 4 de abril de 2008 y fijó domicilio en Punta Cañada Santos, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. El mencionado José VELAZQUEZ, fue declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD por DECRETO Nº 3573 del 28 de noviembre de 1988 y designado Curador Ademar VELAZQUEZ, el cual queda relevado del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 6 de junio de 2008. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 22758 Ago 14- Ago 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno en los autos caratulados SABIA COSTA Julio Fabian Incapacidad 260-507/2007 se hace saber que por Resolucion Nro. 2728 de fecha 5 de Junio de 2008 se declaro en estado de incapacidad a Julio Fabian SABIA COSTA, designandose curadora a su madre natural Ana COSTA, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 22 de Julio de 2008/- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 24053 Ago 27- Set 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2DO. Turno de Lavalleja dictada en autos: VARELA OLIVERA MARIA EMILIA. INCAPACIDAD IUE 274-535/2007 se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 25 DE JUNIO DE 2008 se declaró el estado de incapacidad de MARIA EMILIA VARELA OLIVERA designándose curadora de la misma a MARIA DEL CARMEN OLIVERA CESAR.
MINAS, 4 DE AGOSTO DE 2008. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
10) $ 1428 10/p 23596 Ago 21- Set 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN AUTOS CARATULADOS: "BARBOZA RIJO, LUIS GABRIEL, INCAPACIDAD", FICHA 285-495/2006 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 5154 DE 22/12/2006 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A LUIS GABRIEL BARBOZA RIJO, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA A CLAUDIA VERONICA RIJO ACOSTA, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES.
MALDONADO, 26 DE JUNIO DE 2008.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 22893 Ago 15- Ago 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er Turno de Rocha, dictada en autos "SILVERA, NERCIO ALEM Y SILVERA. RAFFAELA. INCAPACIDADES. Fa. No. 341-925/2004" SE HACE SABER: Que por resolución 5631 de fecha 19 de Octubre de 2006, se ha declarado en estado de incapacidad a NERCIO ALEM SILVERA. C.I. No. 4.859.515-4, domiciliado en González 1384 de la ciudad de Castillos- 4ta. Sección Judicial del departamento de Rocha, designándose CURADORA DEFINITIVA del mismo a la Sra. MIRTHA TECHERA SILVERA, C.I. No. 3.038.518-9 con igual domicilio que el incapáz.-
Por decreto No. 7272 de fecha 19/12/2006 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintitres días del mes de Febrero del año dos mil seis. ESC. MARTA FERNANDEZ. ACTUARIA ADJUNTA. Rocha, 23 de Febrero del 2006. Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 23156 Ago 18- Set 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Subrogante del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er Turno de Rocha, Dra. Rossana Re Fraschini, dictada en autos "ALTEZ AMARAL, MARISOL FABIANA. INCAPACIDAD. Fa. No. 341-347/2005" SE HACE SABER: Que por resolución 3076 de fecha 13/06/2008, se ha declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a MARISOL FABIANA ALTEZ AMARAL, C.I. No. 5,057,601-1, domiciliada en calle 20 c/ Gral. Artigas, Velázquez, Tercera Sección Judicial del departamento de Rocha, designándose CURADOR DEFINITIV de la misma al Sr. DORVAL AMARAL, C.I. No. 2,773,924-5 con igual domicilio que la incapaz.-
Por decreto No. 7272 de fecha 19/12/2006 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los seis días del mes de Agosto año dos mil ocho. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid.-
Por Decreto Nro. 4045 de fecha 23/08/2005 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Rocha, 6 de Agosto del 2008 Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 23684 Ago 21- Set 04

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pimera Instancia de San José de 2do. turno, en autos caratulados: "LACERNA BEVILACQUA OBDULIO FERNANDO" INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA IUE 370-64/2007 se hace saber que por Resolución No. 3067/2007 DE 19 DE SETIEMBRE DE 2007 se declaró en estado de INCAPACIDAD a OBDULIO ARMANDO GERARDO LACERNA BEVILAQUA, C.I. 2.527.586-8 NACIDO EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1958 EN LA CIUDAD DE SAN JOSE, HIJO DE OBDULIO FERNANDO LACERNA Y DE LIDIA ANA BEVILACQUA Y DOMICILIADO EN COLONIA DE ASISTENCIA PSIQUIATRICA DRES. B. ETCHEPARE Y S. C. ROSSI, DEPARTAMENTO DE SAN JOSE DESIGNANDOSE COMO CURADOR INTERINO DEL MISMO AL DR. OSVALDO DO CAMPO con igual domicilio, SIRVIENDO LA REFERIDA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO.- ESTE TRAMITE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.--
SAN JOSE, 01 DE FEBRERO DE 2008.- Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 23607 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "PEREZ GONZALEZ RUBEN DARIO" INCAPACIDAD F. A. 371-149/2008 se hace saber que por Auto Nº 1056/2008 DE FECHA 12/03/2008 se DESIGNO CURADORA INTERINA DEL DENUNCIADO INCAPAZ RUBEN DARIO PEREZ GONZALEZ nacido el 05/01/1988 DOMICILIADO EN ITUZAINGO Nº 369- SAN JOSE, a LA SRA. ELSA GLADYS GONZALEZ SOSA C.I. 2.591.816-7 con domicilio en ITUZAINGO Nº 369- SAN JOSE, SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO, EXONERANDOSE DE PRESTAR FIANZA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
San José, 15 de MAYO del 2008.- Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
10) $ 2143 10/p 23477 Ago 20- Set 03



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º. Turno, en los autos "PARTILUZ S.A. Información". IUE: 2-54713/2007, se hace saber que se presentó ante esta Sede Gabriel Andrade Nuñez, en representación de PARTILUZ S.A. (RUC 214000320016) a los efectos de promover el procedimiento de información de vida y costumbres para la inscripción como representante de firma extranjera en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras, conforme a lo dispuesto por la Ley No. 16.497 y Decreto No. 369/994, y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 30 de junio de 2008.- Esc. Beatríz Pérez Abalo, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 2143 10/p 23667 Ago 21- Set 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17to. Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Julio IGLESIAS, Expediente 2-27293/2008 quien optando por el titulo de

Despachante de Aduanas ofreció las declaraciones de Alejandro JORGE BASOVICH y Sergio CANCELA ARANDA, sobre su vida y costumbres, Montevideo 28 de julio de 2008. Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1428 10/p 23587 Ago 21- Set 04



Montevideo, agosto 27 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RAÚL ANSELMO DÍAZ, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Isidoro de María 1332/314 y BLANCA NILDA MÉNDEZ, 55 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Isidoro de María 1332/314.
14) $ 253 3/p 24001 Ago 27- Ago 29

MICHAEL WALTER AUDITORE, 26 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Lisboa 5202 A y MARIA ALEJANDRA PEREIRA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lisboa 5202 A.
14) $ 253 3/p 24046 Ago 27- Ago 29

MARTIN SEBASTIAN ARISTIMUÑO, 27 años, soltero, corredor seguros, oriental, domiciliado en Saint. Rosas 4643 y LETICIA KARINA TENAGLIA, 27 años, divorciada, administradora, oriental, domiciliada en Saint. Rosas 4643.
14) $ 253 3/p 24139 Ago 27- Ago 29

MARTIN ARTUSA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Constituyente 1913/3 y MAYRA YOEMI BUTIN, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Constituyente 1913/3.
14) $ 253 3/p 24164 Ago 27- Ago 29

OFICINA No. 2

MARCELO DANIEL BULA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lafinur 2254 y VALENTINA CALABIA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bartolito Mitre 2803 apto 2.
14) $ 253 3/p 23995 Ago 27- Ago 29

WILLIAM ALEXIS BAIS, 18 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en Adolfo Rodríguez 6667 y MELANIE GRAME GOODSON, 17 años, soltera, estilista, oriental, domiciliada en Demóstenes 3481.
14) $ 253 3/p 23997 Ago 27- Ago 29

DANIEL GUSTAVO FIGUEROA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Pagola 3287 Ap. 501 y MARIA NOEL MARTIRENA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Pagola 3287 Ap. 501.
14) $ 253 3/p 23998 Ago 27- Ago 29

SEBASTIAN FIERRO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gestido 2635 ap 8 y PAMELA VIQUE, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gestido 2635 ap 8.
14) $ 253 3/p 24000 Ago 27- Ago 29

WALTER NELSON FLOR, 34 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Antonio Luis Pereira Viv 70 y FLAVIA VALERIA LISBOA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ant onio Luis Pereira viv. 70.
14) $ 253 3/p 24006 Ago 27- Ago 29

GERARDO CRISTIAN FERNANDEZ, 37 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Araúcho 1182 apto 101 y MARIA ALEJANDRA RIMOLI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco Araúcho 1156.
14) $ 253 3/p 24021 Ago 27- Ago 29

GERARDO ANTONIO BARINAGA, 38 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en A. Gallinal 2257 y MARIA del ROSARIO MERA, 41 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en A. Gallinal 2257.
14) $ 253 3/p 24023 Ago 27- Ago 29

JUAN EUGENIO BIANCO, 29 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Matogrosso 5596 y GIANELLA DELBA BERTOLO, 33 años, soltera, rematadora, oriental, domiciliada en José Llupes 5268.
14) $ 253 3/p 24035 Ago 27- Ago 29

PABLO LUIS BERRUTTI, 25 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en India Muerta 3978 y CECILIA MA RIA PEREIRA, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en India Muerta 3978.
14) $ 253 3/p 24048 Ago 27- Ago 29

OFICINA No. 3

ANGEL JUAREZ, 32 años, soltero, economista, español, domiciliado en Baethgen 2313 y MARIA FERNANDA SOLARI, 31 años, divorciada, contador público, oriental, domiciliada en Baethgen 2313.
14) $ 253 3/p 24022 Ago 27- Ago 29

DIEGO RAFAEL ESPINOSA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje los 33/001 y SANDRA PAOLA CORBO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Psje. los 33/001.
14) $ 253 3/p 24034 Ago 27- Ago 29

OFICINA No. 4

MARCOS LAPENNE, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Millington Drake 2022 y FEDERICA ALBANELL, 27 años, soltera, vaterinario, oriental, domiciliada en Mendez Nuñez 2712/108.
14) $ 253 3/p 24004 Ago 27- Ago 29

PEDRO DAVID CABRERA, 22 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Magallanes 2620 y ENIZ GIMENEZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sol 121 - Paso Carrasco.
14) $ 253 3/p 24036 Ago 27- Ago 29

DIEGO ANDRES GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Clemente Ruglia 4020/1 y JESSICA MARLENE TORTEROLO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 6067.
14) $ 253 3/p 24051 Ago 27- Ago 29

JORGE RICHARD LEITE, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salvador Ximénez 4219 y ANA MARIA BARBOZA, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Salvador Ximénez 4219.
14) $ 253 3/p 24076 Ago 27- Ago 29

OFICINA No. 5

FERNANDO NICOLAS MERLO, 30 años, soltero, lic. en fisioterapia, oriental, domiciliado en Cno. Castro 285 y ROXANA VERONICA LOCANTO, 35 años, soltera, lic. en fisioterapia, oriental, domiciliada en Cno. Castro 285.
14) $ 253 3/p 24007 Ago 27- Ago 29

GABRIEL MAURI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Machado 1540-201 y MARIA JIMENA CABRERA, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Azambuya 2488.
14) $ 253 3/p 24024 Ago 27- Ago 29

NERY MARTNEZ, 33 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Instrucciones Solar 6 y ANA ISABEL DE OLIVERA, 29 años, soltera, feriante, oriental, domiciliada en Instrucciones Solar 6.
14) $ 253 3/p 24087 Ago 27- Ago 29

RODRIGO MARTIN MEDINA, 32 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Durazno 1107/7 y GRACIELA GISEL GARCIA, 30 años, soltera, guía de turismo, oriental, domiciliada en Durazno 1107/7.
14) $ 253 3/p 24167 Ago 27- Ago 29

OFICINA No. 6

JUAN JOSE SCALTRITTI, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bvar. España 2657/408 y MARIA ELENA ROURA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bvar. España 2657/408.
14) $ 253 3/p 24083 Ago 27- Ago 29

CARLOS FABIAN ROCHA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rodríguez Larreta 2814/5 y MARIA BEATRIZ RUVERTONI, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rodríguez Larreta 2814/5.
14) $ 253 3/p 24090 Ago 27- Ago 29

DANIEL ADRIAN ROJAS, 36 años, soltero, transportista, oriental, domiciliado en Calle 4 2642 C y VERÓNICA MARCELA

CABRERA, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Calle 4 2642 C.
14) $ 253 3/p 24111 Ago 27- Ago 29

JORGE JAVIER SARACHO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Virrey Elio 4756 y SILVIA PRISCILA DURÁN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Dámaso Larrañaga 4375.
14) $ 253 3/p 24177 Ago 27- Ago 29

OFICINA No. 7

PABLO SEBASTIAN VIDAL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 4288/6 y SILVANA SOUZA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 4288/6.
14) $ 253 3/p 23996 Ago 27- Ago 29

DIEGO VECINO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canstatt 2980 y MARIA CECILIA RAIMONDO, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Canstatt 2980.
14) $ 253 3/p 24110 Ago 27- Ago 29

HECTOR GERMAN PALACIOS, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Br. Batlle y Ordóñez 3103 y VERONICA ELENA ROTHBAUER, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Batlle y Ordóñez 3103.
14) $ 253 3/p 24154 Ago 27- Ago 29

MARIO GABRIEL PARTAMIAN, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tiburcio Gómez 1714 y LAURA ELEONORA RODRIGUEZ, 36 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Tiburcio Gómez 1714.
14) $ 253 3/p 24157 Ago 27- Ago 29

Montevideo, agosto 26 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROBERTO DANIEL HAINES, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Rubio 6144 y SILVIA JANETH MARTINEZ, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ant. Rubio 6144.
14) $ 253 3/p 23775 Ago 26- Ago 28

JUAN PABLO DE MORI, 29 años, soltero, ing agrónomo, oriental, domiciliado en Fco. Vidiella 2380 y PAOLA CERRUTI, 28 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Cap Villademoros 2580.
14) $ 253 3/p 23777 Ago 26- Ago 28

ALAN GUILLERMO HANGLIN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paes 2306 y SANDRA MABEL ALBISTUR, 33 años, soltera, aux contable, oriental, domiciliada en Juan Antonio Paes 2306.
14) $ 253 3/p 23779 Ago 26- Ago 28

GERARDO MARTIN HUELMO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Gadea 3186/103 y PATRICIA PAOLA DEVERAS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sgo Gadea 3186/103.
14) $ 253 3/p 23784 Ago 26- Ago 28

ESTEBE REBER DAVILA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Plá 4463 y LOURDES BEATRIZ PINHO, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fco. Plá 4463.
14) $ 253 3/p 23813 Ago 26- Ago 28

PABLO DANTE ALIVERTI, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Avda Libertador 1599/601 y MARIA LAURA GONZALEZ, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Reyes 1379.
14) $ 253 3/p 23815 Ago 26- Ago 28

OFICINA No. 2

FERNANDO FABIAN BRUNO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Velsen 4537 apto4 y KARINA de los SANTOS, 33 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2612 apto 38.
14) $ 253 3/p 23776 Ago 26- Ago 28

GASTON FERNANDEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes 1657/102 y ALEJANDRA KARLA SANCHEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 1657/102.
14) $ 253 3/p 23778 Ago 26- Ago 28

HUGO LEONEL BAEZ, 31 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Cambay 2558 y ANDREA NOELIA ALVEZ, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cambay 2558.
14) $ 253 3/p 23781 Ago 26- Ago 28

IGNACIO GUILLERMO BENGOA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Pedrosa 5166/260 y PATRICIA MARINE FRANCO, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Pedrosa 5166/260.
14) $ 253 3/p 23782 Ago 26- Ago 28

JUAN ANDRES BALLETTO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belastiqui 1399 apto 302 y LAURA MARGARITA CURBELO, 28 años, soltera, empleada, uruguaya, domiciliada en Belastiqui 1399 apto 302.
14) $ 253 3/p 23785 Ago 26- Ago 28

JORGE OSCAR FERNANDEZ, 46 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Instrucciones 1160 Block C/4 y MARIA VALERIA RIZZO, 30 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Instrucciones 1160 block C/4.
14) $ 253 3/p 23807 Ago 26- Ago 28

ESTEBAN ATANASILDO BARRIOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda Mendoza Pje C Solar 9 Piedras Blancas y EVELINE VALERIA CURTO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Los Jockeys 4646.
14) $ 253 3/p 23814 Ago 26- Ago 28

EDUARDO NELSON BERRIEL, 59 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Pastor 4614 y ANA MARIA HERRIPRIMU, 58 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Adolfo Pastor 4614.
14) $ 253 3/p 23838 Ago 26- Ago 28

PABLO VICTOR BRACAMONTE, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carnot 5827 y HELENA ZORAIDA SOLARI, 39 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Carnot 5827.
14) $ 253 3/p 23841 Ago 26- Ago 28

FEDERICO JORGE FUENTES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caracas 1392 y VIRGINIA BERNARDEZ, 28 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Caracas 1392.
14) $ 253 3/p 23869 Ago 26- Ago 28

FEDERICO LUIS BARLETTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hernani 1484 y MARIA ALEJANDRA OTHEGUY, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Horacio Quiroga 6152.
14) $ 253 3/p 23975 Ago 26- Ago 28

OFICINA No. 3

DIEGO CUITIÑO, 31 años, soltero, tec. electronica, oriental, domiciliado en Arroyo Grande 2438 y ALICIA MARIA GONZALEZ, 27 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Arroyo Grande 2438.
14) $ 253 3/p 23780 Ago 26- Ago 28

MAURICIO FABIAN CABRERA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Almeria 4642/101 y LETICIA LAXAGUE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Almeria 4642/101.
14) $ 253 3/p 23787 Ago 26- Ago 28

FERNANDO MARCELO CRESCI, 39 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. de Chile 4559/901 y MARIA ALEJANDRA GIANARELLI, 31 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4559/901.
14) $ 253 3/p 23788 Ago 26- Ago 28

OFICINA No. 4

JUAN CARLOS CATTINI, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rambla Rep. de Chile 4631/401 y ANDREA HAYDEE MARTINEZ, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rambla Rep. de Chile 4631/401.
14) $ 253 3/p 23783 Ago 26- Ago 28

PEDRO ALEJANDRO GENINAZZA, 35 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Agustín Abreu 2223 y SANDRA ANDREA PEREIRA, 31 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Agustín Abreu 2223.
14) $ 253 3/p 23786 Ago 26- Ago 28

DECIO GARIN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Requena 2115 y SARA LEONI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Asilo 3736.
14) $ 253 3/p 23792 Ago 26- Ago 28

JUAN FRANCISCO LOPARDO, 30 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Br. España 2579 bis y CARLA VALERIA BERTALMIO, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Guaviyu 2819.
14) $ 253 3/p 23817 Ago 26- Ago 28

DIEGO ETCHEVERRITO, 31 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Franzini 862/ 902 y GABRIELA ELOISA NAN, 28 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Franzini 862/902.
14) $ 253 3/p 23843 Ago 26- Ago 28

OFICINA No. 5

MARTIN SEBASTIAN TAMBASCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4391 y NADIA GABRIELA PEREIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fonseca 4565 Bis.
14) $ 253 3/p 23868 Ago 26- Ago 28

DANIEL ALBERTO TABAREZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique George 1674 y ANDREA ROMINA BROLI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yi 1677.
14) $ 253 3/p 23882 Ago 26- Ago 28

WASHINGTON DANIEL OLIVERA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cayambé 3890 y SILVIA ANDREA D'ATRI, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cayambé 3890.
14) $ 253 3/p 23922 Ago 26- Ago 28

JULIO CESAR TUCUNA, 29 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Enrique Fynn 5575 y VERONICA AVILA, 29 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Enrique Fynn 5575.
14) $ 253 3/p 23953 Ago 26- Ago 28

NELSON DANIEL MAIDANA, 33 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Mac Eachen 1519 y ROZZANA CAROLIN ZANOTTA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mac Eachen 1519.
14) $ 253 3/p 23959 Ago 26- Ago 28

NICOLAS TORRES, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Rondeau 2133/906 y XIMENA GUIDO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Charrúa 1930.
14) $ 253 3/p 23960 Ago 26- Ago 28

MAURICIO MONTEBLANCO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Defensa 2182/3 y KAREN SABRINA SUAREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Defensa 2182/3.
14) $ 253 3/p 23970 Ago 26- Ago 28

OFICINA No. 6

MATIAS ALFREDO ROMERO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Otamendi 4719 y MARIANELLA MEREDICHT LABREA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Setembrino Pereda 3202.
14) $ 253 3/p 23918 Ago 26- Ago 28

OFICINA No. 7

EMILIANO MARTÍN PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nancy 4417 ap 1 e INÉS LUCÍA RICOBALDI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nancy 4417 ap 1.
14) $ 253 3/p 23916 Ago 26- Ago 28

ALVARO DANIEL NOBLE, 22 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Areguati 3199 y FERNANDA ANASTASIA GARGANO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Areguati 3199.
14) $ 253 3/p 23955 Ago 26- Ago 28

HUGO PORTELA, 79 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Rambla Rca. de Chile 4509 ap 904 y MARIA LUCIA PEREYRA, 67 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rambla Rca. de Chile 4509 ap 904.
14) $ 253 3/p 23957 Ago 26- Ago 28

ROBERT ALEXANDER VIDAL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Antonio Cabrera 3677 apto. 1 y LORENA PAOLA CASELLA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Antonio Cabrera 3677 Apto. 1.
14) $ 253 3/p 23958 Ago 26- Ago 28



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 2ª Turno en autos caratulados: GONZALEZ, RUBEN ALFREDO PRESCRIPCIÓN (2-14385/2008), se cita y emplaza por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble sito en la Localidad Catastral Montevideo, parte del padrón numero 90218, que según plano del Agrimensor Mauro Appratto Mathisson inscripto en Catastro el 14.IV.08 tiene una superficie de 3.367 m2 35 dm2 y el deslinde es el siguiente: al Noreste con frente a la calle Teniente Rinaldi, al Sureste con parte del padrón 90218, Al Sur Oeste con parte del Padrón 90.218 y al Noroeste con los padrones 197553, 197532 y 197531, debiendo comparecer a este Sede y formular los mismos bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se le nombrara Defensor de Oficio y segura adelante el proceso. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
16) $ 7498 10/p 23560 Ago 20- Set 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICIÓN DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 6° TURNO, dictada en los autos caratulados "RECUERO CUEVAS, Roberto Javier c/ ERRANDONEA, Rodolfo y otros. Prescripción Adquisitiva". Ficha 2-27265/07, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: vehículo automotor marca VW modelo 113, año 1962, padrón N° 186.513, matrícula de Montevideo N° SAO 9603, (anterior N° 719.186), motor N° 6817324, y especialmente a Rodolfo Vladimiro Errandonea Rivas y Aída Mercedes San Martín Rodríguez y a sucesores a cualquier título a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término indicado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién seguirán los procedimientos Montevideo, 6 de agosto de 2008. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
16) $ 5832 10/p 23514 Ago 20- Set 03

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Artigas, Dra. María del Carmen Illanes, dictada en autos caratulados: "Silva, Mafalda. Prescripción Adquisitiva Treintenaria." Ficha 158-584/2007", y según providencia nº 879, de 16 de mayo de 2008, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a comparecer y estar a derecho en dichos autos a todos los que se consideren con derecho sobre el Padrón Rural (p) nº 1058, Paraje Colonia Rivera, Zona Rural, Localidad Catastral Artigas del Departamento de Artigas, Sección Catastral Primera, el que según plano de Mensura Prescripción del Ing. Agrimensor Oscar Daniel Sosa, inscripto en la Oficina Delegada de Artigas de la Dirección Nacional de Catastro, con el nº 115, el 25 de octubre de 2007, tiene una superficie de 4 hectáreas con 1758 metros cuadrados, que se deslindan así: hacia el Noreste un segmento de recta de 67,60 metros de frente a Camino Vecinal de 17 metros; al Sur dos segmentos de recta, uno de 336,70 metros y otro de 281,10 metros, lindando ambos con resto del padrón 1058; al Noroeste un segmento de recta de 65,10 metros lindando con el padrón 4847; y por el Norte un segmento de recta de 616,40 centímetros con resto del Padrón 1058; bajo apercibimiento que de no comparecer se les designará Defensor de Oficio. Artigas 25 de junio de 2008. Mª. del Carmen Illanes Alonso, Juez de Paz Dptal. de Artigas.
16) $ 10831 10/p 23917 Ago 26- Set 08

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 1° Turno, en autos caratulados "Urrutia Rivero Nyver y otro c/ Sucesores de María Olivera de Rivero y propietarios de padrones 145, 147 y 148 Carlos Angel Piana Alífano y otros, prescripción treintenal" IUE 210-133/1997, se hace saber que en este Juzgado se inició acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: un solar de terreno con sus construcciones

y demás mejoras, empadronado con el número 146p (ciento cuarenta y seis parte), ubicado en la manzana 154 de la planta urbana de la ciudad de Melo, primera sección Judicial y Catastral del departamento de Cerro Largo, y que según plano del Ing. Agrimensor Manuel Duarte, inscripto provisoriamente en las Oficinas de Catastro de Cerro Largo con el Nº 214 el 21 de diciembre de 2006, consta de una superficie de ciento setenta metros cuadrados y 44 decímetros (170 m cuadrados y 44 dm cuadrados) y tiene el siguiente deslinde: Al Suroeste 6 metros con 47 con calle Manuela Lestido, al Noroeste con padrón 145 tres tramos rectos de 10,68 metros, 3,15 metros y 12,70 metros, al Noreste con el padrón 146 parte (146p) tres tramos rectos de 2,52 metros, 0,37 metros y 4,61 metros y al Sureste con padrón 147 dos tramos rectos de 6,70 y 19,56 metros. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien, y en especial a Pedro, Esther, Honoré Gumercindo, Elio Octaviano, Diego Giovanni, Dionisio y Celia Antidia Rivero Olivera y/o sucesores a título universal o particular; María Olivera de Rivero o Maria Ambrosia Olivera de Rivero o Ambrosia Olivera de Rivero y/o sucesores a título universal o particular, Etelvino Rivero o Etelvino Rivero de Lara y/o sucesores a título universal o particular, a Nicéforo Sabino Urrutia González y/o sucesores a cualquier título universal o particular, para que comparezcan en estos autos y ante esta Sede, a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se le hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo, el día 30 de julio de 2008. Dra. LIVIA PIGNATTARO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 16663 10/p 23118 Ago 18- Set 01

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. Sandra Mouzo, dictada en autos "NAVEDO HARLEY, SONIA BEATRIZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 228-70/2008, y según providencia Nº 461 de fecha 28/3/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón Nº 5219, ubicado en la 1a. sección judicial de Colonia, calle Basilio Araujo solar 6, antes padrón Nº 3211, que según plano del Ing. Ag. Daniel Di Paola, inscripto provisoriamente en Catastro con el Nº 336 el 30/4/2008, tiene una superficie de 456 m2; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

Colonia del Sacramento, 24 de junio de 2008.- Dra. SANDRA MOUZO VAZQUEZ, Juez de Paz Departamental.

16) $ 5832 10/p 24081 Ago 27- Set 09

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 7ª Sección Judicial de Colonia = Conchillas= en autos caratulados "COLO, Rodolinda. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", IUE 233-9/2008, se CITA Y EMPLAZA en general a todos los que se consideren con derecho con respecto al inmueble sito en Conchillas, perteneciente a la 7ª Sección Judicial y Catastral del Dpto. de Colonia, padrón 526, solar 20, manzana 36 (antes padrón rural 14.410) el que según Plano para prescripción del Ag. Daniel Merif, inscripto en forma provisoria en la Oficina Delegada de Colonia, Dirección Gral. de Catastro, con el Nº 331, consta de una superficie de 1553 metros y 36 decímetros y se deslinda: 42 m 50 dm. al Sur, lindando con padrón 529; 55 m 20 dm al Oeste sobre calle Nº 12; al Norte 19 m 30 dm sobre calle Nº 5, y al Este 34 m 80 dm con padrón 530 y en 20 m 20 dm sobre calle Nº 14..- Por lo tanto se cita, llama y emplaza por el término legal y en especial a Evans y Cía. S.A a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Conchillas, 25 de junio de 2008. DARWIN CARDARELLO DURAN, Juez de Paz.

16) $ 9998 10/p 23846 Ago 26- Set 08

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Durazno en autos "Rodons Teresita. PRESCRIPCION ADQUISITIVA ficha 243-218/08" se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por NOVENTA DIAS a quienes se consideren con derechos sobre padrón 4456 localidad catastral Durazno plano Agrimensor Marcelo Aljas inscripción 190 tiene una superficie de 1783,58 m lindando 12,10 m a calle Sánchez 70,10 m con padrón 5800, 39,02 m hacia padrón 10057 y calle Colombie. 73,18 m con vía Afe; bajo apercibimiento nombrárseles Defensor de Oficio. 28 de julio de 2008. DRA. MIRTHA BOBADILLA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 4166 10/p 23303 Ago 19- Set 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos Stable Bouza Nicolás. Auxiliatoria de Pobreza y Prescripción Treintenaria. IUE 432-186/2005 se hace saber que en este Juzgado se presentó Nicolás Stable Bouza promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble padrón nro. 8482 sito en la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja con una superficie según plano de 588 metros 81 decimetros con una extensión de frente a la calle Rafael Pérez del Puerto de 12 mts. con 19 dms.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y a los propietarios de los predios linderos y en especial a Evaristo Victorio Baubeta Baubeta, a Nilda Pilar Lezcano, a Josefina Irma Castillo, a Gregorio Manuel de Armas Martinez, a Juana De León y/o a sus sucesores, para que comparezcan a estar a derecho sobre el mencionado bien dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

SE HACE SABER QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.

Minas, 19 de mayo de 2008 Esc. Lujan de León Laun, Actuaria Adjunta.

16) (Sin Costo) 10/p 22807 Ago 15- Ago 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos "MASSA, Mary Rosa. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 275/17/2008, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. MARY ROSA MASSA promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el inmueble Padrón Nº 907 ubicado en la localidad catastral Minas, del Departamento de Lavalleja. El referido inmueble consiste en un terreno con construcciones y mejoras anexas, que según plano de mensura de Prescripción del Ingeniero Martín Martínez Techera de octubre de 2007, inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Lavalleja de la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 208 el 16 de octubre de 2007, tiene una superficie de 1.258 mc2 70 dmc2 y linda: al Noreste, 29 m 01 cm. de frente a calle 18 de Mayo, al Sureste, 42 m 93 cm. con padrón Nº 908, al Suroeste 28 m 69 cm. con padrón Nº 906 y al Noroeste 44 m 39 cm. con parte del padrón Nº 905 y con padrón Nº 12.438.

EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza al último titular y a sus sucesores a título universal y/o singular; sucesores a título universal y/o singular de Doroteo Singlán; a Eustaquia, María Esther y Haydée Singlán y sucesores a título universal y/o singular; sucesores a título universal y/o singular de Martina Massa; a Isaias Singlán y sucesores a título universal y/o singular, y a los linderos Hugo Walter Ferrari Charquero y María Cristina Ramírez Rivero; herederos de María Irene Urrutia de Arce, sus hijos Flora Antonia, Alberto Octavio, Casiano Raimundo o Roimunda, Féliz Antonio y Elvira Teresa Arce Urrutia, a Gustavo Daniel Umpiérrez Muñiz, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 1º de agosto de 2008. Dra. MARIA ALEJANDRA CASULLO, Juez de Paz Departamental.

16) $ 14163 10/p 23597 Ago 21- Set 04

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MAURI GARBARINO, CRISTINA ADELINA Y

OTRO = PRESCRIPCION ADQUISITIVA" I.U.E. 293-516/2007; y según Providencia Nº 1897 de fecha 18/6/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos sobre el Padrón Nº 1690 sito en el Balneario El Tesoro, Sexta Sección Judicial del depto. de Maldonado, el que según plano del Agr. Artigas Rijo de marzo del 2007, tiene una superficie de 450 mts. así como a los Linderos del mismo: Por Padrón Nº 1689: Elías IBAÑEZ; Padrón Nº 1691: Fabiana ACOSTA; Padrón Nº 1693: Andrea SILVEIRA; a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 27 de junio de 2008.- Dr. PABLO MISA REBOLEDO, JUEZ DE PAZ DPTAL. 2º TURNO.

16) $ 6665 10/p 23018 Ago 18- Set 01

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SILVA BIURRARENA, RUBEN DARIO C/ SILVA BIURRARENA, BRENDA AMABELIA Y OTROS. Prescripción adquisitiva treintenaria y Auxiliatoria de Pobreza. IUE 307/251/2007" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RUBEN DARIO SILVA BIURRARENA, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 7933, manzana Nº 77, ubicado en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú; señalado en el plano del Agrimensor Gerónimo Ramos, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro, con el Nº 247, con fecha 02/12/1949; compuesto de una superficie de 317 metros, 40 decímetros. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a RINA, NEREIRA MARTINA, ELMA FLORENCIA, ERICO ZELMAR Y BRENDA AMABELIA SILVABIURRARENA, y a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, especialmente a los últimos titulares, y/o sucesores para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el solicitante Sr. RUBEN DARIO SILVA BIURRARENA está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 30 de Julio de 2008. Dr. FRANCISCO RODRIGUEZ. JUEZ DE PAZ DPTAL. DE SEGUNDO TURNO (SUBR.).

16) (Sin Costo) 10/p 23065 Ago 19- Set 02

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "MARIA INES CORALES RIVERA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. 372/143/2007 se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA INES CORALES RIVERA promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: parte del inmueble urbano padrón 3.829 de la localidad catastral San José de Mayo sito en cale Paraguay 987 con una superficie total de 2007 mts. y que linda: al sur con padrón 3.830 en 28 mts. 4 cms.; al oeste con el padrón 3.828 en 21 mts. 70 cms., al norte con el resto del padrón 3.829 en 28 mts. 25 cms. y al este con calle Paraguay en 19 mts. 70 cms. con una superficie de 582 mts. 27 cms.- EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días y en especial a Domingo Alfonso, Gregorio Delgado y Patricia Castro y/o sus sucesores a cualquier título y a los linderos Ana Derigo e Hilario Travieso, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Y a los efectosm legales se hacen estas publicaciones. San José, 21 de julio de 2008. SE HACE CONSTAR QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA. Dra. Patricia Borges Marini, Juez de Paz Departamental.

16) (Sin Costo) 10/p 22618 Ago 14- Ago 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de Primer Turno, en autos: HECTOR FERNANDO MAGNOU RINALDI PRESCRIPCIÓN DE BIEN MUEBLE FICHA 372-75/2008, libra a Ud. el presente comunicado que por auto nº 379 del 6/6/08 se inició acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: vehículo marca DODGE 1936 convertible, modelo Cabriolet, 2 puertas nafta motor nº 02-203434 y chasis 824DX44, sin empadronar ni matricular. EN CONSECUENCIA se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo de autos, para que comparezcan a hacerlos saber, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se proseguirán las actuaciones. En especial a Ralli Brothers (Bankers y Aceiteras Artigas S.A) y a sus sucesores a cualquier título. San José, 11 de junio de 2008. Dra. Patricia Borges Marini, Juez de Paz Departamental.

16) $ 6665 10/p 23479 Ago 20- Set 03

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de San José de 2do. Turno, en autos: "ELSA MARIÑO ALCARRAZ C. ALFONZO FRANCO Y CUALQUIER INTERESADO QUIEN SE CONSIDERE ASISTIDO A DERECHO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. 373-50/2008, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción sobre el vehículo marca FIAT modelo Ducato año 1997 0 km. color blanco cuyo precio fue abonado en su totalidad, motor N. 1922708, chassis ZFA23000005309995 tipo furgón empadronado ante la I M S J con padrón 45991 y Mat. 216988 (hoy MAC 1812) a nombre de Elsa Mariño Alcarraz y Alfonzo Franco.-
EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien y en especial a Alfonzo Franco y a SILVA Y ROCCA S. A. debiendo comparecer en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite. San José, 12 de junio de 2008. Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 7498 10/p 22619 Ago 14- Ago 28

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º Turno, dictado en los autos caratulados: "DE FRANCO ABALOS, MARIA SOLEDAD Y OTRA. CONCURSO CIVIL." IUE 443-64/2008, se hace saber que en estos autos se ha decretado el concurso civil voluntario de MARIA SOLEDAD DE FRANCO ABALOS Y MARTHA CECILIA DE FRANCO ABALOS.- Se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 25 de setiembre de 2008 a la hora 14.00.
SE PREVIENE: 1) Los acreedores que comparezcan después de celebrada la misma tomarán el concurso en el estado en que se encuentre; 2) La Junta de acreedores actuará presidida por el Síndico provisorio y con los acreedores que concurran y acrediten su calidad de tales antes del día de la celebración ó con los documentos que se presenten en el propio acto y sean aceptados por el Síndico. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 8 de agosto de 2008.- ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.

18) $ 2249 3/p 24088 Ago 27- Ago 29

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "JAKTER HOCHMANN, ISAAC SIMON - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-28807/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO

de ISAAC SIMON MEIZELS JAKTER nacido el 25/5/1955 y registrado el día 3/6/1955 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8ª Sección del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 860, en el sentido que donde dice en el margen "ISAAC SIMON MEIZELS JAKTER" debe decir "Isaac Simon JAKTER HOCHMANN".-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).-
Montevideo, 13 de Agosto de 2008.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 23826 Ago 26- Set 15

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo Turno, dictado en autos caratulados: "GARCIA OLIVERA, LUCIA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-, Ficha: 2-13849/2008", se solicitó la RACTIFICACION DE PARTIDA DE FRANCISCO EZEQUIEL ANTUNEZ GARCIA, NACIDO EL 08/02/2008 e inscripto el 13/02/2008 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 454, en el sentido que donde dice que los abuelos maternos son "MARCOS GARCIA Y SALLY FRANCHEL OLIVERA" deberán suprimirse de la partida la referencia a los abuelos maternos por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A los 28 días del mes de Julio de dos mil ocho.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 22753 Ago 14- Ago 28

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "MENZA CAMPAGNA, IRIS. RECTIFICACION DE PARTIDA." Fa. 2-28586/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de IRIS MENZA CAMPAGNA Y JULIO VIEYTES, matrimonio celebrado el 28/02/1963, en la oficina del Registro Civil Nº 18 del departamento de Montevideo, Acta Nº 153, en el sentido que donde dice que la Sra. IRIS MENZA CAPAGNA, nació el "7/11/1938" debe decir nacida el "7/11/1937", por así corresponder. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 24042 Ago 27- Set 09

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "MELLO MABEL.- Rectificación de partida" Fa. 2-4981/2008, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CAMILA CAROLAIN VIGNOLI MELO, inscripta el 10/7/1997 en la Oficina Nª 11 de Montevideo, Acta Nº 4852, en el sentido que donde dice "que es hija de Charles Fredy Vignoli y de Mabel Melo" debe decir "que es hija legítima de Charles Fredy Vignoli y de Mabel MELLO" tanto en la nota marginal como en cuerpo de la misma, por así corresponder.
Montevideo, cinco de agosto de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 23425 Ago 20- Set 03

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DE CASTRO, MARIA INES - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" - Nº Expediente 2-34814/2008, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARIA INES DE CASTRO - Acta Nº 279 de fecha 05 de Febrero de 1964 - inscripta en la Oficina de estado Civil de la 18ª Sección del departamento de MONTEVIDEO, en el sentido de establecer que donde dice "MARIA INES DE CASTRO", DEBE DECIR: "... de CASTRO" por así corresponder.- Montevideo ocho de agosto de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 23623 Ago 21- Set 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "LAURINO Nilda Fanny" Rectificación de Partida FICHA N° 2-27693/2008, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de NILDA FANNY LAURINO CACERES y ROBERTO WALTER FRISCH, de fecha 26 de marzo de 1971 en el Departamento de Montevideo, ante el Oficial de Estado Civil de la 12a. Sección del mismo departamento, Acta Nº 94, en el sentido de que donde dice "Nilda Fanny Laurino"... "nacida el 13 de Mayo de mil novecientos cuarenta y tres" debe decir "nacida el 13 de Mayo de mil novecientos treinta y nueve, por así corresponder.
Montevideo, cinco de Agosto de dos mil ocho. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 23401 Ago 19- Set 02

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "CORBI, ANTONIO y otros-RECTIFICACION DE PARTIDA"; Ficha 2-34804/2008, se ha solicitado la rectificación de las partida de:
a) nacimiento de CLAUDIA CORBI de CASTRO, nacida el día 13/07/1994, inscripto el día 21/07/1994 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 3 del Departamento de Montevidoe, Acta N° 1062, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Y que la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Claudia Corbi de Castro".-
DEBE DECIR: "Y que la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Claudia Corbo de Castro", por así corresponder.-
b) nacimiento de GABRIEL CORBI de CASTRO, nacido el día 18/11/1999, inscripto el día 30/11/1999 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 3 del Departamento de Montevidoe, Acta N° 1594, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Y que la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Gabriel Corbi de Castro".-
DEBE DECIR: "Y que la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Gabriel Corbo de Castro", por así corresponder.-
Efectuandose la corrección en el margen de las dos partidas Montevideo, ocho de agosto de de dos mil ocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23624 Ago 21- Set 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "RAMIREZ ALVARO Y CORBO PAULA" - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-34808/2008 Se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
NACIMIENTO: Acta Nº 1505 de fecha 24 de Octubre de 1995, de la oficina Nº 8 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "CORBI" en el cuerpo y el margen de la partida, debe decir "CORBO" por así corresponder.-
NACIMIENTO: Acta Nº 1125 de fecha 17 de Setiembre de 1999, de la oficina Nº 8 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "CORBI" en el cuerpo y el margen de la partida, debe decir "CORBO" por así corresponder.-
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23626 Ago 21- Set 04

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "FERREYRO IENO ANA GABRIELA" - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-35929/2008 Se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
NACIMIENTO: Acta Nº 83 de fecha 4 de Febrero de 1943, de la oficina Nº 12 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "YENO" en el cuerpo y el margen de la partida, debe decir "IENO" por así corresponder.-
MATRIMONIO: Acta Nº 146 de fecha 25 de Mayo de 1942, de la oficina adjunta del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "YENO" en el cuerpo y el margen de la partida, debe decir "IENO", donde dice nacido el día "29 de octubre de 1878 en Napoles" debe decir "31 de octubre de 1867 en Cosenza" y donde dice hijo de "Raquel Mandarana" debe decir "Raquel Mandarano" por así corresponder.-
MATRIMONIO: Acta Nº 146 de fecha 9 de Marzo de 1965, de la oficina Nº 12 de Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "YENO" en el cuerpo y el margen de la partida, debe decir "IENO" por así corresponder.-
NACIMIENTO: Acta Nº 251 de fecha 25 de Enero de 1966, de la oficina Nº 12 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "YENO" en el cuerpo y el margen de la partida, debe decir "IENO" por así corresponder.-
DEFUNCION: Acta Nº 1036 de fecha 7 de Octubre de 1985, de la oficina Nº 8 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "YENO" en el cuerpo y el margen de la partida, debe decir "IENO" por así corresponder.-
Montevideo, 7 de Agosto de 2008.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23878 Ago 26- Set 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno en autos caratulados: "REYES, JULIO CESAR Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-33779/2008 por decreto Nº 3455/2008 de fecha 28/07/2008, se ordenó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de JULIO CESAR REYES y ROSAURA ELINA MESA, celebrado en Montevideo el 9 de mayo de 1968, según Acta Nº 113 de la Oficina Nº 4, en el sentido que dónde dice el nacimiento de la Sra. Rosaura Elina Mesa: "nacida el 22 de abril de 1944" debe decir: "nacida el "22 marzo de 1944" por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones
Montevideo, 30 de julio de 2008.- Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 23137 Ago 18- Set 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado 26° Turno, en autos caratulados: "DA RIN UMPIERREZ ROGER MARCELO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO", Ficha 2-28772/2008 por Decreto N° 2718/2008 de fecha 27 de junio de dos mil ocho, se ordenó expedir el presente a los efectos de dejar constancia de la rectificación solicitada en estos autos de la partida de nacimiento de la niña Camila Da Rin Moreira, nacida el 08.11.2006, inscripta el 22.11.2006 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 8 del departamento de Montevideo, Acta Nro 1324 en virtud que en su respectiva anotación marginal donde dice el apellido: "Da-Rin" debe decir: "Da Rin"; que la misma es hija legítima del Sr Roger Marcelo Da Rin Umpiérrez y de María José Moreira Guerra; y que es nieta por línea paterna de Illiomar Da Rin y de Raquel Umpiérrez, y por línea materna de José Moreira y de Miriam Guerra, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, dieciseis de julio de dos mil ocho. Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 22976 Ago 15- Ago 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de vigésimo séptimo turno, en autos caratulados: "GAMERO TEIBO, ROBERTO ANTONIO Y OTROS-RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" FICHA 2-28117/2007, por auto N° 3331/2008 de fecha 28/7/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguientes partidas:
1) De matrimonio de ANTONIO GAMMARO y MARÍA ESTHER SANCHO registrada el 12/9/1925 en el acta N° 171 ante el Oficial de Estado Civil de la 8va. Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "ANTONIO GAMMARO" debe decir "MARCO ANTONIO GAMMARO" y donde dice "QUE NACIÓ EL DÍA VEINTE DE SETIEMBRE DE 1902" debe decir "NACIDO EL DÍA QUINCE DE JUNIO DE 1903"
Montevideo treinta y uno de julio de dos mil ocho.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23167 Ago 18- Set 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ Altamiro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA de MATRIMONIO.-" IUE: 444-89/2008 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de Matrimonio, acta Nº 12 del Registro de Estado Civil de la 7ª Sección Judicial del Depto de Artigas del día 11 de marzo de 1994. En la linea 5 donde dice: "ANTONIO", debe decir: "ALTAMIRO". Bella Unión, 23 de julio de dos mil ocho. Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 22946 Ago 15- Ago 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos caratulados "ALVAREZ MARIA TERESA "RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 440-531/2008, se hace saber que ante esta sede con fecha 21 de mayo de 2008, se presento la Sra. MARIA TERESA ALVAREZ C.I. 1.661.582-7 solicitando la rectificacion de la Partida de Defuncion de TERESITA ALVAREZ DE BRUN inscripto el día 07 de noviembre de 2005, en la Oficina del Estado Civil Nº 15 en el Departamento de Canelones acta Nº 593 que donde dice: estado civil viuda debe decir: estado civil soltera, por asi corresponder.- Las Piedras 27 de junio de 2008.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 22847 Ago 15- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4° Turno de la Ciudad de la Costa, dictada en autos: "RODRIGUEZ QUIRQUE DANIELA Y QUIRQUE MARIA ARDOLISA. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE 180-621/2008", se hace saber que con fecha 16/07/2008 se presentó la Sra. DANIELA ELIZABETH RODRIGUEZ QUIRQUE y la Sra. MARIA ARDOLISA QUIRQUE, a solicitar la rectificación de la partida de defunción del Sr. IVO NIRE RODRIGUEZ FERREIRA, fallecido el día 06/04/2006, siendo de ESTADO CIVIL CASADO y NO DIVORCIADO como surge de la partida. La partida ha sido expedida por la Oficina NO. 6 del Registro de Estado Civil de Montevideo el día 07/04/2006. Acta No. 575. CIUDAD DE LA COSTA, CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 23816 Ago 26- Set 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Tumo de Rio Branco, dictada en autos "Rodriguez Rosas Raquel-RECTIFICACION DE PARTIDA Y CAMBIO DE NOMBRE" IUE- 209-40/2006, se hace saber que Raquel Rodriguez Rosas solicitó la RECTIFICACIÓN de la partida de nacimiento de su menor hija JESSICA RAQUEL RODRIGUEZ ROSAS, inscripta el día diecisiete de mayo de 1994 en la tercera Sección de Cerro Largo, acta nro. 54, en el sentido que donde dice en el cuerpo y en el margen de la misma: "RAQUEL RODRIGUEZ ROSAS" debe decir "JESSICA RAQUEL RODRIGUEZ ROSAS", por así corresponder.
A la gestionante se le otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Rio Branco, 17 de junio de 2008.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
19) (Sin Costo) 10/p 23111 Ago 18- Set 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "VILLEGAS, ALVARO Y GUIGOU, SILVIA - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 223-260/2008", SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE MACARENA VILLEGAS GUIGOU INSCRIPTA CON EL No. 250 EL 08 DE JULIO DE 2005 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA 1ERA. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, YA QUE DONDE DICE "VEINTISIETE DE JULIO DE 2005" DEBE DECIR "VEINTISIETE DE JUNIO DE 2005", POR SER COMO CORRESPONDE.-
COLONIA, 02 DE JUNIO DE 2008.- Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 23120 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido la Sra. Elisabet Alejandra Becedich Espíndola iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de las siguientes partidas: A) de Matrimonio, en el sentido que donde dice, tanto al margen como en el texto "Elisabet Alejandra Espíndola" "debe decir "ELISABET ALEJANDRA BECEDICH ESPINDOLA" por ser lo que corresponde.
B) de Nacimiento de Melanie Alejandra González Espíndola, en el sentido que donde dice, tanto en el margen como en el texto, "Espíndola" debe decir "BECEDICH" por ser lo que corresponde.-
Rosario, 25 de Julio de 2008.- Esc. CECILIA VILLAMIL, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23122 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido lel sr. Douglas Wilson CURBELO PEREDA; iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la siguiente partida: A) de Matrimonio, en el sentido que donde dice "nacido el día 13 de enero de 1943" debe decir EL DIA 27 DE ABRIL DE 1945" por ser lo que corresponde.
Rosario, 25 de Julio de 2008.- Esc. CECILIA VILLAMIL, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23123 Ago 18- Set 01

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rosario, se hace saber que en autos: "MICHEL, Julio César. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 225-381/2007, se ha presentado la Sra. María Susana MüLLER MOSS, solicitando la rectificación de la partida de FALLECIMIENTO de Julio César MICHEL BEATRIZ en el sentido que: en donde dice: "nació el 12 de Agosto de 1946", debió decir: "nació un 17 de Diciembre de 1946" por así corresponder; en donde dice: "de 61 años", debió decir: "60 años" por así corresponder; en donde dice: "profesión jubilado", debió decir: "profesión desocupado", por así corresponder.-
ROSARIO, 13 de Agosto de 2007.- Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23471 Ago 20- Set 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada del JUZGADO LETRADO Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "TEJEIRA ACUÑA, MARIA del ROSARIO. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-383/2008, se hace saber que se presentó ante esta Sede JUDICIAL: MARIA del ROSARIO TEJEIRA ACUÑA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de su hija: MARIA CAROLINA FERREIRA TEJEIRA, ACTA número 1151, de fecha TRECE de MAYO DEL AÑO 1997, del JUZGADO de PAZ departamental de PRIMER TURNO de SALTO, en el sentido de que en el MARGEN de la misma, donde dice: "TEXEIRA", debe decir: "TEJEIRA", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 30 (TREINTA) de JULIO del año 2008 (DOS MIL OCHO).- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 22904 Ago 15- Ago 29

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "DA COSTA PORTO, Alfeo María y otros. RECTIFICACION de PARTIDAS". FICHA I.U.E.: 353-634/2008, se hace saber que se presentaron ante esta Sede los Sres.: ALFEO MARIA DA COSTA PORTO, MYRIAM YUSEBEL DA COSTA PORTO BUENO, MARIA ROSA DA COSTA PORTO BUENO y JUANA FLOR DE LIS DA COSTA PORTO BUENO, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de MATRIMONIO: entre los Sres. Alfeo María DA COSTA PORTO y Lider Myriam BUENO- Acta número 6, del JUZGADO DE PAZ de la SEPTIMA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 8/4/1960, en el sentido de que en el margen y el texto de la misma, donde dice: "PORTO, Alfeo María con Lider Myriam BUENO" DEBE DECIR: "DA COSTA PORTO, Alfeo María con Lider Myriam BUENO"; por así corresponder. 2) de NACIMIENTO de - MYRIAM YUSEBEL PORTO BUENO -, Acta número 14, del Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial del departamento de Salto, de fecha 13/1/1961, en el sentido de que en el margen de la misma donde dice: "PORTO BUENO, Myriam Yusebel", DEBE DECIR: "DA COSTA PORTO BUENO, Myriam Yusebel", y en el texto de la misma, donde dice: "comparece: Alfeo María PORTO, DEBE DECIR: "comparece Alfeo María DA COSTA PORTO" por así corresponder. 3) de NACIMIENTO de - da COSTA BUENO, MARIA ROSA -, Acta número 37, del Juzgado de Paz de la Séptima Sección Judicial del departamento de Salto, de fecha 16/3/1972, en el sentido de que en la misma, donde dice al margen de la partida: "da COSTA BUENO, María Rosa", DEBE DECIR: "María Rosa DA COSTA PORTO BUENO", por así corresponder. 4) de NACIMIENTO de - da COSTA PORTO, JUANA FLOR DE LIS - Acta número 45, del Juzgado de Paz de la Séptima Sección Judicial de Salto, de fecha 27/4/1962, en el sentido de que en la misma, donde dice al margen de la partida: "da COSTA PORTO, Juana Flor de Lis", DEBE DECIR: "da COSTA PORTO BUENO, Juana Flor de Lis", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 17 (DIECISIETE) de JULIO del año 2008 (DOS MIL OCHO).- Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 22944 Ago 15- Ago 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos: "ESQUIBEL, MARTA SUSANA" - Rectificación de Partida - I.U.E. Nº 431.246/2008, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARTA SUSANA ESQUIBEL, C.I. 955.719-3, promoviendo la Rectificación de su Partida de Nacimiento, expedida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1ra. Sección del Depto de Soriano, el día 29 de diciembre de 1950, en el sentido que donde dice "MARTA SUSANA ESQUIBEL", debe decir "MARTA SUSANA ESQUIVEL", por así corresponder y donde dice "es hija natural de Ángela ESQUIBEL, debe decir "es hija natural de Ángela ESQUIVEL".- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Mercedes, 07 de agosto del 2008.- Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 23047 Ago 18- Set 01

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, dictada en autos caratulados "THESIS URUGUAY ADM. DE FONDOS DE INVERSION Y OTRA C/ RELNER S.A. y OTROS - Ejec. Hip" Ficha: 24-304/2002 se hace saber que el próximo 16 de setiembre a las 15 horas en Rincón 408, por intermedio del martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate

público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Fracción de campo y sus mejoras ubicada en Camino a Conventos, Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, zona rural, empadronado con el Nº 9.302, antes padrón suburbano 4.637 en mayor área, que según plano del Agrimensor Jaime L. Costa de Febrero de 1961, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo el 14/3/1961 con el Nº 2100, se indica como solar 1, consta de una superficie de 47 Hás. 7.300 metros y se deslinda así: al Norte recta de 989 mts. linda con padrón 2.806; al Este recta de 528 mts. 90 cmts. linda con padrones 4.987, 4.690, 4.689, 4.447 y parte del 4.448; al Sur recta de 968 mts. 60 cmts. con lote 2 de este plano y al Oeste, quebrada de tres tramos de rectas, de 138 mts. 20 cmts., 30 mts. 20 cmts. y 279 mts. 90 cmts. frente a Camino Vecinal II) Fracción de campo con mejoras, ubicada en Sauce de Conventos, zona rural, Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronada con el Nº 9.306, antes padrón suburbano Nº 7.884 en mayor área hasta el 6/8/1962, padrón suburbano Nº 4.637 en mayor área, que según plano del Agrimensor Jaime L. Costa de Febrero de 1961, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo el 14/3/1961 con el Nº 2.100, se indica como solar 2, consta de una superficie de 47 Hás. 7.300 metros y se deslinda así: al Norte línea recta amojonada de 968 mts. 60 cmts. lindando con la fracción 1 del mismo plano mencionado, al Este línea quebrada amojonada y en parte el Arroyo Sauce de Conventos o Tacuaricito, lindando con propiedades de Roberto Ferrari, Julián Sem y de la Intendencia Municipal de Cerro Largo; al S ur línea recta amojonada de 964 mts. 30 cmts., lindando con la fracción 3 del presente plano y al Oeste, Camino Vecinal por medio con propiedades de Vicente Lucio Fonseca, Artigas W. Alberti, Omar Morales, Narciso López Azpiroz, Vicente Lucio Fonseca y el Barrio Sóñora. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e IVA, o sea el 3,66%. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate. 4º) Que se desconoce el actual estado ocupacional y Tributario de los bienes. 5º) Que los bienes se rematan en las condiciones que resultan del expediente y la documentación agregada. 6º) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Sede, 25 de Mayo 523, 3er. Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 13 de Agosto de 2008.- Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.

20) $ 10116 5/p 24118 Ago 27- Set 02

CUARTO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 4º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "WOLFSOHN, ALBEWRTO Y OTROS C/ CANEPPA RIVERO, LUIS EDUARDO Y OTROS. CREDITO HIPOTECARIO." IUE 2-22842/2004, se hace saber que el próximo 18/9/08 hora 15 en el local ubicado en la calle Avda. Uruguay 826 (A.N.R.C.I.) por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, sin base y en dólares estadounidenses de un solar de terreno con las mejoras que le acceden: Padrón 38.026 (antes M/a 50237) sito en la localidad catastral Ciudad de la Costa, zona suburbana, solar 11, manzana 130 Paraje Montes de Solymar, el que según plano de mesura del Agr. Luis Rivero del 6/1970, inscripto en D. de Catastro de Pando con el Nº. 3490 el 29/11/1971 se compone de una superficie de mt. 613,4713 cm. y se deslinda así: mt. 25 al SE. de frente a la calle "Los Picaflores"; mt. 17,98 cm. al NE. con solar 10; mt. 28,6 cm. al N. lindando con solares 8 y 9; mt. 30, 73 cm. al SO. lindando con el solar 12, todos del mismo plano.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en dólares estadounidenses cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 4,66% (incluye impuestos e imp. departamental) en el acto y en efectivo del valor subastado. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,22% del precio resultante. 4) Podrán descontarse del saldo de precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria, hasta la fecha de la subasta y asimismo se desconoce la situación tributaria ante el B.P.S. respecto de las construcciones.- 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos.- 6) Que la subasta se realiza con la documentación que surge de autos: certificados registrales y antecedentes agregados, todo lo cual se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo Nº. 523 P. 4º. Montevideo, 14 de agosto de 2008.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 4249 3/p 24115 Ago 27- Ago 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno dictada en autos caratulados: "CREDIT URUGUAY BANCO S.A C/ MOLAGUERO BRESCIA, SERGIO HUGO Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA - " Ficha: 2-4104/2004 se hace saber que el próximo 16 de Setiembre a las 14 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la planta urbana de Santa Lucía, 2ª sección judicial del Departamento de Canelones empadronado con el Nº 3.884- antes 3.884 1089 parte- que según plano de los Agrim. Luis A. Pessano Caggiani y Gerardo A. Pessano Delfino de fechas 14/11/88 y 26/2/94, inscriptos respectivamente, en la Dirección General de Catastro de Canelones con el Nº 10.424 el 14/9/94, se señalan por su orden como PREDIO B/ FRACCION 5 y FRACCION 1, con un área de 472 mts. 55 dmts. y 177 mts. 66 dmts., correspondiendo un área total de 650 mts. 21 dmts. y se deslinda así: a) Predio B/ Fracción 5: 17 mts. 51 cmts. al SE de frente a calle Joaquín Suárez; 19 mts. 21 cmts. al SO también de frente a calle Artigas por formar esquina; uniendo ambos frentes ochava recta de 4 mts. 75 cmts. al S; al NO línea quebrada de 9 tramos rectos que miden 2 mts. 84 cmts., 15 cmts, 7 mts. 84 cmts., 2 mts. 09 cmts. 94 cmts. , 2 mts. 09 cmts., 3 mts. 16 cmts. 15 cmts. y 6 mts. 75 cmts. lindando con solares 3, 2 y 4 del mismo plano y al NE línea quebrada de 3 tramos que miden 10 mts. 16 cmts., 17 cmts. y 12 mts. 07 cts. con parte del padrón 1089, b) Fracción 1: 10 mts. 30 cmts. al NO con parte del padrón 1087, 14 mts. 43 cmts. al NE con parte del padrón 1088, al SE línea quebrada de 3 tramos que miden: 6 mts. 64 cmts., 8 mts. 45 cmts. y 3 mts. 56 cmts., todos con solar 2 del mismo plano y 22 mts. 65 cmts. al SO con parte de los padrones 3884 y 1091.. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva - o sea el 3.66% del precio del remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Iva - o sea- el 1,22% del precio de remate, etc 4º) Que sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración que se adeudaren a la fecha de remate (Contribución Inmobiliaria y Primaria). 5º) Que se desconoce el actual estado ocupacional y tributario del bien así como la situación frente al BPS por las construcciones. 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 13 de Agosto de 2008 Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.

20) $ 9779 5/p 24117 Ago 27- Set 02

DECIMOTERCER TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno dictada en autos caratulados: "CITIBANK N.A. C/ GUADALUPE, DOROTEO Y OTROS - J. EJECUTIVO - "Ficha: 27-162/2003 se hace saber que el próximo 18 de Setiembre a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula No. 1716, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sobre la base de $ 98.171,33 (dos terceras partes de su tasación), y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de campo, con sus alambrados y demás mejoras, ubicada en el Departamento de Lavalleja, 13er. localidad catastral y sección judicial, empadronada con el Nº 16557, antes en mayor área con el Nº 10775, Fracción Tres B, que según plano del Agrimensor Sarandí

Asuaga Nougué, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2794, el 16 de Agosto de 1968, tiene una superficie de 20 Hás. 6473 metros, lindando, por ser de forma triangular así: Suroeste, en 786 metros 70 centímetros de frente a Camino Nacional; Noroeste en 672 metros 80 centímetros, padrón Nº 3574. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e IVA - o sea - el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,22% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce la situación ocupacional y contributiva del bien. 6º) Que se desconoce si existen deudas ante la Intendencia Municipal de Lavalleja o el BPS por la explotación rural. 7º) Que del saldo del precio del remate podrá descontarse lo adeudado por Contribución Inmobiliaria. 8º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de agosto de 2008.- Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.

20) $ 4047 3/p 24116 Ago 27- Ago 29

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, dictada en autos RIOGAL S.A. con MORAGUES RODRÍGUEZ GABRIEL Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - Ficha 2-56685/2004, se hace saber que el próximo día 5 de setiembre, a las 15 y 30 horas en el local de la ANRCI sito en Avda. Uruguay 826, se procederá por el Martilero MÁXIMO KLEIN CARDOZO (Mat. 273 RUT 210474360016), asistido por la señora Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta en dólares americanos, sin base y al mejor postor del bien inmueble siguiente: Unidad de propiedad horizontal casa 001 y la cuota parte que a la misma accede en los bienes comunes del edificio construido en solar de terreno sito en la 10ª. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, "Paraje Malvín", empadronado con el Nro. 157.175, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Hipólito Zas Recarey de octubre de 1967 cotejado por la Dirección de Edificación de la IMM el 8 de mayo de 1969 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 de abril de 1970 con el Nro. 63.410, tiene un área de 502 mc. 57 dms. con frente de 17 mts. 33 cms. de fren te al Oeste a la calle Rambla Concepción del Uruguay, señalado con el Nro. de puerta 1618 entre Avda. General Rivera y Asamblea, distando el punto medio 19 metros 67 cms. de la ochava conformada con la Avda. Gral Rivera. La Unidad 001 está empadronada individualmente con el Nro. 157.175/001, y consta de una superficie de 98 mc. 30 dms., Se ubica en planta baja a cota vertical mas un metro 49 cms.. Corresponde a esta unidad el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Terraza J. Escalera G y K, Porche H, Jardinera I en planta baja y espacio cubierto G Sub 1, Escalera H sub 1, Fondo I sub 1, Parrilero J sub 1 y Garage 0 sub 1 en planta subsuelo. El edificio del cual forma parte la unidad descripta, fue habilitado por ley 10,751 el 27 de marzo de 1969, según permisos de construcción Nro. 113.585 y 117.826. El Reglamento de Copropiedad fue autorizado con fecha 27 de agosto de 1970, por la Escribana Delia Elena Blengio Rotunno. SE PREVIENE: 1ero.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña, en el acto y en efectivo. 2do.) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del Rematador mas impuestos o sea el 3.66% del precio del remate. 3ero.) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos o sea el 1.22% del precio del remate. 4to.) No se ha inscripto un certificado de autos sucesorios y de que sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria), que se adeudaren a la fecha del remate. Al 12/2/2008 se adeuda a la IMM por otros conceptos la suma de $ 25.061. 5to.) Se desconoce se existen deudas por Gastos Comunes. 6to) Que títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 Piso. 5to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 20 de agosto de 2008.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 9779 5/p 24185 Ago 27- Set 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3° Turno, dictada en autos caratulados "GARCIA BERNANDEZ MANUEL c/ FAGUNDEZ BARAYBAR MARTÍN CARMELO - Juicio Ejecutivo - IUE 115-143/2004", se hace saber que el día 10 de Setiembre del 2008 a las 14:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Uruguay 826, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, sobre la base de $ 202.626,66 (2/3 del valor de tasación), el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal N° 001, construida en un solar de terreno con edificio y mejoras, ubicado en Montevideo, padrón N° 22.803 (matriz) que según el plano del Agrimensor Enrique Campal Gennari del 8/12/1973 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 75.792 el 9/9/1974 tienen una superficie de 499 metros 73 decímetros que se deslindan: 8,59 mts al frente al Sureste a la calle Maldonado, puerta N° 2067, entre las calles Joaquín de Salterain y Pablo de María, distando su punto medio 29,90 mts de la esquina formada con esta última calle. El padrón individual N° 22.803/001, se ubica en Planta Baja a cota vertical más 0,0 mts y tiene una superficie de 48 metros 28 centímetros y le corresponde el uso exclusivo del Patio "A" de acuerdo al reglamento de copropiedad -

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (3.66%) 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados. 3) Que se desconoce situación ocupacional del bien 4) Que se desconocen adeudas con BPS. 5) Unicamente se podrá descontar del precio de venta lo adeudado por Contribución Inmobiliaria, Primaria hasta la fecha del remate 6) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.22%) calculado sobre el valor de remate. 7) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, documentación y la información registral agregada y que se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de agosto del 2008.- Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.

20) $ 7081 5/p 23773 Ago 22- Ago 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

Edicto.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª. Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en autos "REPUBLICA AFISA y otro c/ C.V.U. S.R.L. y otros", hoy juicio ejecutivo, Ficha 171-465/202; se hace saber que el día 12 de setiembre de 2008, hora 14:30, en Municipio casi Av. Artigas, Las Piedras; el Rtdor. J. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, presidiendo la Sra. Alguacil, rematará por las 2/3 partes de su tasación: A) Padrón 40.324 (antes m/á 7.780), fracción de campo con las construcciones y demás mejoras y accesorios que contiene, sita en la 1ª. secc. judicial del depto. Canelones, zona rural, (s/ títulos pertenece al paraje Canelón Chico) la que s/ plano de mensura y división del Agrim. Leonel Lema de mayo de 1956, aprobado por la I. M. Canelones el 12/6/56 e inscripto en la Of. Deptal. Catastro Canelones el 27/6/56 con el nº 1837, se señala como Fracción 4, consta de una superf. de 4 hás. 3.438 mts. 39 dms. y se deslinda así: 129,14 m. de fte al sureste a Camino Vecinal; 384,15 m. de fte. al suroeste a Camino Vecinal y 159,20 m. de fte. al norte a Ruta 107 (carretera a Sauce); y 288,72 m. al noreste limita con fracción 3 del mismo plano. Según nota del Agrimensor el retiro para edificar es de 15 mts. frente a la carretera y a los caminos existentes. (Base $ 90.455.-). Y B) Padrón 415.719 (antes m/ á 92.459 y 414.724) terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 17ª. sección catastral del depto Montevideo, zona rural, que s/plano de Mensura y Fraccionamiento del Agrim. Gerardo A. Pessano Delfino del 8/5/96, inscripto en la Dir. Gral. Catastro (Montevideo) el 21/8/96 con el nº 27.915 se señala como Fracción 2, consta de una superf. de 3 hás. y se deslinda así: 51,20

m. de fte. al oeste a Av. Pedro de Mendoza próx. a la esq. con Camino Perla hacia el norte; al norte línea quebrada compuesta de 3 tramos rectos que miden y corren c/u: el 1º; 82,90 m. de oeste a este, el 2º; 24 m. de norte a sur y el 3º; 438 m. de suroeste a noreste la que limita con fracción 1 (P. 415.718) del mismo plano; 56,40 m. al noreste limita con parte de la fracción 3 (P. 415720) del mismo plano y al sur línea quebrada que limita con parte de la fracción 3 (P. 415720) antes citada y está compuesta por 3 tramos rectos que miden y corren: el 1º; 468 m. de noreste a suroeste, el 2º; 45,15 m. de sur a norte y el 3º; 64,80 m. de este a oeste. S/ títulos el Antecedente Gráfico es del Agrim. Fco. Surroca de mayo de 1895. S/ notas de Agrimensor: a) Antecedente Gráfico: 1) Plano Agrim. Raúl B. Conde de diciembre de 1955 inscripto en la Dir. Gral. Catastro del 13/4/56 con el nº 32.094. 2) Plano del Ing. Agrim. Fabián D. Barbato de abril de 1995, inscripto en la Dir. Gral. Catastro en 1995 con el nº 25.604; b) El predio soporta una servidumbre "non edificandi" de 10 mts. fte. a la Av. Mendoza (Base $ 293.539,-). Se previene: 1) El mejor postor consignará el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada abonando además el 3,66% por concepto de comisión e impuestos, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio. 2) Serán de cargo del mismo todos los gastos y honorarios relativos a la gestión de escrituración y demás costos que la Ley le impone al respecto. 3) Se desconoce la situación contributiva, tributaria y ocupacional de los bienes.- 4) Será de cargo de la demandada el 1,22% de comisión e impuestos de remate y el 1% de gravamen municipal del bien sito en Canelones. 5) Los antecedentes, informes, actuaciones y la documentación referida a los bienes a rematarse, se hallan en esta Sede, a disposición de los interesados. Las Piedras, doce de agosto del año dos mil ocho. Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.

20) $ 9442 5/p 23920 Ago 22- Ago 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "PEREIRA MOZO, EMILIA EDITH c/ KAPLANSKI, SARA y OTROS", liquidación de sentencia IUE 286-498/2004, se hace saber que el próximo 12 de setiembre de 2008 a partir de las 14 hs. en las puertas de esta Sede sita en Sarandí y Ledesma "Edificio San Lázaro", el Rematador Público ALVARO JAVIER FERNÁNDEZ BUZÓ matricula 5435, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sobre la base de 2/3 del valor de tasación, equivalentes a $ 244.379, y al mejor postor los 9/12 avas partes del siguiente bien inmueble: padrón 1367, ubicado en la 3ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Balneario Piriápolis, manzana Z, solar 1, zona urbana, con frente a la calle Tucumán Nº 1068, entre calles Sanabria y Trápani, plano del agrimensor José Maranesi, inscripto en la Dirección de Topografía el 24/2/33.
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como los honorarios e impuestos del Rematador 3,66% del precio subastado. 3) Que serán de cargo del expediente los honorarios e impuestos del Rematador, o sea el 1,22% del precio más 1% impuesto municipal. 4) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de no serle aceptada la oferta. 5) La documentación existente referente al bien se encuentran a disposición en la Sede, donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen 5 publicaciones.
Maldonado, 19 de agosto de 2008. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 5395 5/p 24141 Ago 27- Set 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "ED. DOCE LUNAS c/ MERA POZZI, Ma. Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO", Ficha: 292-722/2004, 2ª PIEZA, se hace saber que el próximo 19 de Setiembre a las 14 horas en el local del Centro Español, calle 18 de Julio 708 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 207, empadronada individualamente con el Nº 9.430/207, que según plano proyecto de mensura y fraccionamiento horizontal de la Ing. Agrim. Sara Alicia Netto de agosto de 1997, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado e inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el número 23, el 16/9/98, se ubica en el segundo piso, a cota vertical más 5 mts. 80 cmts., consta de una superficie de 34 m2 89 dmts., y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "L 2" (bien común) y de un lugar para estacionar un automóvil en el garage individual Nº 19 de planta subsuelo. La unidad referida forma parte del edificio denominado "DOCE LUNAS", construido en un solar de terreno ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de MALDONADO, zona urbana, localidad catastral PUNTA DEL ESTE, ("Cantegril"), empadronado con el Nº 9.430 (carpeta catastral 46), antes padrón 1.923 en m/á y según plano proyecto de mensura y fraccionamiento horizontal de la Agrim. Sara Alicia Netto mencionado, tiene una superficie de 4.950 mts. 56 dmts., que se deslinda de la siguiente manera: 33 mts. 46 cmts. al SO de frente a la Avenida Franklin D. Roosevelt, 126 mts. 5 cmts. al SE de frente a calle de 17 mts., por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 mts. 1 cmt. de desarrollo; 26 mts. 96 cmts. al NE de frente a calle Henry Dunant, por ser esquina, unido con la anterior por ochava recta de 5 mts. y 132 mts. 53 cmts. al NO lindando con los padrones Nos. 2819, 2746, 4503 y 3080. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e IVA, o sea el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que el bien sale a remate en las condiciones que surgen del expediente. 6º) Que existe compromiso de compraventa inscripto, con saldo de precio y de gastos de ocupación. 7º) Que se encuentran prendados los derechos de promitente vendedor a favor del Edificio Doce Lunas, así como los créditos por saldo de precio a favor de Banco Santander S.A. 8º) Que surge de autos que el acreedor hipotecario fue debidamente notificado del juicio objeto del presente, según surge de fojas 145. 9º) Que una vez efectuada la subasta deberá darse cumplimiento a lo edictado en el art. 389.3 del C.G.P. y proceder de oficio al levantamiento de todos los embargos e interdicciones que afectaren el bien vendido. En tal sentido entonces habrá de cancelarse la promesa de compraventa del bien subastado así como la Hipoteca de conformidad a lo dispuesto en el art. 2340 del C.C. 10º) Que existe deuda del tributo de Enseñanza Primaria. 11º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, 25 de Mayo 727 entre Sarandí y Román Guerra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Maldonado, 16 de julio de 2008.- Dra. Ma. Verónica Scavone, Juez de Paz Dptal.

20) $ 12139 5/p 24032 Ago 27- Set 02

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, en autos "Godoy Giovanna con María del Rosario De Paula Juicio Ejecutivo, IUE 358-125/2006" se hace saber que el día 9 de setiembre de 2008, a la hora 15, en el hall del Juzgado, Uruguay 1020, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, RUC 160100030017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de $ 62.573.- dos tercios de su tasación, el siguiente bien. CINCUENTA POR CIENTO INDIVISO del padrón Nº 25.638. Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Salto, el que según plano del Agrimensor Osvaldo Llama, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el 30.08.1979 con el Nº

5705, se compone de una superficie de 300 metros, con los siguientes deslindes: 10 metros de frente al Sur a calle 9; 30 metros al Oeste con solar L; 10 metros al Norte con solar D; y 30 metros al Este con solar N; todos del mismo plano. SE PREVIENE: El mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada la postura y que serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como si existen deudas por Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria y aportes al B.P.S. Los documentos en base a los cuales se realizó el estudio de titulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados en horario de oficina. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 18 de agosto de 2008.- Dra. Isaura Tórtora Bof, Juez de Paz Dptal. de Salto.
20) $ 5058 5/p 23870 Ago 26- Set 01



Ley 2904 QUINTELA LTDA prometió vender a VALERIA ALONSO FERRAZ Farmacia QUINTELA, sita: Av. Italia 2941, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 21577 Ago 06- Set 03

LEY 2.904. JESUS AÑON prometió vender a GERMAN DOS SANTOS "CARNICERIA COLOMBES" en Rivera 4501, Montevideo. Acreedores presentarse ahí.
25) $ 1349 20/p 21701 Ago 06- Set 03

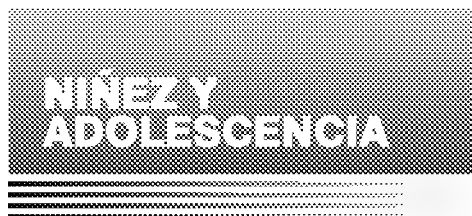
LEY 2904 JOSE MISA PROMETIO VENDER A FARINO SRL (EN FORMACION) COMERCIO SITO CAMINO CARRASCO 5402. ACREEDORES ALLI.
25) $ 1349 20/p 21964 Ago 08- Set 05

LEY 2904 - JUAN CARLOS COMESAÑA PROMETIO VENDER A ALBINA ROZYSKNOVA PENSION JOTACE, AVDA. BURGUES 2828 - MONTEVIDEO ACREEDORES ALLI.
25) $ 1349 20/p 22521 Ago 13- Set 10

Ley 2904.- ANA BALBI CETRÁNGOLO prometió vender a CARMEN FIGUEROA MASSAFERRO, Kiosco 8 de Octubre 3415/bis/17. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 23192 Ago 18- Set 15

LEY 2904. Diego Alduncin y Elizabeth Amestoy prometen vender a Marcela Gonzalez, Papeleria "ACUARELA ART", calle Cuareim 1409. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 23426 Ago 20- Set 17

Ley 2904. María Bentancor Robaina y Euclides Llanes Rodríguez prometieron vender a Mónica Saboredo Pittameglio establecimiento "RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES" sito en Luis Alberto de Herrera s/n entre 33 Orientales y P. Marabotto (San Bautista, Canelones). Acreedores presentarse allí.
25) $ 2698 20/p 23948 Ago 26- Set 22



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "MENDEZ, JACQUELINE C/ BUZZI, GASTON-PERDIDA PATRIA POTESTAD" Ficha Nro. 2-8586/2008, por Resolución Nro. 3132/2008, de fecha 16/07/2008, se emplaza a GASTON BUZZI, a estar a derecho en estos obrados por el plazo máximo legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Montevideo, 23 de julio de 2008.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 22701 Ago 14- Ago 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, caratulados: "LEY 17.823 - LEGITIMACION ADOPTIVA -Ficha: 2-5408/2008, se cita, llama y emplaza a LAURA BEATRIZ CISNEROS, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza
Montevideo, ocho de Agosto de dos mil ocho.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 22772 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "CUADRADO NIEVES YACQUELINE LOURDES -Tenencia, Auxiliatoria de Pobreza RATIFICACION IUE 2-22211/2008 se cita, llama y emplaza a los interesados, haciéndose saber por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 04 de agosto de 2008.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23141 Ago 18- Set 01

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "PARODI CENTURION, JOSE ALEJANDRO C/ STEINGRUBERE GONZALEZ, SUSANA ELENA - Separación Definitiva -IUE 63-80/2007, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA CECILIA AQUINO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 6 DE MARZO DE 2008 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
26) $ 3333 10/p 23952 Ago 26- Set 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos caratulados: "VIERA TORT, MARIA DE LAS MERCEDES - RATIFICACION DE TENENCIA-", I.U.E. 459-8/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a GERARDO RAUL ABRAHAN a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio, con quien seguirán las presentes actuaciones en caso de incomparecencia.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución N° 2768/2008 de fecha 04.6.2008 el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 04 de Agosto de 2008.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 23795 Ago 26- Set 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos caratulados: "CORREA, MARIANELA -RATIFICACION DE TENENCIA-", I.U.E. 459-395/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARCOS ENRIQUE PORTELA CRESPO a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio, con quien seguirán las presentes actuaciones en caso de incomparecencia.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución N° 2495/2008 de fecha 23.5.2008 el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 08 de Agosto de 2008.- Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 24092 Ago 27- Set 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en autos: "JUAREZ, EDUARDO - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha 458-588/2008, se cita, llama y emplaza a PATRICIA MARCELA GOMEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Las Piedras, 05 de agosto de 2008. Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23029 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2° Turno, dictada en autos: "FERRER RAUL Y PUCHETTA GABRIELA C/ SUAREZ ROLANDO MARCELINO Y PUCHETTA DANIELA SILVIA. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 179-1010/2006", se cita, llama y emplaza a los Sres. ROLANDO MARCELINO SUAREZ y DANIELA SILVIA PUCHETTA, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos procedimientos. Ciudad de la Costa, nueve de Julio de dos mil ocho.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 22690 Ago 14- Ago 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RACOVSKY, MARIA VIRGINIA CONTRA BENTANCOR, SERGIO ALBERTO. P.P. POTESTAD Y AUX. DE POBREZA" IUE 300-312/2008, se cita, llama y emplaza al Sr. SERGIO ALBERTO BENTANCOR, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien seguirá el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.- Está auxiliado de Pobreza.- Paysandú, 12 de Agosto de 2008.- Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 23833 Ago 26- Set 08

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a: JOSELINE ROSALIA LAURADRID, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "PORTELA BRAVO, JOSE RAMON Y GARCIA, GLADYS YANET.- SEPARACION DEFINITIVA - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.-" I.U.E. 445-24/2008, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Young, 11 de junio de 2008.- Siguen firma y sello que dice: Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti -Actuaria Adjunta.- Esc. Luisa Ma. Vico Benedetti, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 23320 Ago 19- Set 02

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do Turno, en autos: "DE LEON MOLINA ANA LAURA" RATIFICACION DE TENENCIA IUE 370-511/2007 se emplaza al Señor EDUARDO BOTTINO, a estar a derecho en estos autos, por término de 60 dias perentorios, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Y a los efectos se hacen estas publicaciones.- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.-
San José, 01 de febrero de 2008.- Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23480 Ago 20- Set 03

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ CHAJUD MARY GRISELDA" RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA F. A. 371-1029/2007, se hace saber que por Providencia Nº. 3087/2008 de fecha 02/06/2008 se EMPLAZA a JESUS SAMUEL ALVEZ para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Por auto Nº. 3087/2008 del 02/06/2008 se otorgó BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 21 de Julio de 2008 Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 22617 Ago 14- Ago 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2° turno, en autos: "GOMEZ MOREIRA, MARIA C/ FAJARDO CORALES, NESTOR". Pérdida de la Patria Potestad." I.U.E 443-109/2008; se cita, llama y emplaza a NESTOR RAFAEL FAJARDO CORALES, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 31 de Julio de 2008. Dra. Lourdes Lemos Reinoso, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23309 Ago 19- Set 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "PASTORINO RAMÍREZ, HÉCTOR RAÚL Y OTRO C/ DUARTE DE SOUZA, VILSON ó INSO SOSA Y OTRA. SEPARACIÓN DEFINITIVA DE FAMILIA DE ORIGEN." FA. 449-956/2008, Auto Nro. 2002/2008 de fecha 29 de Mayo de 2008, se hace saber que: el día 28 de Noviembre de 2007, se presentaron ante ésta Sede los SRES. HECTOR RAUL PASTORINO RAMIREZ Y GLORIA MARIA REBELLATO CAGGIANO deduciendo accion de SEPARACION DEFINITIVA DE FAMILIA DE ORIGEN contra los padres biológiocos de los menores Marcos Danilo Canez De Souza y Rodrigo Sosa Coelho, por lo que se EMPLAZA a los Sres. Vilson DUARTE DE SOUZA ó Inso SOSA y Nara COELHO CÁNEZ ó CÁNES para que comparezcan ante éste Juzgado a deducir en forma sus derechos por el término legal.- Treinta y Tres, 16 de Julio de 2008 ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
26) $ 6665 10/p 23605 Ago 21- Set 04

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa ORONA ALARCON, NELIDA HILDA para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo N° 1534 piso 8, de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de

treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la Dirección General de fecha 26/06/2008 dictada en Expediente 2007/05/005/00/10/13640, caratulado "ORONA ALARCON NELIDA HILDA - CONSULTAS TRIBUTARIAS" bajo apercibimiento de darla por notificada.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.
Montevideo, 14 de agosto de 2008.
El Director de la División Administración
Lic. Joaquín Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 24002 Ago 27- Ago 29

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa GUGIATO SILVA, RICHARD DANIEL, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación N° 2/4094/2007 de fecha 10/12/2007 dictada en Expediente N° 2006/05/005/00/02/9789 caratulado: "GUGIATO SILVA RICHARD DANIEL - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.
Montevideo, 08 de agosto de 2008
El Director de la División Administración
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 24003 Ago 27- Ago 29

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO. Por resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fecha 03/07/2008 en el asunto 27/2006, se otorgó Servidumbre de ocupación y paso, a favor de VALLE DEL PUMA S.A., afectando la de ocupación el padrón N° 1607 (p) en 50 hás. y la de paso afecta los predios padrones N° 1607 (p), y 1746 (p) en 1338 m² y 1 há 9713 m2 respectivamente, en la 3ª Sección Catastral del Dpto. de Artigas. Ing. Agrón. Cristina Tilve, Directora, División Minería.
27) $ 1250 3/p 23992 Ago 26- Ago 28

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1846/2007, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre Minera de Ocupación sobre los padrones Nros. 9529, 9530 y 9533 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Rivera. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a los propietarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables. Esc. ANA PAOLA MORALES GEREZ.
27) $ 1250 3/p 24096 Ago 27- Ago 29

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 13 de agosto de 2008.-
Sr. Nicolás Estevez Mendiburu:
"Se intima a Ud. A que en el plazo de 10 días, acredite la representación invocada en expediente No. 001-1292/2005/2/0; bajo apercibimiento de archivo según lo previsto en el artículo 24 del Decreto 500/99 y 94 del Decreto 420/07 respectivamente".
Concurrir en el horario de 9:30 a 14:30, 3er. Piso - Oficina 328-
Notificaciones M.S.P.
27) (Cta. Cte.) 3/p 23839 Ago 26- Ago 28

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Montevideo, 13 de agosto de 2008.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **31 de julio de 2008**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el **31 de julio de 2009** de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1667

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
2805064-5	ANASTASIA CURBELO, DARIO IRIS	31/07/08	31/07/09
214159560015	ANDRICH Y ANDRICH Y ASOC. LTDA.	31/07/08	31/07/09
213601020019	ATIMAN S.A.	31/07/08	31/07/09
070116950014	CONSTRUYE S.R.L.	31/07/08	31/07/09
1212783-0	GADOLA CABALLERO, HUGO ENRIQUE	31/07/08	31/07/09
3703898-3	GARCIA RUBIO, CARLOS	31/07/08	31/07/09
1254604-0	GUALBERTO MARTINEZ CARFAGNO	31/07/08	31/07/09
1831248-9	INSUA, EDUARDO	31/07/08	31/07/09
1850210-1	SANTA CRUZ MARTINEZ, LEONARDO	31/07/08	31/07/09
215350860018	SAVIASUR S.A.	31/07/08	31/07/09
3731840-0	TREZZA NORIA, JAVIER	31/07/08	31/07/09
211797710017	VETERINARIOS ASOCIADOS SRL	31/07/08	31/07/09
215150480017	XP S.A.	31/07/08	31/07/09

Montevideo, 13 de agosto de 2008.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **31 de julio de 2008**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1668

Documentación	Nombre	Final.
110051680010	DEL PARQUE LTDA	31/01/10
1574576-4	LAGORIO ARTOLA, RUBEN	28/02/10
4352100-5	MELGAREJO MASUI, LEONARDO FABI	31/05/10

Montevideo, 13 de agosto de 2008.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1669

No hay revocaciones de clausuras al 31/07/08

Montevideo, 13 de agosto de 2008.

Se notifica por este medio la reducción del período de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1670

No hay reducción de sanciones al 31/07/08.
27) (Cta. Cte.) 3/p 23976 Ago 26- Ago 28

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES



Expediente: 2007/06009.-
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A SILEMARK S.A. la Resolución de la División Recursos Materiales de ANTEL G.D.R.M. Nro. 44/08 de fecha 05.05.08 que dispone en su numeral 1ro.): RESCINDIR el contrato realizado con la empresa SILEMARK S.A. para el desarrollo de la actividad como Agente de Venta del Servicio de Telefonía Móvil Celular ANTEL-ANCEL, según autorización dispuesta por Resolución Nro. 52/06 del 17.07.06. 2do.): EJECUTAR las garantías de fiel cumplimiento de contrato en virtud de que la empresa SILEMARK S.A. posee deuda con ANTEL.
Gerencia. de División Recursos Materiales de ANTEL. Esc. Mirtha Mateos Pascale.
27) (Cta. Cte.) 3/p 24109 Ago 27- Ago 29

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

División Salud y Programas Sociales

Notifíquese e intímese titulares del padrón Nº 12448, sito en Madrid 1524, a efectuar la limpieza y desratización en el inmueble de su propiedad en un plazo de diez días, dadas las malas condiciones higiénico-sanitarias del lugar, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento se procederá a realizar las tareas con cargos a la propiedad, previa obtención de orden de allanamiento judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 23963 Ago 26- Ago 28

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Aduana, en los autos caratulados: "Fisco C/ BIANCHI ÁLVAREZ, MIGUEL, FA. Nº 19-173/2004, cita, llama y emplaza a FRANCISCO CARMELO MILLETARI y ROBERTO ANTONIO ALBELO a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 27 de julio de 2007. Esc. Juan C. Irigoyen, ACTUARIO.
27) $ 3333 10/p 23618 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er Turno, dictada en autos tramitados en esta sede caratulados "COSMIC S.A. Y Humberto Laudato c/ IZQUIERDO, Bernardo y otros. Cobro de Pesos. IUE 20-480/2003" y en cumplimiento del decreto 699/2008 del 13.Marzo.2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 30 dias, a los sucesores, cónyuge o curador de herencia yacente de LUIS EDUARDO SURRACO a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien continuar estas actuaciones. Montevideo, abril 1º de 2008.- NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
27) $ 4999 10/p 23538 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3ER Turno en autos caratulados "VILLAR VILLAR, KIARA R. N HIJA DE VILLAR PAULA- Ley 17823 Art. 117 (Urgencia) Proviene de Jdo. Ldo. de 1ª Instancia de Familia Especializado- Ficha: 2-28311/2008" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 2625/2008 de fecha 06/06/2008, SE CITA Y EMPLAZA a Paula VILLAR SAENZ, a deducir en forma sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se continuarán estas actuaciones en el caso de no comparecencia (Arts. 89 y 127 del C.G.P). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 25 DE JULIO DE DOS MIL OCHO.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 23353 Ago 19- Set 02

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "SANCHEZ DE LEON, MARIA DE LOS ANGELES C/ BERAHA CARLOS" - PENSION ALIMENTICIA-, Ficha: 47-464/1981", se dispuso NOTIFICAR a la Sra. LAURA PAOLA BERAHA de acuerdo al Art. 89 del traslado de la demanda de cese de pensión por el plazo de 20 días (Ley 17.823).
Montevideo, 23 de Junio de dos mil ocho.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3333 10/p 23488 Ago 20- Set 03

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "GOMEZA ARTURO JESUS C/ GOMEZA GOMEZ JUAN ANDRES" - PENSION ALIMENTICIA-
FICHA: 2-32636/2008 se cita y emplaza a JUAN ANDRES GOMEZA GOMEZ por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 7 de Agosto de 2008.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) $ 3333 10/p 23444 Ago 20- Set 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

En autos caratulados Bica Viera, Ana María c/ Zamora, Julio y otros Escrituración Judicial Ficha 122-210/1997 tramitado ante Juzgado de Paz Departamental de 10° Turno, se dispuso por decreto número 3381/2001, de fecha 30 de agosto de 2001 citar de excepciones a Julio Zamora, Desideria Gónzalez, Ema y Julio Zamora Gonzalez y Datino Zamora Calahorra, y/o a sus sucesores a cualquier título a fin de que se presenten a deducir sus derechos en el plazo legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones tendientes a la escrituración judicial del bien padrón 159.373 de la 13° sección judicial de Montevideo, frente a la calle Ramón Clairac (antes oficial 3) n° 5587, Montevideo diecisiete de diciembre de dos mil siete.- Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 5832 10/p 23103 Ago 18- Set 01

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Paz Departamental de la Capital de Décimo Primer Turno, dictada en autos caratulados "Edificio Salto C/ Rodríguez Umpiérrez, Juan Ramón y otros. Daños y Perjuicios" Expediente 2-13823/2007, se cita, llama y emplaza a los herederos a título universal y/o sucesores a cualquier título de María Marrero Bragunde para que comparezcan en el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, siete de agosto de dos mil ocho.- Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 23748 Ago 21- Set 04

TRIGESIMO TURNO

Edicto: Por disposición del Sra. Juez de Paz Deptal. De la Capital de 30 turno, en autos De León, Edgardo y otros. Solicita aprobación de obra Fa: 2-33345/2005, se hace saber que por auto 1306 de 23/05/2008 se ordenó notificar por Edictos la solicitud de aprobación de obra de la casa en Melchor Ramirez 4031 Ap. 001, notificando a los Propietarios del lindero unidad 002, cuyo titular registral es el Sr. Jorge Mario Barrozo para que comparezcan en estos autos a estar a derecho por término de 10 días (diez días), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 29 de julio de 2008.- Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.
27) $ 4999 10/p 23739 Ago 21- Set 04

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35° Turno, en autos caratulados "BRINGAS MERTENS, PABLO - Declaración de Cancelación de Acciones", expediente número 2-14992/2008, se hace saber, que por auto 1361/2008, se dispuso que se realizaran las publicaciones conforme a lo previsto por el Decreto-ley 14.701 artículo 109 respecto a la solicitud de declaración de cancelación del título accionario número 2 de Claudentur S.A. representativo de 1.333.333 acciones señaladas como acciones números 1.333.333 a 2.666.666. Los interesados tendrán un plazo de 60 días a partir de la última publicación de este auto a efectos de deducir oposición. EN FE DE ELLO, Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO.- Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, Actuaria Adjunta.
27) $ 2000 3/p 23823 Ago 26- Ago 28

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Constitución: 13 agosto 2008
Inscripción: Nº 33.187
Esc. Ana Benia
Constituyentes: AUGUSTO FRANCISCO MUNIZ RIVERO y LEONOR OLIVERA MUNIZ
Beneficiarios: Augusto Francisco Muniz Rivero y Leonor Olivera Muniz
Padrón: Nº 186815 de Montevideo.
Tasación BHU: 3.367 U.R.
27) (Sin Costo) 10/p 23400 Ago 19- Set 02

MEGAL S.A.
AVISO

Se convoca a los Sres. Accionistas a concurrir a su Planta de Envasado y Distribución de Supergas en Brv. José Batlle y Ordoñez 7420 para hacer efectivo el cobro de los dividendos, de acuerdo al Proyecto de Distribución de utilidades aprobado por la Asamblea Ordinaria del 27 de junio del corriente. El mismo se realizará a partir del 26 de Agosto hasta el 10 de Setiembre del corriente año, desde la hora 9 a 11 y 30, de lunes a viernes de cada semana. Se ruega a los Sres. Accionistas a llevar sus acciones para ejercer este derecho.
EL DIRECTORIO.
27) $ 1500 3/p 23877 Ago 26- Ago 28

PODER JUDICIAL

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, en los autos caratulados: "LOPEZ SALES, Jose Maximino- NULIDAD DE INSCRIPCION TARDIA" IUE: 444-33/2006 se hace saber que se ha dispuesto la NULIDAD del acta de la partida de nacimiento Nº 680 de fecha 19 de diciembre de 1988 por el oficial del Registro de Estado Civil de la 7ª Sección del Depto de Artigas, referente a la inscripción tardía de nacimiento de JOSE MAXIMINO LOPEZ SALES, quien fuera inscripto como nacido en dicha Sección del mencionado Departamento el día 31 de agosto de 1953, según las resultancias del expediente Nº 1/1998 del Registro de Estado Civil de Bella Unión: conforme a lo dispuesto en el art. 73 nal. 1 del Decreto Ley 1430 y art. 1º de la Ley 1997, en la redacción dada por el art. 2º de la Ley 4080. Tramita con Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, cuatro de agosto de dos mil ocho. Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
27) (Sin Costo) 10/p 23341 Ago 19- Set 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos caratulados: "GARCIA GASCO, PAULA SOLEDAD C/ ALVAREZ DE RON IBERO, ALEJANDRO - INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-", I.U.E. 459-245/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LOS SUCESORES DE ALEJANDRO ALVAREZ DE RON IBERO a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio, con quien seguirán las presentes actuaciones en caso de incomparecencia.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución N° 1683/2008 de fecha 17.4.2008 el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 27 de junio de 2008. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 23305 Ago 19- Set 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "THESIS URUGUAY S.A. ADMINISTRADIRA DE FONDOS DE INVERSION C/ FOGOLIN ALDIN Y OTROS. MEDIDAS PREPARATORIAS" FICHA 171-755/2002; se cita, llama y emplaza al Sr WALTER RUBEN BUSSI BARONA y a la Sra. ELIZABETH STELLA SILVEIRA GHERMAN a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.-
Las Piedras 13 de mayo de 2008.- Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.
27) $ 4999 10/p 23181 Ago 18- Set 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 6to. Turno de Maldonado, Dr. Alejandro Martínez, dictada en autos: "SOSA, MILTON Y OTRA C/ ACOSTA, ESTELA Y OTRA. CESACIÓN DE CONDOMINIO. IUE 290-12/1999" y según providencia No. 2651/2008 de fecha 11/06/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a comparecer y estar a derecho en estos autos a los sucesores de Teresa Parodi, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, 28 de julio de 2008.- Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4166 10/p 22890 Ago 15- Ago 29

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de

Paz Departamental de 2do turno de Rivera, en autos: "I.M.R C/ JOEMA LTDA Y/O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO", I.U.E: 332-594/2007, según providencia Nº 1200 de fecha 24/06/2008, SE CITA DE EXCEPCIONES, LLAMA Y EMPLAZA por el término legal a comparecer y estar a derecho en estos autos a JOEMA LTDA. Y/ O SUCESORES, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio. Rivera, 04 de Julio de 2008. Dra. Anabella Pérez. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 22653 Ago 14- Ago 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados "SILVERA ESTELINA C/ BAILON PEÑA MA. MERCEDES Y GARULA LACEROT ELBIO A. - ESCRITURACION FORZADA";
Ficha Nº 448-391/2007; se hace saber que por Decreto Nº 292/2008, de fecha 25 de Marzo de 2008; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 (noventa) días, a MARIA MERCEDES BAILON PEÑA y ELBIO ALDEBAR GARULA LACEROT, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
Chuy, 08 de Abril de 2008 ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 23153 Ago 18- Set 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos: "REPUBLICA AFISA c/a RODRIGUEZ MELO, MAXIMO Y SUCESORES DE ELDA DIONISIA DA SILVA TECHERA. EJECUCION HIPOTECARIA".-; FICHA: 397-831/2007; se cita y emplaza a los sucesores de Elda Dionisia da Silva Techera y a todos los que tengan interés a cualquier título para que comparezcan a estar ad erecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. TACUAREMBO, 4 de agosto de 2008. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
27) $ 4166 10/p 23131 Ago 20- Set 03

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

COMPROMISO DE FUSION ENTRE PADBY S.A. Y DPC MEDLAB DE URUGUAY S.A.

Con fecha 19 de agosto de 2008, Padby S.A. (en vías de cambio de nombre a Siemens Healthcare Diagnostics S.A.) y DPC Medlab de Uruguay S.A., al amparo de lo dispuesto por los Artículos 115 a 135 y complementarios de la Ley 16.060, celebraron un compromiso de fusión por absorción, de modo tal que DPC Medlab de Uruguay S.A. se disolverá sin liquidarse, trasmitiendo su patrimonio a título universal a Padby S.A.
El capital integrado de Padby S.A. es de $ 1.600.000 (en trámite de aumento a $ 38.936.658) y el de DPC Medlab de Uruguay es de $ 1.696.800. La relación de intercambio entre los accionistas de las sociedades derivará de la unión "línea a línea" del patrimonio de DPC y del patrimonio de Padby S.A. en función de los valores expresados en los balances especiales y se determinará en función del porcentaje que represente el patrimonio neto de cada sociedad a la fecha del contrato definitivo de Fusión en el patrimonio neto total de Padby S.A. luego de la fusión.
El compromiso de fusión y los balances especiales al 15 de agosto de 2008 se encuentran a disposición de los accionistas y acreedores en la calle Isabelino Bosch 2592, Montevideo. Se convoca a los acreedores de Padby S.A y DPC Medlab de Uruguay S.A., para que justifiquen sus créditos en el domicilio antes indicado dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación y deduzcan oposiciones dentro del plazo antes referido.
28) $ 68737 10/p 23744 Ago 21- Set 04

REFORMAS

MONTCENIS CORP. S.A.

Asamblea del 31/7/08 resolvió reducir el Capital Integrado a: R$ 12.281,05 (reales doce mil doscientos ochenta y uno con 05/ 100).
Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14729 10/p 23413 Ago 19- Set 02

COMPAÑÍA FINANCIERA DE INVERSIONES S.A.
Reducción de Capital

Asamblea: 01/08/2007
Capital Rescatado: $ 14.196.000
Capital Integrado Remanente: $ 61.145.051
Documentación a disposición en Mario Casinoni 1643
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 9820 10/p 23428 Ago 20- Set 03

RIPASA INTERNATIONAL S.A.

Asamblea 31-5-2008 resolvió rescate de capital por $ 210.145.798. Documentación a disposición de acreedores en Juan Carlos Gómez 1476 escritorio 301, Montevideo, convocándose a los acreedores a deducir oposiciones en el plazo legal.
28) $ 9820 10/p 23589 Ago 21- Set 04

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RODOLFO CORALIO RIVERO ANTUNEZ o CORALIO RIVERO ANTUNEZ (Fa: 2-3231/2007).
Montevideo, 23 de Febrero de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24247 Ago 28- Set 10

MOISES ALBINO COSTA FEBLES, DELIA AURORA COSTA FEBLES y TORIBIO ARMENGO o ARMENGOL COSTA FEBLES (Fa: 2-20815/2008).
Montevideo, 15 de Agosto de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24341 Ago 28- Set 10

SEGUNDO TURNO

ERNESTINA SEBASTIANA PERDOMO OLIVERA (Ficha 2-35927/2008).
Montevideo, 8 de Agosto de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24339 Ago 28- Set 10

TERCER TURNO

PASARISA DELEON, OLIMAR MANUEL (FICHA 2-28367/2008).
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24252 Ago 28- Set 10

CUARTO TURNO

LAUDELINO RIOS RODRIGUEZ (FA. 2-35764/2008).
Montevideo, 8 de Agosto de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24203 Ago 28- Set 10

ALBERTO DANIEL ROSS (FA. 2-34386/2008).
Montevideo, 11 de Agosto de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24336 Ago 28- Set 10

QUINTO TURNO

CECILIA PACIFICO MONTES (Ficha No. 2-25826/2008).
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 24332 Ago 28- Set 10

SEPTIMO TURNO

DELIA TEOFILA o TEONILA BAUZA SOTO (Ficha 2-35887/2008).
Montevideo, 7 de Agosto de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24201 Ago 28- Set 10

MARIA LUISA PEREYRA MORLAN (Ficha 2-31161/2008).
Montevideo, 23 de Julio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24333 Ago 28- Set 10

OCTAVO TURNO

MARIA CLEOFE BORGES BORGES (Fa: 2-34239/2008).
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24253 Ago 28- Set 10

HORACIO JUSTO MANZIONE FERNANDEZ (Fa: 2-31051/2008).
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24255 Ago 28- Set 10

ANGEL MARIANO CORBO ROMANO (Fa: 2-14559/2006).
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24259 Ago 28- Set 10

SILVINA MACHADO ALVAREZ (Fa: 2-32461/2008).
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.
Esc. Mª del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24340 Ago 28- Set 10

FRANCISCO RESALA DEMIAN (Fa: 2-31611/2008).
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24342 Ago 28- Set 10

NOVENO TURNO

IRMA PITTAMIGLIO NUÑEZ (Ficha 2-15759/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 4 de Agosto de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24176 Ago 28- Set 10

ROALD RODRIGUEZ GONZALEZ (Ficha 2-32686/2008).
Montevideo, 25 de Julio de 2008.
Esc. Estela B. Vila Versace, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24179 Ago 28- Set 10

HAYDEE JOSEFA ROMERO ZAPATA (Ficha 2-31270/2008).
Montevideo, 11 de Agosto de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24328 Ago 28- Set 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN HERNANDORENA EGUSQUIZA (Ficha 2-25706/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24248 Ago 28- Set 10

DECIMOTERCER TURNO

ANTONIO DUARTE GARCIA (Fa. 2-33084/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24334 Ago 28- Set 10

LEONOR STRAUSIS JASINLIONICE o STRAXZIS ISIULONIS (Fa. Nro. 33083/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24337 Ago 28- Set 10

DECIMOCUARTO TURNO

DANIEL JORGE ARON (Ficha 2-25859/2008).
Montevideo, 27 de Junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24246 Ago 28- Set 10

MANUEL OMAR GONZALEZ MARTINEZ (Ficha 2-37981/2008).
Montevideo, 15 de Agosto de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24338 Ago 28- Set 10

DECIMOQUINTO TURNO

ELIDA ESTELA SURRACO CORDIVIOLA, GUSTAVO DANIEL SURRACO BERNADET y LUIS EDUARDO SURRACO CORDIVIOLA (Expediente Nº 2-28043/2008).
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24180 Ago 28- Set 10

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA ELSA GONZALEZ y RUBEN MARIA GONZALEZ SILVEIRA (Ficha Nº 2-34786/2008).
Montevideo, 13 de Agosto de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24250 Ago 28- Set 10

NELIDA MARIA COCCHI SAVIO (Ficha Nº 2-31279/2008).
Montevideo, 23 de Julio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24327 Ago 28- Set 10

OSCAR FIDEL AIKE MARTINEZ (Ficha Nº 2-33511/2008).
Montevideo, 29 de Julio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24344 Ago 28- Set 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

RAMON PLA CARDENAS (FICHA Nº 2-23301/2008).
Montevideo, 9 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24202 Ago 28- Set 10

DECIMONOVENO TURNO

NILDA AMANDA CAFFERA BLANCO (Ficha Nº 2-30447/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24249 Ago 28- Set 10

VIGESIMO TURNO

FELICIA DOROTEA COLOMBO MARTINEZ (Ficha Nº 2-31229/2008).
Montevideo, 25 de Julio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24258 Ago 28- Set 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

REMEDIOS VEIGA LOPEZ (IUE: 2-37402/2008).
Montevideo, 11 de Agosto de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24326 Ago 28- Set 10

ANA AMELIA LAURITO FERRARI (IUE: 2-33750/2008).
Montevideo, 18 de Agosto de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24335 Ago 28- Set 10

RUSSO SEVERO, ARANICIO RIBERO y SOIZA o ZOIZA GARCIA, VIOLETA ROSA (IUE: 2-33985/2008).
Montevideo, 21 de Agosto de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24343 Ago 28- Set 10

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE MOISES PEREZ FIGUEROA (FICHA: 2-34240/2008).
Montevideo, 29 de Julio de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24254 Ago 28- Set 10

MARIA DEL LUJAN LAGO LOPEZ (FICHA: 2-35107/2008).
Montevideo, 7 de Agosto de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24257 Ago 28- Set 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

RUBEN CUINAT CAMPORA (FICHA: 2-33314/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24325 Ago 28- Set 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

MILENA VENCEL ó VENCELA COSENTINO y JULIO FERMIN ANTONIO HERNANDEZ NOE (Ficha 2-16397/2008).
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24181 Ago 28- Set 10

FANNY ESTHER SUAREZ DILLET (Ficha 2-33437/2008).
Montevideo, 4 de Agosto de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24251 Ago 28- Set 10

ROSA BLANCA CARDOZO RODRIGUEZ (Ficha 2-34891/2008).
Montevideo, 6 de Agosto de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24268 Ago 28- Set 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA UBAL CABRERA MANRIQUE (Ficha 2-31903/2008).
Montevideo, 8 de Agosto de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24256 Ago 28- Set 10

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARCELINO CLANER SEA STABILE (I.U.E. N° 459-559/2008).
Canelones, 04 de Agosto de 2008.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24211 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

NESTOR TARAMASCO LAHOURATATE (ficha 440-807/2008).
Las Piedras, 24 de Julio de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24147 Ago 28- Set 10

SEXTO TURNO

PRAXEDES GUILLERMINA MAGNONI ADANNE y OSVALDO GILBERTO SANGUINETTI FOURMENT (ficha 458-899/2008).
Las Piedras, 11 de Agosto de 2008.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24142 Ago 28- Set 10

ANGEL MODENA BORGAMANERI o BORGOMANERI (ficha 458-225/2008).
Las Piedras, 17 de Junio de 2008.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24143 Ago 28- Set 10

JOSE ALBERTO CLERICO PONTEPRINO (ficha 458-848/2008).
Las Piedras, 8 de Agosto de 2008.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24145 Ago 28- Set 10

NELSA GONZALEZ CABRERA (ficha 458-1264/2007).
Las Piedras, 21 de Julio de 2008.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24146 Ago 28- Set 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SILVESTRE LORENZO CABRERA y ELBA MIRTA SILVA BOTTINI (Ficha 242-413/2008).
Durazno, 12 de Agosto de 2008.
Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24245 Ago 28- Set 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA MAGDALENA BENTANCUR CAMACHO (Fa. 254-598/2008).
Trinidad, 18 de Agosto de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24242 Ago 28- Set 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SATURNINO DIAZ SALOMONE (260-323/2008).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 20 de Junio de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 24285 Ago 28- Set 10

MARIA DELIA ZOCALO COLASSA (260-516/2008).
Florida, 14 de Agosto de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24286 Ago 28- Set 10

TERCER TURNO

HECTOR RAUL VICENTE MONFIGLIO (261-507/2008).
Florida, 22 de Agosto de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24287 Ago 28- Set 10

TRIFONA NICOLOFF ATANASOVA (261-340/2008).
Florida, 12 de Junio de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24288 Ago 28- Set 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUSANA MARCIA GARCIA FLORES (IUE 274-261/2008).
Minas, 17 de Junio de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24194 Ago 28- Set 10

ALVER o ALBER MENESES PERDOMO y MARIA ANTONIA NUÑEZ MARQUEZ (IUE 274-529/2007).
Minas, 11 de Agosto de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24196 Ago 28- Set 10

TERCER TURNO

BENIGNO ANASTACIO RODRIGUEZ CESAR (IUE 432-322/2008).
Minas, 23 de Julio de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24195 Ago 28- Set 10

CARLOS EMILIANO BELTRAME GEIDO (IUE 432-303/2008).
Minas, 17 de Julio de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24197 Ago 28- Set 10

UBERFIL FELIPE NERI CIRULLO MAINENTTI y JULIA OLIVERA PEREZ (IUE 432-378/2008).
Minas, 11 de Agosto de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24198 Ago 28- Set 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DANIEL EDUARDO ALFARO PEREZ (IUE 300-377/2008).
Paysandú, 11 de Junio de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24273 Ago 28- Set 10

WALTER SOLIS CUELLO MARTINEZ (IUE 300-404/2008).
Paysandú, 11 de Agosto de 2008.
Esc Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 24275 Ago 28- Set 10

DENIS RODNEY PLANCHON GONNET y NIDIA AZUCENA JOURDAN ARBELO (IUE 300-554/2008).
Paysandú, 11 de Agosto de 2008.
Esc Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 24278 Ago 28- Set 10

TERCER TURNO

JUAN CARLOS BOFFANO POGGIO (IUE 301-405/2008).
Paysandú, 7 de Agosto de 2008.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24271 Ago 28- Set 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EVONINA PEREIRA (Ficha, IUE 462-337/2008).
Rivera, 1º de Agosto de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24225 Ago 28- Set 10

ALBERTO LOPEZ SUAREZ (Ficha, IUE 462-635/2008).
Rivera, 1º de Agosto de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24226 Ago 28- Set 10

LIA TERESITA COITIÑO CUÑA (Ficha, IUE 462-752/2008).
Rivera, 1º de Agosto de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24227 Ago 28- Set 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DON SIMON AMABILIO RODRIGUEZ CASTILLO (Fª. Nº 342-402/2008).
Rocha, 8 de Agosto de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24280 Ago 28- Set 10

DON DONATO HERMOGENES SANCHEZ ROCHA (Fª. Nº. 342-490/2008).
Rocha, 8 de Agosto de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24283 Ago 28- Set 10

DON HUGO IGNACIO NUÑEZ SAROBA (Fa. Nº 342-513/2008).
Rocha, 13 de Agosto de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24284 Ago 28- Set 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MELO PINTOS, CLARA LEONOR (FICHA I.U.E. 352-895/2008).
Salto, 18 de Agosto de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24214 Ago 28- Set 10

PADILLA FONTOURA, CANDIDO ENRIQUE (FICHA I.U.E. 352-800/2008).
Salto, 18 de Agosto de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24216 Ago 28- Set 10

TERCER TURNO

BENENATI SUNDBERG, MARÍA LUISA (FICHA I.U.E. 353-807/2008).
Salto, 12 de Agosto de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 24213 Ago 28- Set 10

SABATÉ, TERESA LUISA y VIERA MENDEZ, FERMÍN ELBIO (FICHA I.U.E.: 353-668/2008).
Salto, 5 de Agosto de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 24217 Ago 28- Set 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA ELENA LOPEZ METTETIERI (F. A. 370-534/2008).
San José, 01 de Agosto de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24168 Ago 28- Set 10

JUAN ROSA ALVAREZ IGARZA (F. A. 370-586/2008).
San José, 12 de Agosto de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24170 Ago 28- Set 10

FILOMENA ALBERTA MAÑA BENTANCOR (F. A 370-599/2008).
San José, 12 de Agosto de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24171 Ago 28- Set 10

JOSE SANCHEZ PEREZ y MARIA ESTHER DOROTEA PEREZ ARMAS (F. A. 370-551/2008).

San José, 01 de Agosto de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24172 Ago 28- Set 10

CONVOCATORIAS

TRALE S.A.

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

FECHA: Martes 16 de Setiembre de 2008.
HORA: 14:00 Primera convocatoria.
15:00 Segunda convocatoria.
LUGAR: Sede Trale SA. Asunción 1610. 1er. Piso.
ORDEN DEL DÍA.
1) Aprobación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de Mayo de 2008.
2) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
3) Informe del Dr. Sergio Suero sobre Consejo de Salarios.
4) Informe sobre negociación de nuevo contrato con Petrobrás.
5) Informe sobre contratación con el Banco de Seguros de un adicional de Cargas para cisternas recolectoras e interplantas.
6) Informe sobre negociación de nuevo contrato con Conaprole.
7) Consentimiento para compra de nueva cisterna para interplantas.
El Directorio.
03) $ 1500 3/p 24207 Ago 28- Set 01

MERCADOS ENERGÉTICOS S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de MERCADOS ENERGÉTICOS S.A. para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 16 de setiembre de 2008, a las 11:00 horas en el local de la calle Juncal 1305, Piso 21, para considerar el siguiente Orden del Día:
I. Consideración de la Memoria, el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.07.
II. Consideración de la actuación del Directorio.
III. Elección de Directorio y Síndico.
IV. Remuneración de Directorio y Síndico.
V. Destino de los resultados.
VI. Designación de un accionista para firmar el acta.
Para el caso de no reunirse el quórum exigido se convoca a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria, para el mismo día, una hora después, la que se considerará legalmente constituida de encontrarse presente la mayoría exigida por el Art. 11º de los Estatutos Sociales.
03) $ 2000 3/p 24292 Ago 28- Set 01

CAYCFUP - CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Funcionarios Postales -CAYCFUP- ha resuelto convocar a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 20 de septiembre de 2008, a las 09:00 horas en primer llamado y a las 10:00 horas en segundo llamado, en el local de la Asociación de Funcionarios Postales sito en la Avda. Daniel Fernández Crespo 2163, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de tres socios para firmar el Acta a labrar.
2) Memoria, balance anual y cuenta de resultados correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1º de abril de 2007 y el 31 de marzo de 2008.
3) Fijación de la cuota mínima de integración de capital.
4) Distribución de excedentes en efectivo.
5) Reforma de Estatutos:
Artículo 5° - Artículo 17° - Artículo 18° - Artículo 19° - Artículo 24° - Artículo 37° Artículo 40° - Artículo 42° - Artículo 59° - Artículo 64° - Artículo 71° - Artículo 73°
6) Reglamento del Voto por correspondencia.
7) Fondo de Subsidio para el fallecimiento de familiares de primer grado.
8) Creación del Fondo de ayuda mutua.
POR LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE FUNCIONARIOS POSTALES
RUBEN DARIO ORAUSCLIO, PRESIDENTE; LILIAN BALLESTRERO, SECRETARIA.
03) $ 2499 3/p 24319 Ago 28- Set 01

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS ALBERTO BONANATA CORREA y ANA MARIA LARA PONCE DE LEON (Ficha Nº 2-24257/2008).
Montevideo, 30 de Julio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 24345 Ago 28- Set 10

DECIMOSEXTO TURNO

HECTOR OROSMAN MARTINEZ AMESTOY y SILVIA MONICA MEDEIRO GODOY (Ficha Nº 2-36191/2008).
Montevideo, 21 de Agosto de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 24346 Ago 28- Set 10

VIGESIMO TURNO

LUIS ALBERTO AIUB MALCON y HENNA LORELEY ESCUDERO ESTRADA (Ficha Nº 2-31338/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 24260 Ago 28- Set 10

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ESTABLE ALACHIO, MARIO ANIBAL y MOSSO LAPEYRE, MARIA ESTHER (I.U.E.. N° 459-552/2008).
Canelones, 11 de Agosto de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 24212 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MARIA LUCRECIA MARTEL MAGNONI y CARMELO CARRATO PEREYRA (Ficha 440-185/2008).
Las Piedras, 27 de Junio de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 24144 Ago 28- Set 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS VILA CURUTCHET y MARIA SOLEDAD BUGANI ALVAREZ (Fa. 254-486/2008).
Trinidad, 17 de Julio de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 24241 Ago 28- Set 10

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RAUL ALEJANDRO CABRERA ALMANDOZ y VERONICA GISELL CIFUENTES PATRON (IUE 274-336/2008).
Minas, 23 de Julio de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 24199 Ago 28- Set 10

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BORGES, ELENA MARGARITA C/ OLIVERA, HEBER DANIEL- DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 301-274/2008, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. HEBER DANIEL OLIVERA bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 23 de junio de 2008.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1785 10/p 24272 Ago 28- Set 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "JESUS, FERNANDO DANIEL C/ JURIOL, RAQUEL MARIA. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 301-866/2007, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. RAQUEL MARIA JURIOL bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 11 de agosto de 2008.- ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 24277 Ago 28- Set 10

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO POR EL PRESENTE SE HACE SABER QUE:
1- Ante esta Sede Letrada de Cuarto Turno de Rocha, y en autos caratulados "VELAZQUEZ BARBOZA ELENA C/ VIERA FERNANDEZ HUGO DIEGO, DIVORCIO POR CAUSAL. Fª. Nº 342-135/2007"; se presentó la Sra. Elena Velázquez Barboza, solicitando el divorcio por la causal invocada, contra la Sr. Hugo Diego Viera Fernández; y manifiesta desconocer el domicilio del mismo.
2- Por Decreto Nº 4026/2008, dictado por la Sra. Juez Letrada de Cuarto Turno, Dra. Mirta Queijeiro, se ha ordenado la expedición del presente, a los efectos de CITAR Y EMPLAZAR, por el término de 90 días, a la Sr. Hugo Diego Viera Fernández, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
3- Por Resolución Nº 3647/2008, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza". Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los ocho días del mes de Agosto del año dos mil ocho. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 24282 Ago 28- Set 10

EXPROPIACIONES

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 527/08 de fecha 23/04/08, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno sobre la cual se ubica un Tanque que abastece de agua potable al Barrio La Pedrera, Departamento de Tacuarembó, empadronada con el N° 7345 (p), señalada como Fracción B, ubicada en la Localidad Catastral Tacuarembó Departamento de Tacuarembó, propiedad de los sucesores de Fernando Bleda, y que conforme al Plano de Mensura del Ing° Agrim. Germán Dellepiane, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó), el 29/11/07 con el N° 10428, tiene una superficie de 708 m2 00 dm2 y se deslinda así: al Suroeste, 20 m; al Noroeste, 15 m; al Noreste, 20 m y al Sureste, 15 m lindando por los cuatro lados con resto del Padrón N° 7345.
El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U.R. 22.1226
-Expediente N° 252/08
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, Piso 5° de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 24237 Ago 28- Set 08

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 1150/08 de fecha 30/07/08, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la obra que se encuentra en proceso licitatorio, para el saneamiento de la ciudad de Paysandú, empadronada con el N° 3273 (p), ubicada en la Localidad Catastral Paysandú, Departamento de Paysandú, propiedad del Sr. Emilio Zunino y que conforme al Plano de Mensura del Ing° Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Maldondao), el 21/04/08, con el N° 11.301 tiene una superficie de 3.871 m2 94 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste, 42 m 95 cm con frente a Calle Presidente Viera; al Noreste, 90 m con frente a Calle Ituzaingó; al Sureste, 42 m 95 cm con frente a Calle Colonia y al Suroeste, 90 m 30 cm lindando con Padrón N° 3.474
El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U.R. 221.6926.
-Expediente N° 731/08
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, Piso 5° de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 24238 Ago 28- Set 08

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "BRITO GARCIA, MARTIN ALEXIS- - INCAPACIDAD, Ficha 2-61695/2006" se hace saber que por auto Nº 3724/2008 de fecha 7/8/2008 se designó curador del incapaz de autos Sr. MARTIN ALEXIS BRITO GARCIA, al Sr. ROBERTO ANDRES BRITO,

sustituyéndose en dicho cargo a la Sra. MIRTA SUSANA GARCIA.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 14 de Agosto de 2008. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 24290 Ago 28- Set 10

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hacer saber que en los autos caratulados "DIAZ RODRIGUEZ EDISON. CURATELA, INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha I.U.E. 2-6362/2006, por auto Nº 3525/2008 del 01/08/2008, se declaró en estado de incapacidad a EDISON DIAZ RODRIGUEZ, designándose curadora definitiva del mismo a DELIA DINORAH REYES BENTANCUR, quien aceptó el cargo el día 11/8/2008.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, el día dieciocho de agosto de dos mil ocho. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 24239 Ago 28- Set 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "FERNÁNDEZ DIEGO, RODRIGO ALBERTO -INCAPACIDAD-" FICHA 2-23143/2007, se hace saber que por auto Nº 2566/2008 de fecha 3/6/2008 se declaró en estado de incapacidad a RODRIGO ALBERTO FERNÁNDEZ DIEGO, C.I. 3.731.877-3 designándose curadora definitiva a la SRA. MARIANA DIEGO BOUZADA, C.I. 1.091.819-2. La misma aceptó el cargo el día 21/7/2008.-
Montevideo, 5 de Agosto de dos mil ocho. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 24322 Ago 28- Set 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2DO. Turno de Lavalleja dictada en autos: TECHERA BARRERA GONZALO INCAPACIDAD IUE 274-235/2007 se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 2 DE ABRIL DE 2008 se declaró el estado de incapacidad de GONZALO TECHERA BARRERA designádose curador del mismo a SERGIO ANTONIO TECHERA BARRERA.
Minas, 16 DE JULIO DE 2008. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
10) $ 1428 10/p 24193 Ago 28- Set 10

LICITACIONES

ENTES AUTONOMOS

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS



LICITACION PÚBLICA:

P38053

OBJETO: SERVICIO DE ASESORIA EN COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.
Apertura de ofertas: 18/09/2008; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, Planta Baja, en la calle Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay.
Los interesados en consultar y adquirir el Pliego de Condiciones, podrán hacerlo en las oficinas del Departamento de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, Planta Baja, Montevideo, Uruguay en el horario de 9:30 a 15:30, tel.: (0598 2) 208.46.08, fax: (0598 2) 208.34.28, e-mail: uteabast@ute.com.uy
www.ute.com.uy
Gerencia de División Abastecimientos
Gerencia de Sector Compras y Contratos
Gerencia de Sector Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 24352 Ago 28- Ago 28

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

OFICINAS CENTRALES
LICITACIÓN PUBLICA No. 05/08
EDIFICIO PARA EL RECTORADO
OBRAS DE PINTURA Y TERMINACIONES

OBJETO.- La Universidad de la República llama a Licitación Pública Nº 05/08 para la realización de obras de pintura y terminaciones del Inmueble ubicado en la calle Rodó 1843 de la ciudad de Montevideo.-
PLIEGOS DE CONDICIONES.- Se encuentran a disposición de los interesados en la mencionada División Suministros para ser consultados, de lunes a viernes en horario de 9 a 13 horas.
Para adquirirlos deberán abonarlos previamente, los cuales serán entregados con la presentación del recibo correspondiente.-
COSTO DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.- $ 3.000 (tres mil pesos) que se abonarán en la Tesorería de Oficinas Centrales, de lunes a viernes de 9 a 12 horas.-
APERTURA: Las empresas entregarán sus ofertas en la mencionada, División Suministros, 18 de Julio 1968, Planta Baja y la apertura de las mismas se realizarán en la Sala de División Suministros el día 18 de setiembre de 2008, a las 11 horas, ante la presencia de los representantes de las empresa que deseen presenciar dicho acto.-
DIVISIÓN SUMINISTROS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 24367 Ago 28- Ago 28

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA Nº 4/08

PLIEGO SIN COSTO.-
OBJETO DEL CONTRATO: Enajenación de las unidades 203, 303 y 403 de propiedad del Poder Judicial, sitas en la Localidad Catastral Maldonado, empadronadas individualmente con los números 221/203, 221/303 y 221/403, las que forman parte del edificio "TORRE DEL BANCO", con frente a la calle Sarandí Nº 678 de la ciudad de Maldonado.
Por aclaraciones y consultas retirar Pliego de Condiciones Particulares.
APERTURA: 22 de Setiembre de 2008.-
HORA: 15:00 hrs.
LUGAR: Departamento de Adquisiciones del Poder Judicial, sito en la calle SAN JOSE 1088.
** Retirar Pliego de Condiciones Particulares en el Depto. de Adquisiciones del Poder Judicial, San José 1088 en el horario de 13 a 17 hrs. **.
12) (Cta. Cte.) 1/p 24366 Ago 28- Ago 28

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 28 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FRANCISCO JUAN ALVAREZ, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Eduardo Blanco Acevedo 1948/101 y MARIANA LUSSICH, 22 años, soltera,

contadora públ ica, oriental, domiciliada en Máximo Tajes 7162.
14) $ 253 3/p 23745 Ago 28- Set 01

IVÁN EMILIANO ASTESIANO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pintos Cardeiro 5339 y EVELYNE LORENA DUARTE, 29 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Rivera 3618/601.
14) $ 253 3/p 24189 Ago 28- Set 01

PABLO ANDRÉS ALMIRÓN, 32 años, soltero, herrero, orienta l, domiciliado en Pje. A 24 Ptas. de Manga y MARÍA ALEJANDRA PASTORINO, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en José Ramírez 3463.
14) $ 253 3/p 24209 Ago 28- Set 01

OFICINA No. 2

LEONARDO EMILIANO BELLO, 29 años, soltero, ag. de viajes, oriental, domiciliado en Verdi 4339 apto 501 y ANDREA SILVA, 34 años, soltera, aux. preescolar, oriental, domiciliada en Verdi 4339 apto 501.
14) $ 253 3/p 24175 Ago 28- Set 01

JUAN PABLO BACHINI, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Campbell 1442 apto 704 y MARIA NOEL PEREZ, 28 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Campbell 1442 apto 704.
14) $ 253 3/p 24187 Ago 28- Set 01

ALEJANDRO JAVIER FULCO, 18 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en María Orticochea 5787 y EVELYN ANDREA ORONA, 13 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santa Lucía 4633.
14) $ 253 3/p 24210 Ago 28- Set 01

LEONARDO INOCENCIO BENTANCOR, 22 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Florencia 3768 y DANIELA MENENDEZ, 35 años, divorciada, policía, oriental, domiciliada en Florencia 3768.
14) $ 253 3/p 24232 Ago 28- Set 01

OFICINA No. 3

HEBER ANDRES CASTILLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jacobo Varela 3988 y MARIA NOELIA RUIZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jacobo Varela 3988.
14) $ 253 3/p 24178 Ago 28- Set 01

OFICINA No. 5

JORGE DANIEL QUINTANA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Santos 4480 bis y NADIR BIBIANA BARRIOS, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Santos 4480 bis.
14) $ 253 3/p 24234 Ago 28- Set 01

ROLLAND GABRIEL MUÑOZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 5541 y ANDREA FABIANA CASTRO, 32 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Julián Laguna 5541.
14) $ 253 3/p 24316 Ago 28- Set 01

ALEJANDRO MARTIN MONTAÑA, 37 años, divorciado, oriental, domiciliado en Alberto Zubiría 934-2 y EDITH SHIRLEY CABRERA, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Zubiría 934-2.
14) $ 253 3/p 24329 Ago 28- Set 01

SERGIO GABRIEL MONZON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Arrieta 3324 y ANA KARINA NUÑEZ, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Pintos Cardeiros 5397 bis/2.
14) $ 253 3/p 24358 Ago 28- Set 01

OFICINA No. 6

HECTOR ERASMO SOSA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Concepción Arenal 1876 y SANDRA BEATRIZ BUSTAMANTE, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Concepción Arenal 1876.
14) $ 253 3/p 24220 Ago 28- Set 01

ALEJANDRO GERMÁN SUÁREZ, 31 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Complejo Millán y Lecocq, Calle 3 Nº 873 - 309 y NATALIA NOELIA MISA, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en D. Terra 2022 - 4.
14) $ 253 3/p 24233 Ago 28- Set 01

SANTIAGO ENRIQUE SAGARI, 27 años, soltero, empleado, argentino n/u, domiciliado en Brandzen 2095/701 y MARIA ELISA CORSINO, 26 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Brandzen 2162.
14) $ 253 3/p 24317 Ago 28- Set 01

PABLO SEBASTIÁN SARAIVA, 24 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3361 B/2 y PATRICIA LORENA GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3361 B/2.
14) $ 253 3/p 24331 Ago 28- Set 01

PABLO FERNANDO RODIÑO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San José 1341/401 y CAROLINA EMILIA PASEYRO, 27 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en San José 1341/401.
14) $ 253 3/p 24357 Ago 28- Set 01

OFICINA No. 7

DANIEL IGNACIO VIVO, 32 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Ellauri 591 ap 202 y MARÍA VIRGINIA BERETERVIDE, 36 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Ellauri 591 ap 202.
14) $ 253 3/p 24174 Ago 28- Set 01

CLAUDIO PICERNO, 44 años, divorciado, odontólogo, oriental, domiciliado en Verdi 4339 apto. 301 y MARIA ROSINA FAVRETTI, 32 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Verdi 4339 apto. 301.
14) $ 253 3/p 24188 Ago 28- Set 01

MARQUICIO PAGOLA, 30 años, soltero, ing. en computación, oriental, domiciliado en Chaná 1806 apto. 503 y ANA INES MORA, 31 años, soltera, ing. en computación, oriental, domiciliada en Chaná 1806 apto. 503.
14) $ 253 3/p 24270 Ago 28- Set 01

AURELIO ALFONSO PASTORI, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gaboto 1276 y OFELIA FALCAO, 36 años, soltera, ingeniera agronoma, oriental, domiciliada en Gaboto 1276.
14) $ 253 3/p 24279 Ago 28- Set 01

IN EXTREMIS

AMADO WALTER PEREIRA, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Lanús 6028 y NÉLIDA RITA DAGUER, 71 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Lanús 6028.
14) (Sin Costo) 3/p 24299 Ago 28- Set 01

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de Chuy, dictada en autos: FERNANDEZ SANGUINETTI ANA MARIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha 345-189/2008, y según providencia Nº 453 del 29/7/08, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideran con derecho y especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón Nº 7719 ubicado en balneario La Coronilla, Departamento de Rocha, compuesto de una superficie de 11 hectáreas y 7803 metros cuadrados deslinda así: al este con padrón No. 62.659, al norte con padrón rural No. 7.718, por el sur con padrón rural No. 62.658 y al oeste con padrón No. 4.917 bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Se expide el presente para sus publicaciones a los ocho días del mes de agostodel año dos mil ocho.- Dra. PATRICIA RODRIGUEZ BARRETO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 6665 10/p 24281 Ago 28- Set 10

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALBERTO BENVENUTO BONET solicita la inscripción de la obra titulada: LA CANALIZACION PARA EVACUAR LAS AGUAS SOBRANTES "(DESAGUADERO)" de la cual se declara autor
Montevideo 26 de agosto de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 24224 Ago 28- Ago 28

GABRIEL EDUARDO AZNAREZ MORELLI solicita la inscripción de la obra

titulada: LA ODISEA DEL SR TESTADURA (novela) de la cual se declara autor
Montevideo 26 de agosto de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 24295 Ago 28- Ago 28

FERNANDO ENRIQUE MORENO DIAZ solicita la inscripción de la obra titulada: EL PAIS QUE TODOS QUEREMOS. Un sueño posible 2., (audiovisual) de la cual se declara autor
Montevideo 28 de agosto de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 24330 Ago 28- Ago 28

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "CREDICARD S.A. LIQUIDACION JUDICIAL.- I.U.E. 2-8533/2008", se hace saber que por auto Nº 848/2008 del 19.05.2008 se decretó la liquidación judicial (Arts. 15 y ss. de la ley 2.230) de CREDICARD S.A., R.U.C. 21 354647 0011, con domicilio real en Juan Carlos Gómez 1317. Designándose Síndicos Provisorios a la Cra. Ma. Antonieta Torresán con domicilio en General Paz 1333 y a AUPE con domicilio en 18 de julio 1268/609.
Se hace saber que se dispuso: 1. la prohibición de hacer pago o entrega de efectos a la fallida; 2. Que toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado, ubicado en la calle San José 1132 piso 3. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 18 de la ley 2.230 se hacen estas publicaciones, sin costo, art. 18 ley 17.292.
Montevideo, doce de agosto de dos mil ocho. ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.
18) (Sin Costo) 3/p 24200 Ago 28- Set 01

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO
EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados ""ERNST CARLOS Y OTRA. CONCURSO CIVIL NECESARIO" IUE 357-281/2007. Convocándose a la JUNTA DE ACREEDORES PARA EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 2008 HORA 13. En esta sede judicial sita en calle Treinta y Tres y Artigas, Palacio de Oficinas Públicas, tercer piso, todo de acuerdo con lo dispuesto por el Art 460 y lo establecido por el Art. 89 del C.G.P. con término de treinta días y publicación por tres (Art. 18 de la Ley 17.292) siendo el presente de oficio y sin cargo de acuerdo con el Art. 18 Inc. 2 de la Ley Nº 17292. Se previene que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se encuentre, en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados en estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, dieciocho de agosto de dos mil ocho. DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Sin Costo) 3/p 24219 Ago 28- Set 01

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° turno en autos caratulados: "ALVAREZ GABARRIN MARIA DOLORES. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: 2-33311/2008 por decreto N° 3579/2008 de fecha 01/08/2008, se ordenó expedir edictos a los efectos de comunicar que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los Sres LUIS ENRIQUE MENINI QUARTARA Y MARIA DOLORES ALVAREZ GABARRIN celebrado el 16.03.1961 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 18a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Acta Nro 160 en virtud que donde dice la fecha de nacimiento del Sr Luis Enrique Menini: "dos de junio de mil novecientos treinta y siete" debe decir: "14 de julio de mil novecientos treinta y cuatro"; donde dice profesión: "labores" debe decir: "marino" y donde dice hijo de: "Ernesto Alvarez" y de "María Gabarrín" debe decir hijo de: "Juan Antonio Menini" y de "Renée Quartara", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones Montevideo, 06 de agosto de 2008.- Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 24320 Ago 28- Set 10

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos caratulados "MARTINEZ ERIKA ANALIA Y PIZZARRO PABLO" RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 440-629/2008, se hace saber que ante esta sede con fecha 04 de junio de 2008, se presento la Sra. ERIKA ANALIA MARTINEZ C.I. 4.330.179-8 solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento de PABLO ESTEBAN PIZZARRO GOMEZ inscripto el día 14 de abril de 1980, en la Oficina del Estado Civil Nº 7 en el Departamento de Montevideo acta Nº 599, donde dice: PIZZARRO, debe decir: PIZARRO, en el texto y en el marginal. En la partida de matrimonio inscripta el 7 de marzo de 1997, en la 4º Sección Judicial del Departamento de Canelones acta Nº 45, donde dice: PIZZARRO: debe decir: PIZARRO. en el texto y en el marginal. En la partida de nacimiento de FABRICIO GASTON inscripta el 03 de abril de 1997, en la Oficina del Registro Civil Nº 7 del Departamento de Canelones, acta Nº 395, donde dice: PIZZARRO. Debe decir; PIZARRO. en el texto y en el marginal. En la partida de nacimiento de JIMENA ANALIA, inscripta 29 de abril de 1998, en la Oficina del Registro Civil Nº 11 del Departamento de montevideo, acta Nº 2835, donde dice: PIZZARRO, debe decir: PIZARRO, en el texto y en el marginal, por asi corresponder.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 24148 Ago 28- Set 10

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Tiurno de Flores, en autos caratulados: "SARALEGUY DE ARMAS, SANDRA JEANETTE (en representación de su menor hijo Federico Raúl Amaro)- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 254-555/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida que se detalla a continuación: De nacimiento de Federico Raúl Amaro Saraleguy, Acta Nº 2972, inscripta el 2 de mayo de 1995, ante el Oficial de Estado Civil de Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo, en el sentido de que se padeció error, donde dice "Federico Raúl Amaro Saralegui" debe decir "Federico Raúl Amaro Saraleguy", y en el cuerpo de la partida, donde dice "Sandra Saralegui", debe decir "Sandra Saraleguy", por ser lo correcto. Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 24243 Ago 28- Set 10

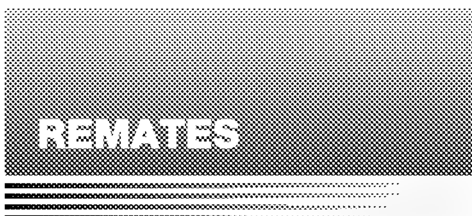
RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "VIERA CORREA CAROLINA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 462-419/2008, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de CAROLINA VIERA CORREA, en el siguiente sentido: al margen superior izquierdo donde dice en la partida de Nacimiento, "VIERA BRITO CORREA CAROLINA" debe decir "VIERA CORREA CAROLINA"; donde dice en el cuerpo de la

partida, "GLENIO VIERA BRITO", debe decir: "GLENIO VIERA CABRAL, por ser lo correcto. Rivera, 05 de agosto de 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24231 Ago 28- Set 10

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "D'OLIVEIRA FLORES, Yolanda. RECTIFICACION de PARTIDA". FICHA I.U.E.: 353-405/2008, se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra.: Olga DA CUNHA BARROS, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de - Yolanda DE SOUZA FLORES - Acta número 41, del JUZGADO DE PAZ de la CUARTA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 21/08/1918, en el sentido de que en el margen de la misma, donde dice: "Yolanda DE SOUZA FLORES" DEBE DECIR: "Yolanda DE OLIVEIRA FLORES ó D'OLIVEIRA FLORES"; por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 12 (DOCE) de AGOSTO del año 2008 (DOS MIL OCHO).- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 24215 Ago 28- Set 10



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno dictada en autos caratulados: "BERETTA GALLO, Graciela c/ FELTRINI BARRIOS, Nélida - Cesación de Condominio Exp: 2-47809/2005" se hace saber que el próximo 03 de octubre a las 15 horas en el local del A.N.R.C.I. en la calle Uruguay N° 826, por intermedio del Martillero LUIS F. ALCARAZ, Matrícula N° 5696, RUC 211884200017, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado se procederá al remate público y al mejor postor, con una base en dólares estadounidenses u$s 58.037.- correspondiente a las 2/3 partes del valor de tasación del siguiente bien inmueble: solar de terreno con sus construcciones, ubicado en la 18a sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo empadronado con el N° 30455, el que según título tiene una superficie de doscientos veintisiete metros cuadrados veintisiete decímetros y según plano del Agrimensor Mario J. Rebuffel de octubre del año mil novecientos sesenta y siete, registrado en la Dirección General de Catastro el once del mismo mes con el número cincuenta y siete mil novecientos noventa y nueve, tiene un área de doscientos veinticinco metros cuadrados ochenta y cinco decímetro que se deslinda así: 8 metros 46 centímetros de frente al Noreste a la calle Ramón Massini, números de puertas 3243 y 3242, entre las de José Ellauri y 26 de Marzo, distando su punto medio 17 metros 42 centímetros de la esquina que forma con la última de las nombradas; 27 metros 56 centímetros al Sureste lindando con el padrón número 30454; 8 metros 89 centímetros en el fondo a Suroeste con el padrón número 30453; y 25 metros 28 centímetros al Noroeste por donde linda con el padrón 30456. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar como Seña, en efectivo y en Dólares Estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo; b) que serán de cargo del Comprador los gastos de honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador más IVA o sea el 3,66% del precio del remate; c) que será de cargo del Ejecutado la Comisión de Venta del Rematador más IVA, o sea el 1,22% del precio del remate; d) que se remata en las condiciones que surge de la documentación, titulación y de los certificados registrales agregados en autos; e) se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos; f) se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate; g) se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de construcciones; h) la existencia de deuda ante la IMM por $u 12.968,- liquidada al 05/12/2005; i) la documentación se encuentra depositada en el Juzgado Civil de 7mo. Turno en San José N° 1132 Piso 7mo. Montevideo, 21 de agosto de 2008.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
20) $ 8430 5/p 24321 Ago 28- Set 03

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos ZAPPI, CARLOS VICENTE con LARROSA SOSA, SUSANA CAROLINA, ROSADO CONDE, CARLOS OMAR - Ejecución Hipotecaria - Ficha 29-265/2001, se hace saber que el próximo día 12 de setiembre a las I5 y 30 horas, en el local de la ANRCI sito en Avda. Uruguay Nro. 826, se procederá por el Martillero MÁXIMO KLEIN CARDOZO Mat. 273 RUT 210474360016, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, del bien inmueble siguiente: Fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la I7ma. Sección Judicial de Montevideo, zona rural, padrón 108.205. que según plano de mensura, fraccionamiento y reparcelamiento del Agr. Nelson M. Heguerte de noviembre de 1994, inscripto en Catastro con el Nro. 25.862, el 28 de abril de 1995, se señala como Fracción 2-A y se compone de un área de 3 Hás. 4452 mts. que se deslindan así: 103 mts. 30 cms. al Oeste a Camino Pedro de Mendoza, puerta 6296, distando el punto mas cercano de dicho frente 100 metros de la esquina con el Camino Carlos Linneo; al Sur línea quebrada de 2 segmentos rectos de 94.78 y 285.70 metros con el padrón 408.564, Fracción 3 D-B; al Este 87. 15 mts. con el padrón 179. 749 y al Norte 403,50 metros con el padrón 414.782, fracción 1-C. SE PREVIENE: 1ero.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo. 2do). Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del Rematador más impuestos o sea el 3.66% del precio de remate. 3ero.) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos o sea el 1.22% del precio de la subasta. 4to.) Que sólo es imputable al precio la deuda que por Contribución Inmobiliaria existiere a la fecha del remate. 5to.) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 5°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de agosto de 2008. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 7081 5/p 24186 Ago 28- Set 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17° Turno, en autos "CITIBANK N.A. c/ SERRON CARLOS ALBERTO" EJECUCIÓN DE PRENDA (ficha: 37-4/2001), el próximo 25 de setiembre de 2008, desde las 15:00 horas, en Av. Agraciada 2506/08, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, al remate sin base, al mejor postor del siguiente bien: automóvil marca CHEVROLET, modelo CORSA 1.7, matrícula AAJ 491 (Canelones); padrón 171.164, motor diesel No. 400088, año 1998. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 33% de garantía en el acto de serle aceptada su oferta (debiendo depositarse el saldo dentro de los 30 días subsiguientes a la aprobación del remate), la comisión de compra del Rematador más IVA (12,20%). 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (2,44%) y demás gastos que la ley ponga a su cargo. 3) Que surge deuda de patente de rodados que será de cargo del comprador. 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que el bien se vende en el estado de situación jurídica y estado de conservación en que se encuentre en el momento de la almoneda. 6) Que los tributos correspondientes a la almoneda y los gastos de escrituración serán de cargo del mejor postor sin perjuicio de los que pueda descontar oportunamente. 7) Que aparte de lo que surja de infolios se desconoce si existen cargas fiscales, deudas o gravámenes. 8) Que el bien se subasta conforme a la documentación que surge del expediente y a los informes y prevenciones de la actuaria, quedando toda otra información o cuestión por cargo de averiguación del interesado, declinando la Sede toda responsabilidad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, doce de agosto de 2008. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.
20) $ 3237 3/p 24294 Ago 28- Set 01

VIGESIMO TURNO

ENRIQUE STAJANO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primer Instancia en lo Civil de 20 Turno en autos: "ACEVEDO CASTAGNETTO, Gabriel y otros. c/ TERCOR SRL, Intimación Crédito Prendario ficha 2-22077/2004" se hace saber: Que el próximo 24 de setiembre de 2008 a las 15 horas en Humberto I N° 4030; el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015 procederá al remate, asistido del Sr. Alguacil quien presidirá la

subasta sin Base y al mejor postor del siguiente vehículo: Peugeot modelo PARTNER 170 CD 1.9 año 1997 tipo rural motor a Gasoil Nº 10CUP94038317, padrón 477906 y matrícula SAO 5675. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad del precio ofertado. 2) Será de cargo del comprador el pago de la comisión del rematador 10% más IVA; siendo de cargo del expediente la comisión de 2% más IVA, y en caso de corresponder, el 2,4% (ley 18.083). 3) Que no hay títulos de propiedad agregados, que el estudio se ha realizado en base a testimonios y certificados. 4) Que el número de motor es el que surge de la titulación no habiéndose constatado en el vehículo. 5) Existe deuda ante Intendencia de Montevideo por patente. 6) El vehículo estuvo afectado al servicio público (coche de alquiler) desde el 27/8/98 al 29/10/2000. La documentación existente se encuentra a disposición de interesados en el Juzgado, calle San José 1132 piso 4. Montevideo, 15 de agosto de 2008. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 2833 3/p 24291 Ago 28- Set 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

//TIFICO: Que con esta fecha se expidieron tres ejemplares del siguiente tenor de EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno de Rivera, en autos "BANCO R.O. del URUGUAY C/ DE MELLO DOS SANTOS YAMANDU. JUICIO EJECUTIVO", Ficha IUE: 330-150/2002, se hace saber que el dia 09 de Setiembre del 2008, a las 15:00 horas, en la Puerta del Centro de Justicia, Sarandi Nº 528, Rivera, el SR. Rematador Enrique Diaz, Mat. 4636, RUC Nº 140068510018, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta al mejor ofertante y sobre las dos terceras partes de la tasación, $ 84.852, los siguientes bienes inmuebles: Padrón Nº 515, con una superficie de 287 metros 190,850 mms. con frente al NO a la calle 18 de Julio y Padrón Nº 516 con una superficie de 306 metros 25,750 mms. con frente al NO a la calle 18 de Julio, ambos de la localidad catastral de Vichadero, 4ta. Sección del Dpto. de Rivera. El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada y serán de su cuenta los gastos de comisión y tributos. SE ADVIERTE QUE: 1) Se desconoce situación de deudas de Contribución Inmobiliaria e Impuestos a Primaria, 2) Se desconoce si los bienes están ocupados y en su caso a qué título. Rivera, 08 de Agosto del año 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2630 3/p 24230 Ago 28- Set 01



"RINCON DE CORA AGROPECUARIA LIMITADA"

Fecha: 10/12/2007.
Plazo: 30 años.
Inscripcion: No 27898 el 19/12/2007.
Domicilio: Camino Voulminot Km. 77, Establecimiento Rincón de Cora, Paraje Rincón del Pino, Departamento de San José.
Socios: Rodolfo Lúgaro Muehlhahn y Agustina Mariezcurrena Imperiale.
Administrador: Rodolfo Lúgaro Muehlhahn.
Objeto: actividades agropecuarias, servicios de administración y asesoramiento rubro agropecuario, comercialización de bienes y servicios, exportación, importación y representación.
Capital: $ 200.000.
22) $ 1964 1/p 24169 Ago 28- Ago 28

"ESTIMULO S.R.L."
Cesión

Contrato: 3/8/2008
Inscripción: Nº 13.335 08/08/2008
Cedente: Enzo Liduino Murara Bampi
Cesionario: Ricardo José Murara Pereira
Cuota: 1.
22) $ 982 1/p 24182 Ago 28- Ago 28

"AGUAMARINA S.R.L."
Cesión

Contrato: 3/8/2008
Inscripción: Nº 13.336 08/08/2008
Cedente: Enzo Liduino Murara Bampi
Cesionario: Ricardo José Murara Pereira
Cuota: 1.
22) $ 982 1/p 24183 Ago 28- Ago 28

CESION DE CUOTA SOCIAL "ADMINISTRADORA DEL LITORAL S.R.L."

Registro: Nº 1603, Fo. 2536, Lo. 4.
Cedentes: Celeste Orquídea Verde, Walter Omar Peña Verde, Walter Eduardo Peña Verde y Walter Leonel Peña Verde.
Cuotas cedidas: 100 partes sociales de N$ 100 cada una.
Cesionario: Hugo Elbio Cuadrado Fernández.
Administración: el mismo.
22) $ 1473 1/p 24190 Ago 28- Ago 28

ALPER CMS LIMITADA"
Ruc 20.014319.0019

Contrato: 31/03/2008
Escribano: Enrique de León
Inscripción: 6724 año 2008
Socios: Silvia Judith Álvarez Pereira
Cecilia Mariela Álvarez Pereira
Pedro Matías Álvarez Pereira
Capital: $ 240.000
Objeto: a) prestación de servicios de cualquier clase a terceros con o sin suministro de maquinarias, b) transporte terrestre nacional o internacional de bienes - agencia de cargas y encomiendas- c) industrialización, comercialización, representación, importación y exportación, comisiones y representaciones de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Administración: Silvia Judith Álvarez Pereira.
Domicilio: José Pedro Varela. Lavalleja
Plazo: 30 años desde el 1.04.08.
22) $ 2455 1/p 24191 Ago 28- Ago 28

CESIÓN DE CUOTA
"BARRACA PATRON LIMITADA"
RUC 200058240015

Contratos: 9/06/2008 y 22/07/2008
Protocolizados: 9/06/2008 y 22/07/2008 Esc. Enrique de León
Inscripción: 9835 el 12/06/2008 y 12265 el 23/07/2008
Cedentes: HUGO HECTOR PATRON PRIETO
ELSA DEOLINDA CRUZ PEREIRA
Cesionarios: GONZALO PATRON CRUZ
Cuotas Cedidas: 3 cuotas cada uno.
Nueva integración: Héctor Patrón 12 cuotas Elsa Cruz 12 cuotas, Gonzalo Patron 6 cuotas.
22) $ 1964 1/p 24192 Ago 28- Ago 28

CAVIPA LTDA

Contrato: 19/diciembre/2007 y Declaratoria de 14/abril/2008.
Inscripción: No. 28.718/2007; y 8211/2008 respectivamente.
Capital: $ 120.000
Socios: Fernando CAPOZZOLO BELEIRO (10 cuotas); Rafael VILCHE CASTILLO (10 cuotas); Javier PALERMO DIAZ (10 cuotas)
Objeto: Carpintería en general, de obra, como fabricación de muebles.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 20 años.
Administración: Fernando Capozzolo Beleiro.
22) $ 1473 1/p 24205 Ago 28- Ago 28

QUINTELA LTDA

PARTICION: 18/08/1999
Adjudicatario: Rúben Pablo KURDIAN CHAKERIAN 30 CUOTAS $ 100 C/U
Copartiente: Raquel Naceli KALAYDJIAN HAGOBIAN
Inscripción: Nº 5144 30/07/2003
CESION: 20/10/2001
Cedente: Rúben Pablo KURDIAN CHAKERIAN 30 cuotas
Cesionarios: Sataniq HAGOPIAN BOGOSIAN (29 cuotas) Alejandro Martín KALAYDJIAN HAGOPIAN (1 cuota)
Administración: Sataniq HAGOPIAN
Inscripción: No. 5145 30/07/2003.
22) $ 1473 1/p 24206 Ago 28- Ago 28

Denominación: "DON FELIPE S.R.L..".

Socios: Roberto Claudio DI DONATO MIGLIARO y Filippo Riccardo DI DONATO MIGLIARO
Capital: Pesos uruguayos novecientos mil; correspondiéndole a cada socio: Roberto Claudio Di Donato Migliaro doce cuotas de pesos uruguayos treinta y siete mil quinientos cada una; y a Filippo Riccardo Di Donato Migliaro doce cuotas de pesos uruguayos treinta y siete mil quinientos cada una.- Objeto: El de la sociedad es el transporte de mercaderías de cualquier índole y cargas en general a través de todo el territorio nacional; y desde éste hacia cualquier punto del territorio de la Argentina, del Brasil, del Paraguay u otros países latinoamericanos.- Podrá realizar comercialización de todo tipo de productos, bienes, frutos del país, productos agrícolas y animales, y servicios, distribución, importación y exportación de bienes y servicios en general, explotación de concesiones, consignaciones, representaciones comerciales en todo el país y todas las operaciones industriales, comerciales, financieras mobiliarias e inmobiliarias.-
Plazo: Treinta años
Domicilio: ciudad de Salto, calle Brasil Nº 2139
Inscripción: Registro de Personas Jurídicas Sección Comercio, el 23/07/2008, Nº 12237.
22) $ 4419 1/p 24218 Ago 28- Ago 28

ADJUDICACIÓN BARRACA URUGUAY SRL

Partición: 04.06.2004
Inscripción: Reg. Comercio: 9-05-2008 Nº 7547
COPARTIENTE: HERMINDA PASCUALETTI SILVA
ADJUDICATARIO: JAVIER GUEDES VIDARTE (88 cuotas).
22) $ 982 1/p 24228 Ago 28- Ago 28

CESION DE CUOTA BARRACA URUGUAY SRL

Contrato: 08.06.2004
Inscripción: Reg. Comercio: 9.05.2008 No. 7548.
CEDENTE: HERMINDA PASCUALETTI SILVA (1 cuota), JAVIER GUEDES VIDARTE (1 cuota)
CESIONARIO: MAYRA RAFAELA GUEDES PASCUALETTI (2).
DOMICILIO: Rivera.
SEDE: Pte. Viera 1246.
22) $ 1473 1/p 24229 Ago 28- Ago 28

SOLES DEL YI S.R.L.

FECHA: 1/07/2008
INSCRIPTO: Nº 11732 del 6/08/2008
SOCIAS: Susana Beatriz MANSILLA PONCE (400 cuotas), María Natalia LOPEZ MANSILLA (100 cuotas)
CAPITAL: $ 200.000
DOMICILIO: Durazno
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACION: las socias en FORMA INDISTINTA
OBJETO: escuela de enfermería y afines.
22) $ 1473 1/p 24240 Ago 28- Ago 28

VERUM S.R.L.
CESION

Fecha: 04/07/2008.
Inscripción: Nº 12.132 - 22/07/2008.
Cedente: MARIA INES VIZCONDE DE LA TORRE (totalidad).
Cesionario: CLAUDIO DEL PUP VANNI (50 cuotas).
22) $ 982 1/p 24261 Ago 28- Ago 28

ALFEMA LIMITADA

Fecha: 11/5/2007
Inscripción: 2985/2008
Socios: ALVARO FERNANDO FAVALE LOPEZ (50 cuotas)
ROSSANA BEATRIZ PERALTA ACOSTA (50 cuotas)
Capital: $ 50000
Plazo: 10 años.
Administración: conjunta.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Panadería. Rotisería.
Importación. Exportación. Compraventa en general.
22) $ 982 1/p 24262 Ago 28- Ago 28

CATBE S.R.L.

Fecha: 28/05/2008.
Inscripción: 9789/2008.
Socios: CATHERINE BUSZKANIEC SOLODUCHO (Administradora) (99 cuotas), SUSANA FANNY SOLODUCHO SPRINBERG (1 cuota).
Objeto: Industrialización, comercialización, reparación y servicio de mercadería.
Capital: $ 291.000
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 982 1/p 24263 Ago 28- Ago 28

«30 de AGOSTO» S.R.L.

Fecha: 12/08/2008
Inscripción: Nº 14079/2008.
Socios: Leonardo CABRERA (99 cuotas), Cecilia DE CARVALHO (1 cuota).
Objeto: Venta y distribución de insumos para panaderías, restaurantes, pizzerías y afines.
Capital: $ 30.000
Plazo: 30 años.
Administración: Leonardo Cabrera
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1473 1/p 24264 Ago 28- Ago 28

EL TRONCAL DEL INDIO SRL (FERIDEL S.A.)

FECHA: 3/6/2008
INSCRIPCION: 10076 DEL 18/8/08
SOCIOS:
MARIA DEL ROSARIO PUIG SANGURGO (ADMINISTRADORA, 99 CUOTAS)
SEBASTIAN AMORELLI PUIG (1 CUOTA)
OBJETO: EXPLOTACION AGROPECUARIA Y SUS DERIVADOS.
CAPITAL: $ 400.000
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 1473 1/p 24267 Ago 28- Ago 28

"LABORES S.R.L."
CESION DE CUOTAS SOCIALES.-

Contrato: 7 de julio de 2008.-
Inscripción: No. 11615 el 6/8/08.-
Cedente: Rafael Durán Horta cede 50 cuotas.-
Cesionarios: Gustavo Jesús Iturbide Indarte (adquiere 40 cuotas) y César Matías Morros Elhordoy (adquiere 10 cuotas).
22) $ 1473 1/p 24274 Ago 28- Ago 28

TATEX S.R.L.
Cesión

Contrato: 24/04/08
Inscripcion: 8029-28/07/08
Cedentes: Ana BAEZ (32), María MIÑOS (7) Andrea OLIVERA (25).
Cesionarias: María Hernández, Viviana Bonizzatti, Liliana Fumon, María Bodeant, (16 cuotas c/u).
Socias actuales: Ana BAEZ (18) Maria MIÑOS (18) María HERNANDEZ (16) Viviana BONIZZATTI (16) Liliana FUMON (16) Maria BODEANT (16).
22) $ 1473 1/p 24276 Ago 28- Ago 28

LUXA LTDA.

ANTES: LUXA S.A.-
TRANSFORMACION
DOCUMENTO: 31/07/2008.
SOCIOS: JACOBO ROZENBAUM BLUWAL y FELA RAP LEWIN (26 cuotas c/u).
CAPITAL: $ 52.000 (100 cuotas de $ 1.000 c/u).
OBJETO: PROPIETARIA DE INMUEBLES.
PLAZO: 30 años con prórroga automática.
ADMINISTRACION: Jacobo Rozenbaum.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
INSCRIPCION: 14281 el 22/08/2008.
22) $ 1473 1/p 24293 Ago 28- Ago 28

"D3N3 LIMITADA"

Contrato: 8.7.08
Inscripción: 11554
Socios: Richard MORENO ALONZO
Gonzalo ACOSTA CONDON
Santiago CALVIÑO FERNANDEZ
40 cuotas c/u
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 30000
Administración: Richard Moreno, Gonzalo Acosta indistintamente
Objeto: servicios telefonía, computación.
22) $ 982 1/p 24323 Ago 28- Ago 28

J. K. F. LIMITADA
Cesión

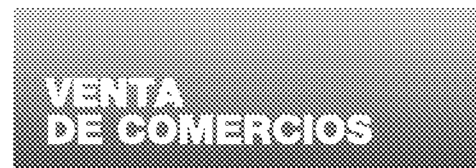
Contrato: 11 mayo 2001
Inscripción: N° 5037 el 16/05/2001
Cedente: JUAN FRANCISCO LACOSTE CHIAPPE
Cesionarios: Jacqueline María Lacoste Torello (5 cuotas)
Fernando Omar Vera Pepe (25 cuotas).
22) $ 982 1/p 24348 Ago 28- Ago 28

LA PEDRERA HOSTEL S.R.L.

Inscripción: N° 14.207, 22/08/2008
Socios: SILVINA LAVAGNA GARCE (99 cuotas)
IGNACIO LUSSICH LAVAGNA (1 cuota)
Capital: $ 340.000.-
Objeto: Actividades de hotelería y turismo, pudiendo realizar toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles; representaciones, comisiones, consignaciones; importaciones, exportaciones, servicios personales, profesionales, técnicos y administrativos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1473 1/p 24349 Ago 28- Ago 28

TRANSITAL S.R.L.
Modificación

Contrato: 12 setiembre 2002
Inscripción: N° 8296 el 3/10/2002
Administración: Jorge Benitez Guntin.
22) $ 491 1/p 24350 Ago 28- Ago 28



LEY 2904.
El 1/08/08 JERO S.R.L cedió derechos de promitente comprador que tenía sobre Nueva Farmacia Altieri ubicada en Sarandí 518, a BOTICARIO LTDA.-
Acreedores: Bengoa 410 San José.
25) $ 2698 20/p 24173 Ago 28- Set 24

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, EDERLI C/ SAGRERA, DANIEL GUSTAVO Y OTROS - TENENCIA" Fa: 2-7916/2007, se emplaza a SANDRA AYOSO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguira el proceso.-
SE HACE SABER QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 24235 Ago 28- Set 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "-CROC VARGAS DANIELA C/ RODAS BENITEZ ELADIO Tenencia, Auxiliatoria de Pobreza RATIFICACION IUE 2-13014/2008, se cita, llama y emplaza a Eladio Rodas Benitez a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 11 DE AGOSTO de 2008- MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 24354 Ago 28- Set 10

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "MACHADO RICHARD Y OTROS C/ TRINDADE MACHADO LORENA LUJAN" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- FICHA: 2-30796/2008 se cita y emplaza a LORENA LUJAN TRINDADE MACHADO por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 7 de Agosto de 2008.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 24266 Ago 28- Set 10

VARIOS

ENTES AUTONOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

REGLAMENTO DE CARTELERAS
VISTO:
La frecuencia con la que se fijan en las paredes, puertas y vidrios del edificio de la Facultad carteles de la más diversa procedencia, con perjuicio creciente para el estado de conservación del bien, debido al uso de materiales (pegamentos, grapas, clavos, cintas engomadas, etc.) que al ser retirados dejan signos de su acción deteriorante de difícil recuperación por las carencias notorias del sistema de mantenimiento de los locales universitarios.
CONSIDERANDO:
1. que es propio de la vida universitaria la libre comunicación de las ideas;
2. que es necesario asegurar el ejercicio de la libertad de opinión consagrada en el artículo 3º de la Ley Orgánica de la Universidad de la República;
3. que no es admisible la propaganda comercial o con fines de lucro en los locales universitarios;
4. que es obligación de las autoridades universitarias la adecuada custodia y conservación de los bienes asignados al servicio a su cargo;
5. que es atribución del Consejo de Facultad dictar los reglamentos necesarios y adoptar todas las resoluciones atinentes a la Facultad (art. 40 literales a y j de la Ley 12.549).
El Consejo de la Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación
RESUELVE:
1°) Mantener las carteleras debidamente identificadas para los siguientes servicios: Consejo, Decanato, Secretaría, Publicaciones, Bedelía, Concursos, Personal, Contaduría y Unidades Académicas.
2°) Mantener las carteleras debidamente identificadas para los gremios de facultad: ADUR, AFFUR, CEHCE, Colegio de licenciados, así como para las diversas agrupaciones gremiales.
3°) Orientar la colocación de carteles, afiches o comunicados relacionados con la difusión de las actividades propias de la Facultad, únicamente en las carteleras instaladas al efecto, siendo responsabilidad de los organismos gremiales correspondientes la permanencia de los que se fijen en sus carteleras.
4°) Disponer que todo cartel, afiche o comunicado fijado en cualquier lugar del local de la Facultad, fuera de las carteleras, sea retirado por el personal de servicios generales, quedando responsable de esta disposición el Servicio de Intendencia .
Aprobado en sesión del Consejo de Facultad de fecha 23.08.06.-
Aprobado en sesión del Consejo Directivo Central de fecha 9 de octubre de 2007.
27) (Cta. Cte.) 1/p 24356 Ago 28- Ago 28

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLINICAS

"Dr. Manuel Quintela"

A efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la siguiente Resolución referente al Expediente Nº 151640-001650-08: "RENUNCIA MARIA AMANDA RIOS AL CARGO DE AUX. ENFERMERIA A PARTIR DEL 11.06.08.":
LA COMISION DIRECTIVA HOSPITAL DE CLINICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2008, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCION:
VISTO:
- La solicitud de renuncia de la funcionaria Maria Amanda Rios
- El informe de la División Recursos Humanos
- ATENTO: A la Ordenanza sobre Delegación de Atribuciones en la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas (CDC Res. Nº 6 del 29.10.98) (CDC Res. Nº 6 del 12.11.02)
- La Comisión directiva resuelve:
- Aceptar la renuncia de la Sra. Maria Amanda Ríos al cargo de Técnico Bl. Auxiliar Enfermería (Esc. B1, Gº 8, 36 hrs. Semanales, Nº de cargo 7090) a partir del 11.6.08, por cese jubilatorio.
- Agradecer los servicios prestados.
27) (Cta. Cte.) 1/p 24289 Ago 28- Ago 28

FACULTAD DE QUIMICA

DISTR. Nº 207/07
ORDENANZA DEL CENTRO DE EVALUACION DE BIODISPONIBILIDAD Y BIOEQUIVALENCIA DE MEDICAMENTOS Y DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE FARMACOLOGIA CLINICA.-
I) DISPOSICIONES GENERALES
PRIMERO. Créanse el Centro de Evaluación de biodisponibilidad y bioequivalencia de Medicamentos y el Centro de Estudios en Farmacología Clínica los que funcionarán bajo la dependencia del Consejo Directivo Central.
SEGUNDO.- Dichos Centros tendrán por objetivo general la investigación farmacológica, la evaluación de la biodisponibilidad -absoluta o relativa de medicamentos en su fase de desarrollo o durante la comercialización y determinar la bioequivalencia entre medicamentos.-
Dichos Centros desarrollarán equipos de investigaciones de alta calidad, interdisciplinarios y multidisciplinarios que permitan abordar el problema del medicamento desde un punto de vista integral, centralizado en el paciente y la sociedad.-
II) CENTRO DE EVALUACION DE BIODISPONIBILIDAD Y

BIOEQUIVALENCIA DE MEDICAMENTOS
TERCERO.- El Centro de Evaluación de biodisponibilidad y bioequivalencia de Medicamentos tendrá como objetivo la evaluación de la biodisponibilidad absoluta o relativa de medicamentos en su fase de desarrollo o durante la comercialización y determinar la bioequivalencia entre medicamentos.-
CUARTO La Dirección del Centro estará constituida por una Comisión Directiva integrada por tres miembros: uno propuesto por el Consejo de la Facultad de Química, uno propuesto por el Consejo de la Facultad de Medicina y por el Director de dicho centro.-
QUINTO.- Los integrantes de la Comisión Directiva que son propuestos por los Consejos de las Facultades durarán cuatro años en sus cargos pudiendo renovarse por otro período. Para una nueva designación será necesario que hayan transcurrido cuatro años desde su cese.- Será condición para ser designado la calidad de profesor Grado 4 o 5 de las respectivas Facultades.-
SEXTO Compete a la Comisión Directiva:
a) Administración y dirección inmediata del Centro.-
b) Fijación de costos de los estudios que se realicen en el Centro.-
c) Aceptación de de donaciones previo informe de jurídica.-
d) Aprobar los protocolos de investigación.-
e) Crear el comité de ética o en su caso derivar los asuntos que lo ameriten a consideración de los existentes
f) proponer al Consejo de la Facultad de Química los convenios necesarios para el cumplimiento de los fines del Centro, quien los elevará con su conformidad para la aprobación del Consejo Directivo Central.-
La Comisión Directiva deberá remitir mensualmente todas las resoluciones adoptadas a los Consejos de las Facultades de Química y Medicina a los efectos que tomen conocimiento de las mismas.-
SEPTIMO.- Las funciones de Director del Centro se asignarán a un docente efectivo Grado 4 o 5 de la Facultad de Química que será propuesto por dicha Facultad y designado por el Consejo Directivo Central.
Durará en sus funciones dos años pudiendo ser renovado por iguales períodos previo informe de su actuación efectuado por la Facultad de Química y podrá ser removido por resolución fundada del Consejo Directivo Central en el transcurso del período para el cual fue designado.-
OCTAVO.
Compete al Director:
1.- Presidir las reuniones de la Comisión Directiva, dirigir las sesiones y hacer cumplir la presente Ordenanza, así como los reglamentos y resoluciones que se dictaren.
2.- Representar al Centro.-
3.- Efectuar las coordinaciones necesarias con el otro Centro que se crea por la presente Ordenanza a los efectos de cumplir con los objetivos propuestos.-
4.- Adoptar todas las resoluciones de carácter urgente que sean necesarias dando cuenta a la Comisión Directiva.
III) CENTRO DE ESTUDIOS DE FARMACOLOGIA CLINICA
NOVENO.- El Centro de Estudios en Farmacología Clínica tiene como objetivo específico promover estudios de efectos farmacológicos en el ser humano, la valoración de la efectividad y seguridad terapéutica de medicamentos y promover la investigación desarrollo e innovación mediante estudios de fases I, II, III y IV de medicamentos.
DECIMO La Dirección del Centro estará constituida por una Comisión Directiva integrada por tres miembros: uno propuesto por el Consejo de la Facultad de Medicina, uno propuesto por el Consejo de la Facultad de Química y por el Director de dicho Centro.-
DECIMO PRIMERO.- Los integrantes de la Comisión Directiva que son propuestos por los Consejos de las Facultades durarán cuatro años en sus cargos pudiendo renovarse por otro período. Para una nueva designación será necesario que hayan transcurrido cuatro años desde su cese.- Será condición para ser designado la calidad de profesor Grado 4 o 5 de las respectivas Facultades.-
DECIMO SEGUNDO
Compete a la Comisión Directiva:
a) Administración y dirección inmediata del Centro.-
b) Fijación de costos de los estudios que se realicen en el Centro.-
c) Aceptación de de donaciones previo informe de jurídica.-
d) Aprobar los protocolos de investigación.-
e) Crear el comité de ética o en su caso derivar los asuntos que lo ameriten a consideración de los existentes.
f) Proponer al Consejo de la Facultad de Medicina los convenios necesarios para el cumplimiento de los fines del Centro, quien los elevará con su conformidad para la aprobación del Consejo Directivo Central.-
La Comisión Directiva deberá remitir mensualmente todas las resoluciones adoptadas a los Consejos de las Facultades de Medicina y Química a los efectos que tomen conocimiento de las mismas.-
DECIMO TERCERO. .- Las funciones de Director del Centro se asignarán a un docente efectivo Grado 4 o 5 de la Facultad de Medicina que será propuesto por dicha Facultad y designado por el Consejo Directivo Central.
Durará en sus funciones dos años pudiendo ser renovado por iguales períodos previo informe de su actuación efectuado por la Facultad de Medicina y podrá ser removido por resolución fundada del Consejo Directivo Central en el transcurso del período para el cual fue designado.-
DECIMO CUARTO
Compete al Director:
1.- Presidir las reuniones de la Comisión Directiva, dirigir las sesiones y hacer cumplir la presente Ordenanza, así como los reglamentos y resoluciones que se dictaren.
2.- Representar al Centro.-
3.- Efectuar las coordinaciones necesarias con el otro Centro que se crea por la presente Ordenanza a los efectos de cumplir con los objetivos propuestos.-
4.- Adoptar todas las resoluciones de carácter urgente que sean necesarias dando cuenta a la Comisión Directiva.
DECIMO QUINTO.- Cada Centro proyectará las reglamentaciones necesarias para resolver los aspectos de organización y funcionamiento no previstos en la presente elevándolas al Consejo Directivo Central para su aprobación.

27) (Cta. Cte.) l/p 24351 Ago 28- Ago 28

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 26 DE AGOSTO DE 2008

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,027000
BRASIL	REAL	1000		1,631000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,839400
JAPON	YEN	3600		109,640000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,100000
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,464600

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	6,482	6,482
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,404	11,404
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,460	19,460
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	19,443	19,443
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	19,443	19,443

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) l/p 24433 Ago 28- Ago 28



Período: MAYO - JULIO de 2008
Ley 18.212 de 19 de diciembre de 2007 Artículo 166 de la R.N.R.C.S.F.

TASAS MEDIAS DE INTERÉS

Tasas medias de empresas de intermediación financiera. Préstamos en efectivo			Empresas: Grandes y Medianas	Empresas: Pequeñas y Micro-empresas	Familias - Consumo - Con autorización de descuento <10.000 UI	Con autorización de descuento >=10.000 UI	Sin autorización de descuento <10.000 UI	Sin autorización de descuento >=10.000 UI	Vivienda
Moneda nacional	No reajustable	Hasta 366 días	12,05%	14,80%	28,41%	27,87%	37,30%	36,24%	
		367 días o más	16,21%	19,23%	31,01%	30,43%	39,11%	36,41%	
	Reajustable	U.I.	7,06%	7,47%	12,47%	7,68%	10,04%	9,59%	5,03%
		U.R.							5,93%
Moneda extranjera	Dólares USA	Hasta 366 días	5,81%	7,28%	10,75%				7,40%
		367 días o más	6,59%	8,75%	12,00%				

TOPES MÁXIMOS DE INTERÉS

Para un capital menor a 2:000.000 de UI

Tope tasa. 60% por encima de la tasa media de interes			Empresas: Grandes y Medianas	Empresas: Pequeñas y Micro-empresas	Familias - Consumo - Con autorización de descuento <10.000 UI	Con autorización de descuento >=10.000 UI	Sin autorización de descuento <10.000 UI	Sin autorización de descuento >=10.000 UI	Vivienda
Moneda nacional	No reajustable	Hasta 366 días	19,2800%	23,6800%	45,4560%	44,5920%	59,6800%	57,9840%	
		367 días o más	25,9360%	30,7680%	49,6160%	48,6880%	62,5760%	58,2560%	
	Reajustable	U.I.	11,2960%	11,9520%	19,9520%	12,2880%	16,0640%	15,3440%	8,0480%
		U.R.							9,4880%
Moneda extranjera	Dólares USA	Hasta 366 días	9,2960%	11,6480%	17,2000%				11,8400%
		367 días o más	10,5440%	14,0000%	19,2000%				

Tope mora. 80% por encima de la tasa media de interes			Empresas: Grandes y Medianas	Empresas: Pequeñas y Micro-empresas	Familias - Consumo - Con autorización de descuento <10.000 UI	Con autorización de descuento >=10.000 UI	Sin autorización de descuento <10.000 UI	Sin autorización de descuento >=10.000 UI	Vivienda
Moneda nacional	No reajustable	Hasta 366 días	21,6900%	26,6400%	51,1380%	50,1660%	67,1400%	65,2320%	
		367 días o más	29,1780%	34,6140%	55,8180%	54,7740%	70,3980%	65,5380%	
	Reajustable	U.I.	12,7080%	13,4460%	22,4460%	13,8240%	18,0720%	17,2620%	9,0540%
		U.R.							10,6740%
Moneda extranjera	Dólares USA	Hasta 366 días	10,4580%	13,1040%	19,3500%				13,3200%
		367 días o más	11,8620%	15,7500%	21,6000%				

Para un capital mayor o igual a 2:000.000 de UI

Tope tasa. 90% por encima de la tasa media de interes			Empresas: Grandes y Medianas	Empresas: Pequeñas y Micro-empresas	Familias - Consumo - Con autorización de descuento	Sin autorización de descuento	Vivienda
Moneda nacional	No reajustable	Hasta 366 días	22,8950%	28,1200%	52,9530%	68,8560%	
		367 días o más	30,7990%	36,5370%	57,8170%	69,1790%	
	Reajustable	U.I.	13,4140%	14,1930%	14,5920%	18,2210%	9,5570%
		U.R.					11,2670%
Moneda extranjera	Dólares USA	Hasta 366 días	11,0390%	13,8320%	20,4250%		14,0600%
		367 días o más	12,5210%	16,6250%	22,8000%		

Tope mora. 120% por encima de la tasa media de interés			Empresas: Grandes y Medianas	Empresas: Pequeñas y Micro-empresas	Familias - Consumo - Con autorización de descuento	Sin autorización de descuento	Vivienda
Moneda nacional	No reajustable	Hasta 366 días	26,5100%	32,56000%	61,3140%	79,7280%	
		367 días o más	35,6620%	42,3060%	66,9460%	80,1020%	
	Reajustable	U.I.	15,5320%	16,4340%	16,8960%	21,0980%	11,0660%
		U.R.					13,0460%
Moneda extranjera	Dólares USA	Hasta 366 días	12,7820%	16,0160%	23,6500%		16,2800%
		367 días o más	14,4980%	19,2500%	26,4000%		

Tasas vigentes a partir del 1° de setiembre de 2008. *27) (Cta. Cte.) 1/p 24353 Ago 28- Ago 28*

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

Se intima al Sr. Carlos Braga a que, en un plazo de 30 días se presente en Oficinas Centrales de la Intendencia Municipal de Flores a los efectos establecidos en el Decreto Departamental Nº 153, bajo apercibimiento de proceder de acuerdo a lo establecido en la citada disposición legal, en la oportunidad deberá informarse de lo resuelto en el expediente municipal Nº 080179.

27) $ 1000 3/p 24244 Ago 28- Set 01

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

Edicto

Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "DAMIANO BERNASQUIN JOSEFA MARGOT C/ PINTOS FERNANDEZ ROBERTO - LIQUIDACION Y PARTICION DE SOCIEDAD CONYUGAL" Fa. 2-30652/2008, se cita, llama y emplaza a ROBERTO PINTOS FERNANDEZ a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de que no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguiran estos procedimientos.

Montevideo, primero de agosto de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

27) $ 4166 10/p 24265 Ago 28- Set 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 5° turno, dictada en autos caratulados "CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL C/ GOMEZ PIMENTEL, CLAUDIA TERESA. COBRO DE PESOS", expediente 2-55652/2007; se cita, llama y emplaza a la Esc. Claudia Teresa Gómez Pimentel, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo, 30 de julio de 2008. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 3333 10/p 24347 Ago 28- Set 10

VARIOS

INTIMACIÓN

INTIMAMOS A TODOS LOS DEPOSITANTES EN "DEPOSITO TAMER S.A." AL RETIRO DE LA MERCADERIA,

PREVIO PAGO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLA EN ABANDONO EN EL PLAZO DE 10 DIAS.
27) $ 1666 10/p 24204 Ago 28- Set 10

Lo referido en aviso Nº 23731 de Diario Oficial: 21/Agosto/2008, queda sin efecto al encontrarse las acciones referidas.
27) $ 83 1/p 24324 Ago 28- Ago 28



BALADEX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
26.8.2008, 14370.
28) $ 2455 1/p 24300 Ago 28- Ago 28

CROBEN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
26.8.2008, 14369.
28) $ 2455 1/p 24301 Ago 28- Ago 28

DELMUS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
26.8.2008, 14368.
28) $ 2455 1/p 24302 Ago 28- Ago 28

ERIALER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
26.8.2008, 14367.
28) $ 2455 1/p 24303 Ago 28- Ago 28

FABALI SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
26.8.2008, 14366.
28) $ 2455 1/p 24304 Ago 28- Ago 28

GOSCAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
26.8.2008, 14365.
28) $ 2455 1/p 24305 Ago 28- Ago 28

IDONIA SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
26.8.2008, 14364.
28) $ 2455 1/p 24306 Ago 28- Ago 28

MILAROSE SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho,

construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
26.8.2008, 14363.
28) $ 2455 1/p 24307 Ago 28- Ago 28

NADAVIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
26.8.2008, 14362.
28) $ 2455 1/p 24308 Ago 28- Ago 28

OLEAS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
26.8.2008, 14361.
28) $ 2455 1/p 24309 Ago 28- Ago 28

PARADELA SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
26.8.2008, 14360.
28) $ 2455 1/p 24310 Ago 28- Ago 28

RISEMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
26.8.2008, 14359.
28) $ 2455 1/p 24311 Ago 28- Ago 28

SARAPARK SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
26.8.2008, 14358.
28) $ 2455 1/p 24312 Ago 28- Ago 28

TILANES SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
26.8.2008, 14357.
28) $ 2455 1/p 24313 Ago 28- Ago 28

UDARA SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
26.8.2008, 14356.
28) $ 2455 1/p 24314 Ago 28- Ago 28

VERDES PRADOS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento

de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 22.8.2008, No. 14242.
28) $ 3437 1/p 24315 Ago 28- Ago 28

ALIMENTOS DEL SUR S.A.

14381, 26/08/2008
Usuario de Zona Franca
1.500.000
100 Años
Montevideo.
28) $ 491 1/p 24355 Ago 28- Ago 28

REFORMAS

"POTENTIAL PROJECTS S.A."
REFORMA ESTATUTO

Cambio de Régimen - LEY 16.060 (Art. 47)
Asambleas 6/4/2004 - 30/10/2007 y 1/11/2007
ARTICUL 2º - OBJETO: Realizar inversiones en general de conformidad con el artículo 47 Ley 16.060, no comprendidas dentro de la Ley 11.073, y sus modificaciones, pudiendo realizar inversiones en el país y/o en el exterior, en empresas públicas, privadas y/o mixtas, nacionales o extranjeras.
CAPITAL: $ 296.300.000,00 (Pesos Uruguayos)
ACCIONES: PORTADOR
MONTEVIDEO
100 AÑOS
REGISTRO: Nº 13655 13/8/2008.
28) $ 2455 1/p 24184 Ago 28- Ago 28

ZURBLIN S.A.
Modificación estatutos.

Asamblea: 18/01/08.-
Modificación: de acciones al portador a acciones nominativas.
Registro: No. 12482 el 25/07/08.
28) $ 982 1/p 24208 Ago 28- Ago 28

JAS FORWARDING WORLDWIDE (URUGUAY) S.A.
Reforma
Asamblea: 13/11/07
Capital: $ 5:000.000
Registro: 24/07/08, 12408.
28) $ 491 1/p 24221 Ago 28- Ago 28

HART URUGUAY S.A.
Reforma
Asamblea: 23/07/07, 07/11/07
Capital: $ 20:000.000
Registro: 24/07/08, 12409.
28) $ 491 1/p 24222 Ago 28- Ago 28

AVIEMON S.A.
Asamblea de fecha 24/06/08:
Aumento de Capital a: U$S.- (dólares estadounidenses ochocientos mil).
Registro: 24/07/08, Nº 12357.
28) $ 982 1/p 24223 Ago 28- Ago 28

REDIKLER S.A.
REDUCCIÓN DE CAPITAL

Asamblea General Extraordinaria del 31/07/2008
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.
28) $ 4910 10/p 24269 Ago 28- Set 10

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 195.

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS	***TARIFA (por cm.)***
Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias	$ 35.71 (*)
PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES	***TARIFA (por cm.)***
Apertura de Sucesiones	$ 60.50 (*)
Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones, Avisos Varios	$ 83.31 (*)
Venta de Comercios Remates	$ 67.44 (*)
PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL	***TARIFA (por cm.)***
Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)*	$ 41.66 (*)
Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)*	$ 245.49 (*)
OTRAS PUBLICACIONES	***TARIFA***
Edictos de Matrimonio *(Aviso)*	$ 252.93 (*)
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones *(por cm.)*	$ 490.98 (*)
Balances *(por página 26 cms.)*	$ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

	MENSUAL	**SEMESTRAL**	**ANUAL**
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS	**TARIFA**
Página	$ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS	***TARIFA***
El minuto a través del 0900 2044	$ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	**TARIFA**
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	**TARIFA DOCUMENTOS**	**TARIFA AVISOS DEL DIA**
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada
Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas
Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica
Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACION PROPORCIONADA EN "AVANCES"
Esta Sección contiene la información más relevante que se publicará en el ejemplar del Diario Oficial siguiente.

Campaña de difusión por la No Violencia en el Deporte y Contra el Consumo de Alcohol y Drogas

¿Sabés en qué se parecen Beckham, Messi, Forlán y vos?

Adhesión de IMPO

Guía de Recursos Región Casavalle 2007

Completa información sobre planes, servicios y recursos
que brindan distintas organizaciones y organismos públicos en temas
de salud, educación, trabajo y vivienda, entre otros.

Ubicación, horarios, servicios y requisitos para la atención, en información
clasificada y accesible.

Adhesión de IMPO

El Palacio Legislativo, un edificio construido entre 1908 y 1925 en Montevideo, fue inaugurado el 25 de agosto de 1925 como homenaje a los 100 años de la Declaratoria de la Independencia. Es sede del Poder Legislativo de Uruguay, que se integra de dos cámaras que sesionan separada o conjuntamente según las circunstancias. Estas son la Cámara de Representantes y la Cámara de Senadores. Fue diseñado por el arquitecto Vittorio Meano y construido por la empresa "G. y M. Debernardis". La decoración del edificio estuvo a cargo del arquitecto Gaetano Moretti. En 1975 fue declarado Monumento Histórico Nacional.

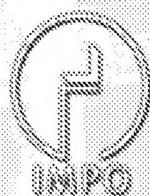


Fotos: 1. Salón de los Pasos Perdidos | 2. Vista exterior y pabellón nacional | 3. Monumento "Las Ciencias" de Giovanni Gruber" | 4. Vitral, Cámara de Senadores | 5. Vitral, Cámara de Diputados | 6. Linterna | 7. Vista exterior









Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

más información, más ciudadanía

